



INFORME N° 109 /-2019-MPCH/GPP



A : **ABOG. RICARDO ROMERO RENTERIA**
GERENTE MUNICIPAL

01 JUL 2019

Asunto del : Remite Informe Seguimiento y Evaluación de Implementación
POI – 2019 1er. Trimestre

Ref.- : INFORME N°153-2019-MPCH-GPP/SGPR

Fecha : Chiclayo, 27 de junio de 2019



Por medio del presente, reciba mi cordial saludo; y a la vez hacer de su conocimiento el informe referente emitido por el Sub Gerente de Planeamiento y Racionalización, solicitándole tomar en cuenta las conclusiones y recomendaciones vertidas en el mismo y su publicación en la pagina web de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Órgano Rector – CEPLAN.

Es cuanto informo para los fines pertinentes.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
Ing° Luis Alberto Ponce Ayala
GERENTE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Cc.
Archivo.
LAPA/mgr.
Adj.[062] fs.

REG: 581724
EXP: 297291



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN

INFORME N° 153 /2019-MPCH-GPP/SGPR

A : Ing. LUIS ALBERTO PONCE AYALA
Gerente de Planeamiento y Presupuesto

ASUNTO : REMITO INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE
IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2019 – I TRIMESTRE.

REFERENCIA : INFORME N.º 07-2019-MPCH/GPP-SGPR-PyR-E
Reg. N.º 568288 Exp. N.º 297291

FECHA : Chiclayo, 6 de Junio del 2019



Es grato dirigirme usted para saludarlo cordialmente, a la vez remitirle el Informe del **"Seguimiento y Evaluación de Implementación del POI 2019 – I Trimestre"**, el mismo que ha sido formulado con la información registrada por todos los Centros de Costos de la Municipalidad Provincial de Chiclayo con el Aplicativo **CEPLAN v.01** y cuyas conclusiones y recomendaciones se encuentran resumidas en los Folios 30 y 31 del presente informe.

Asimismo, y en cumplimiento a lo dispuesto por la Directiva 016-2019/CEPLAN/CD., Ítem 7.2, **el Informe de Evaluación deberá publicarse en el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad.**

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN
Lic. Oscar E. Petroni Arana
SUB GERENTE

C.c.
Archivo

Reg: 568602
Exp: 297291

PROVEIDO - GPP	
PASE A:	_____
PARA:	_____
FECHA:	_____



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN



INFORME N° 007 -2019-MPCH/GPP-SGPR-PyR-E

A : Lic. Oscar Petroni Arana
Sub Gerente de Planeamiento y Racionalización

ASUNTO : Seguimiento y Evaluación I Trimestre Plan Operativo Institucional
2019

FECHA : Chiclayo, 6 de Junio 2019

Es grato dirigirnos a usted para saludarlo, al mismo tiempo hago llegar a su despacho el Seguimiento y Evaluación del POI I Trimestre año 2019 de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, en cumplimiento a lo dispuesto en la "Guía para el Planeamiento Institucional modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0016-2019/CEPLAN/CD".

Es cuanto se informa.

Atentamente

CPC. Silvia Estrada García
Asistente Administrativo - Sub Gerencia de PyR

c.c
Archivo
seg

Reg: 0056: 8288
Exp: 297291

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI AÑO 2019 – I TRIMESTRE

PERÍODO DEL PEI	:	2019-2022
SECTOR	:	Municipalidad Provincial de Chiclayo.
PLIEGO	:	Municipalidad Provincial de Chiclayo.
UNIDAD EJECUTORA	:	Municipalidad Provincial de Chiclayo
FECHA	:	Enero – Marzo 2019

❖ Resumen Ejecutivo

La Sub Gerencia de Planeamiento y Racionalización presenta el Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) Año 2019 Primer Trimestre de la Municipalidad Provincial de Chiclayo; en cumplimiento de las normas y técnicas metodológicas contenidas en la "Guía para el Planeamiento Institucional" modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0016-2019/CEPLAN/CD, con los avances en el logro de los objetivos estratégicos establecidos; así como identificar las causas y factores de la evolución o desempeño favorables y desfavorables que determinan el cumplimiento de las metas y objetivos programados.

Se presenta el Anexo 1: REPORTE DE SEGUIMIENTO POI 2019 – I TRIMESTRE (A NIVEL DE EJECUCION DE META FISICA), contiene datos extraídos del Sistema CEPLAN V.1, en el que se visualiza la Meta Física Programada, Meta Física Reprogramada, Meta Física con Seguimiento, Meta Física anual, I Trimestre Aprobado, I Trimestre Reprogramado, I Trimestre Seguimiento y las dos últimas columnas contienen el % de Ejecución I Trimestre obteniendo el 74.14 % y el % de la Ejecución Anual obteniendo el 22.61% del avance en las metas físicas.

Se observan 11 Centros de Costos con 0% al no haber registrado información en el Sistema CEPLAN V.1, ni reportado físicamente la ejecución de sus actividades operativas programadas.

Se precisa que en la Gerencia de Desarrollo Vial muestra avance de 0% al haber reprogramado sus actividades del I Trimestre a 0, sin embargo ejecutó una actividad en el mes de Marzo, por lo tanto el porcentaje de ejecución en el I Trimestre resulta 0% y anual 50%.

El Anexo 2: REPORTE DE SEGUIMIENTO POI 2019- I TRIMESTRE (A NIVEL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS), en sus columnas se observa los datos extraídos del Sistema CEPLAN V.1, en el que se visualiza las Actividades Operativas Programadas, Actividades Operativas Reprogramadas, Actividades Operativas con Seguimiento, I Trimestre



Aprobado, I Trimestre Reprogramado, I Trimestre Seguimiento y en la última columna el % de la Ejecución I Trimestre obteniendo el 79.45 % de las Actividades Operativas programadas o modificadas, correspondiendo de 8 a 12 la reprogramación de sus AO al Centro Costo (CC) Gestión Inmobiliaria Chiclayo; de 17 a 19 al CC Sub Gerencia de Asistencia Social y Alimentaria; de 14 a 15 la CC Sub de la Promoción de la Familia; de 9 a 10 al CC Sub Gerencia de la Guardia Municipal y Serenazgo y de la Unidad de Servicios y Gestión de Residuos Sólidos de 13 a 16 AO, totalizando 11 reprogramaciones efectuadas.

Encontramos 29 Centros de Costos con 100% y otros porcentajes altos en el aspecto de haber evaluado las AO programadas o reprogramadas, sin embargo no significa que los CC hayan cumplido con la ejecución y desarrollo total de sus programaciones a nivel de Meta Física de las Unidades de medida consideradas.

Así mismo, la Sub Gerencia de Planeamiento y Racionalización en el Anexo 3 de su autoría, está presentando el Cuadro de Evaluación del Plan Operativo 2019 I Trimestre por Actividad Operativa, en el cual efectúa el análisis de la ejecución de las labores y/o proyectos por cada centro de costos; esta información resulta de los reportes individuales de cada centro de costos extraídos del Aplicativo CEPLAN V.1, se aplica formula de Promedio para determinar el valor de avance de la meta física programada o reprogramada y aplicando ajustes de los porcentajes correspondientes, en el caso de excederse del rango permitido del trimestre en relación al valor del año.

De los 45 Centros de costos de la Estructura Orgánica, 19 cumplieron con efectuar Seguimiento y Evaluación I Trimestre POI 2019: 1.02 Órgano de Control Institucional, 2.00 Gerencia Municipal, 3.01 Sub Gerencia de Presupuesto, 3 Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, 3.02 Sub Gerencia de Planeamiento y Racionalización, 3.03 Sub Gerencia de Programación de Inversiones y CTI, 5 Gerencia de Recursos Humanos, 6 Gerencia de Tecnología de la Información y Estadística, 8.01 Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, 9 Gerencia de Desarrollo Social y Promoción de la Familia, 9.01 Sub Gerencia de Registro Civil, 9.02 Sub Gerencia de Educación, Cultura, Juventudes y Turismo, 9.03 Sub Gerencia de Asistencia Social y Alimentaria, 9.04 Sub Gerencia de Promoción de la Familia, 10.01 Sub Gerencia de Transito y Seguridad Vial, 13 Centro Metropolitano de Planificación Territorial y Gestión Catastral, 14 Centro de Defensa Civil y Gestión de Riesgos, 15 Centro de Gestión Ambiental, 15.02 Unidad de Servicios de Parques y Jardines.



De los 45 Centros de costos de la Estructura Orgánica, 15 cumplieron con efectuar Seguimiento y no enviaron la Evaluación (información Física): 1.01 Sub Gerencia de Coordinación de Alcaldía, 1.04 Sub Gerencia de Participación Vecinal, 1.05 Sub Gerencia de Imagen Institucional y Relaciones Publicas, 1.06 Secretaria General, ,

4 Gerencia de Administración y Finanzas, 4.01 Sub Gerencia de Logística y Servicios Internos, 4.02 Sub Gerencia de Tesorería y Finanzas, 4.03 Sub Gerencia de Contabilidad y Costos, 8 Gerencia de Infraestructura Pública, 8.02 Sub Gerencia de Obras Públicas y Convenios, 10 Gerencia de Desarrollo Vial y Transporte, 10.02 Sub Gerencia de Transporte, 11.03 Sub Gerencia de Sanidad y Vigilancia Sanitaria, 15.01 Unidad de Servicios y Gestión de Residuos Sólidos, 16 Proyecto de Mejoramiento de la Gestión de Residuos Sólidos "Chiclayo Limpio".

De los 45 Centros de Costos, 10 no realizaron Seguimiento ni Evaluación: 1.03 Procuraduría Pública Municipal, 7 Gerencia de Desarrollo Urbano, 7.01 Sub Gerencia de Obras Privadas, 7.02 Sub Gerencia de Control Urbano y Supervisión, 7.03 Sub Gerencia de Promoción Empresarial, 11 Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización, 11.01 Sub Gerencia de Fiscalización, 11.02 Sub Gerencia de Guardia Municipal Urbana y Serenazgo, 12 Gerencia de Asesoría Jurídica, 18 Centro de Gestión Inmobiliaria Chiclayo.

Se informa que el CC. 17 Instituto Vial Provincial – IVP, se encuentra pendiente de implementar.

❖ **Evaluación y medidas adoptadas para el cumplimiento de las AO y metas para la mejora continua por cada Centro de Costos**

Se presenta el resumen de la operatividad de los Centros de Costos, contenido en su Información alcanzada a la Sub Gerencia de Planeamiento y Racionalización:

1.02 Órgano de Control Institucional

✓ **Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones**

- **Modificaciones**
No realizó modificaciones.
- **Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones**

En el Plan Operativo Institucional de la entidad, el Centro de Costos asignó la actividad "apoyar con la ejecución de servicios de control posterior", programado para el I Trimestre la emisión de 15 productos.

El Órgano de Control Institucional emitió 32 productos, que comprendió la emisión de informes bajo la modalidad de Control Concurrente, Acción Simultánea, Vista de Control y Orientaciones de Oficio; así como de la evaluación de denuncias que fueron remitidos al Titular de la MPCH, de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa y la Municipalidad Distrital de Chongoyape; lo cual equivale a un avance de 55.17%, cumplir también con las labores administrativas.

Las labores que ejecuto el OCI en el primer Trimestre son las siguientes:



- Con oficio N° 62-2019-MPCH/OCI del 15 de Enero de 2019, se remitió el informe de Servicio Relacionado "Informe Anual para el Concejo Municipal" N° 001-2019-MPCH/OCI.
- A través del Sistema de Control Gubernamental de la Contraloría General de la Republica se emitió el reporte de los cargos de las Declaraciones Juradas de Ingresos de Bienes y Rentas.
- Se atendieron 25 hechos denunciados de Enero a Marzo emitiéndose los siguientes informes:
Informes de Alerta de Control N° 001-2019-OCI/0425-ALC, Informe de Alerta de Control N° 002-2019-OCI/0425-ALC, Informe de Alerta de Control N° 003-2019-OCI/0425-ALC, Informe de Alerta de Control N° 004-2019-OCI/0425-ALC, Informe de Alerta de Control N° 005-2019-OCI/0425-ALC e Informe de Alerta de Control N° 006-2019-OCI/0425-ALC remitidos al Titular de la Entidad.
- A través del Sistema de Control Gubernamental de la CGR remitieron el Seguimiento de Medidas Correctivas de los periodos Noviembre y Diciembre 2018; mediante el oficio N° 26-2019-MPCH/OCI del 8 de Enero 2019 se remitió a la Gerencia de Tecnología de la Información y Estadística el estado de las recomendaciones para su publicación en el Portal de Transparencia.
- También el 8 de Enero de 2019 registraron en el Sistema de Control Gubernamental de la CGR el seguimiento de las acciones efectuadas de los riesgos comunicados a través de la modalidad de Controles Simultáneos referente al periodo de Julio a Diciembre del 2018.
- El personal auditor procedió a verificar en el sistema de INFOBRAS el registro de las obras ejecutadas por la entidad en los meses de ENERO - MARZO 2019.
- El OCI en gestión Administrativa realizó las siguientes labores:
 1. Requerimientos logísticos y de equipamiento.
 2. Registro del Seguimiento (Evaluación) en el Aplicativo Informático de CEPLAN remitida a la Sub Gerencia de Planeamiento y Racionalización mediante oficio N°293-2019-MPCH/OCI del 19 de Marzo de 2019.
 3. Registro de la programación POIM del 2020-2022 de su CC. se remitió a la Sub Gerente de Planeamiento y Racionalización con Oficio N° 294-2019-MPCH/OCI de 19 de Marzo del 2019.
- Asimismo, el órgano de Control Institucional durante el presente Periodo, emitió 14 productos bajo la modalidad Control Simultáneo:
 - ✓ **Orientaciones de oficio**, se comunicó al Titular de la entidad con Oficios N° 15, 53, 114, 115, 118, 186 289/ 2019MPCH/OCI, a excepción del oficio N° 021-2019-MPCH/OCI, que se remitió a la Municipalidad Distrital de Chongoyape.
 - ✓ **Informes de Visita de Control** N° 003 y 005-2019-OCI-0425 remitidos al Titular con Oficio N° 101 y 252-2019-MPCH/OCI respectivamente.



- ✓ **Acción simultánea** N° 002-2019-OCI-425-AS que ha sido comunicada al Titular con Oficio n° 100-2019-MPCH/OCI del 23 de Enero de 2019.
- ✓ **Control Concurrente** N° 001 2019-OCI/0425-CC-Hito N°3 enviado al titular de la MPCH mediante Oficios N° 007-2019-MPCH/OCI del 2 de Enero de 2019 y Control Concurrente N° 004-2019-OCI/0425-CC – Hito n° 1 comunicado al titular de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa con Oficio N° 126-2019-MPCH/OCI de 7 de Febrero de 2019.

- **Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas**

- Principal problemática, la demora en la entrega de Información por parte de las Gerencias y Sub Gerencias de la entidad; se procedió a reunirse con la Gerencia Municipal el que se comprometió a efectuar el seguimiento y enviar documentos a los CC para que remitan la información en los plazos establecidos por el OCI.
- También se le informo al Gerente Municipal las limitaciones logísticas de equipo y personal; se le solicitó la reasignación de la oficina y cuenta con medidas de seguridad; comprometiéndose a asignarnos los quipos necesarios y consignar en el requerimiento de contratación de personal CAS de la entidad personal que necesita el OCI.

- **Medidas para la mejora continua**

- Que se capacite a los funcionarios y servidores de las diversas unidades orgánicas de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, sobre la importancia de atender los requerimientos de información dentro del marco normativo.

- **Conclusiones y recomendaciones**

- **Conclusiones**

- Se concluye que las actividades operativas programadas (informes de servicio de Control Relacionados) correspondiente al periodo Enero – Marzo 2019, se registró en el módulo informático CEPLAN, apreciándose el logro del avance en 55.17% del Plan Operativo Institucional habiéndose superado la meta propuesta.

- **Recomendaciones**

- A través de la Gerencia Municipal se realice las respectivas coordinaciones con las unidades orgánicas de la entidad, a fin de que se brinde atención oportuna a los requerimientos de información efectuados por el Órgano de Control Institucional.
 - Asimismo realice las coordinaciones necesarias con la Gerencias de Administración y Finanzas, Sub Gerencias de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería y Finanzas, y Logística, a fin de que se brinde en forma oportuna los requerimientos que efectúe el OCI, dado el caso que las labores de control que realiza el OCI son reportadas a la CGR, dentro de los Plazos programados en el Plan



Anual de Control aprobado con Resolución de Contraloría N° 088-2019-CG del 8 de Marzo de 2019.

02. Gerencia Municipal

❖ Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones

• Modificaciones

Su POI se ha modificado disminuyendo la meta física en determinadas actividades:

- Supervisar e Informar la implementación de las recomendaciones contenidas en los Informes de los Servicios de Control (OCI, SOAS, CG), se reprogramo a 10 informes anuales, 1 en el I Trimestre, 3 en el II, III y IV Trimestre.
- Se suprimió la actividad operativa "Supervisar la elaboración del Informe Anual de Rendición de Cuentas del Titular año 2018".
- Supervisar, evaluar e informar las actividades de los Órganos de Asesoría, Apoyo y Línea, se reprogramo a 10 informes anuales, 1 en el I Trimestre, 3 en el II, III y IV Trimestre.
- Aprobar resoluciones de Gerencia Municipal, Reglamentos, Directivas y Disposiciones, se reprogramo a 195 resoluciones anuales, 37 en el I Trimestre y 51 en el II, III, IV Trimestre.
- Presidir e informar las actividades de implementación de SCI de la MPCH, se reprogramo a 5 informes anuales, 2 en el I Trimestre y 1 en el II, III, IV Trimestre.

• Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

Se realizaron en el I Trimestre las siguientes actividades:

- La AO "Supervisar e informar la implementación de las recomendaciones contenidas en los informes de los Servicios de Control (OCI, SOAS, CG)", se ejecutó con la Resolución de Alcaldía N° 306-2019-MPCH/A en la que se designa al GM como responsable del cumplimiento de las recomendaciones de los informes de control y la conformación del equipo de trabajo. y Resolución de GM 371-2019-MPCH/A 29 de Marzo del 2019 designando al Gerente Municipal.
- La AO "Supervisar e informar la ejecución y seguimiento del Plan Operativo Institucional y del Plan Estratégico Institucional 2019-2021", con memorando N° 318-2019-MPCH/GM se solicita a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, informe sobre el Plan Operativo Institucional.
- La AO "Supervisar la formulación y ejecución presupuestaria", se coordina con la Gerencia de Administración y Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.



- La AO "Supervisar, evaluar e informar las actividades de los Órganos de Asesoría, Apoyo y Línea de la MPCH", se realiza y consolida información emitiendo memorandos.
- La AO "Cumplir con los encargos delegados por la alcaldía", se da trámite inmediato al requerimiento de Alcaldía, como los de Orientaciones de Oficio de Órgano de Control Institucional (OCI), Defensoría del Pueblo, Ministerio Público, Poder Judicial, y Congreso de la República.
- La AO "Coordinar, supervisar e informar la ejecución de las actividades administrativas operativas, económicas y financieras", esta actividad se desarrolla a través de reuniones con los gerentes.
- La AO "Supervisar e informar el desarrollo de la prestación de los servicios que brinda la Municipalidad", esta actividad se desarrolla a través de reuniones donde participan todos los Gerentes y mantener el portal actualizado.
- La AO "Aprobar Resoluciones de Gerencia Municipal, Reglamentos, Directivas y Disposiciones", se emitieron 42 resoluciones de Gerencia Municipal de Enero a Marzo.
- La AO "Presidir e informar las actividades de implementación de sistema de control interno de la MPCH", se conformó el comité de Control Interno con Resolución de Alcaldía N° 297-2019-MPCH/A aprobando el reglamento del Comité de Control Interno.
- La AO "Coordinar con la Gerencia de Administración y Gerencia de Planeamiento y Presupuesto los mecanismos Financieros para amortizar la deuda institucional", se encuentra en coordinación con la GA y GPP.

• **Medidas para el cumplimiento de metas**

- Realizaron dos reuniones de trabajo (Febrero y Marzo), Comité de Control Interno con Gerencias.
- Reuniones con Gerentes para identificar problemáticas y soluciones a la Administración Institucional.
- Atención inmediata a requerimientos de Alcaldía.
- Reuniones cada 15 días con OCI.
- Se conformó equipo de trabajo para atender recomendaciones de las Auditorías de Control.

• **Medidas para la mejora continua**

- Fortalecer las coordinaciones con las Gerencias y Sub Gerencias.
- Mejorar las relaciones institucionales.
- Motivar y capacitar a los trabajadores de las Gerencias para mayor identificación y participación
- Continuar con las Actividades Programadas con las Gerencias y Sub Gerencias.

• **Conclusiones y Recomendaciones**
Conclusiones



- Baja asistencia Gerentes y Sub Gerentes a reuniones.
- Falta celeridad al trámite documentario.
- Falta de inmediatez de los CC ante notificaciones del OCI.
- Falta de motivación y capacitación a trabajadores lograr mayor identificación y participación

Recomendaciones

- Gestionar con anticipación las reuniones con los Gerentes y Sub Gerentes.
- Determinar los plazos mediante memorando para respuesta de requerimientos de información.
- Dar seguimiento a los requerimientos de OCI.
- Motivar y capacitar a los trabajadores para lograr una mayor identificación y participación.

3. Gerencia de Planeamiento y Presupuesto:

3.01 Sub Gerencia de Presupuesto

❖ **Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones**

- **Modificación**

No se realizaron modificaciones.

- **Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones**

En este primer Trimestre, se cumplió a cabalidad con las actividades ya programadas.

- Asignación de Personal se mantiene con los datos del año 2019.
- Se ha emitido la evaluación del Presupuesto al MEF y se está procesando la información para su ingreso en el módulo de esta misma entidad.
- Se emitieron las R/ N° 181,305 y 421-2019/MPCH/A de modificaciones presupuestales de Enero a Marzo respectivamente.
- Omitieron enviar en el informe lo referente a medidas adoptadas para el cumplimiento de metas, Medidas adoptadas para la mejora continua y Conclusiones y Recomendaciones.

3.02 Sub Gerencia de Planeamiento y Racionalización

❖ **Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones**

- **Modificación**

- La AO "Actualizar el TUPA de la MPCH" se reprogramo para el mes de Febrero.
- La AO "Socializar en los servidores Municipales las nuevas normas referidas al proceso de Modernización de la Gestión Pública", se reprogramo de 1 a 3 talleres en el I Trimestre, uno por cada mes.



- **Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones**

- La AO "Socializar en los servidores Municipales las nuevas normas referidas al proceso de Modernización de la Gestión Pública", se ejecutaron 3 talleres, para funcionarios y operadores del POI de los centros de costos superando lo programado.
- La AO "Actualizar el TUPA de la MPCH", se cumplió con actualizar a la normatividad vigente con respecto a las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE) y Licencias de Funcionamiento.
- La AO "Monitorear, revisar y actualizar el Reglamento de Organizaciones y Funciones", se está trabajando con un elemento adicional que es la participación de la Cooperación Alemana GIZ en el apoyo técnico especializado para la formulación del Proyecto.
- La AO "Elaborar POI Modificado 2019 – Proyecto POI 2020 – Seguimiento POI I-II-III 2019 y Evaluación POI I-II-III 2019", se realizó la emisión del Proyecto POI Multianual 2020-2022 el día 28 de Marzo con Informe N° 097/2019-MPCH-GPP/SGPR.
- Con relación al resto de actividades contenidas en el POI de esta Sub Gerencia, no tienen programación para el I Trimestre.

- **Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas**

- Se realizaron las gestiones y coordinaciones con las unidades orgánicas para que estas se involucren y tomen parte, ya sea, en la Actualización del TUPA, como en la realización de los Talleres de Capacitación a los distintos funcionarios y Operadores del POI.
- Efectuaron la contratación de un locador de servicios necesario para el mapeo diagnóstico y mejora de los procedimientos administrativos.
- Elaboraron una Guía Institucional, así como, distintas guías específicas por cada procedimiento para elaboración y evaluación del POI, se les brindó apoyo personalizado a los operadores.
- Se socializó con las diferentes Unidades Orgánicas la metodología de formulación de propuesta de mejora al ROF y la Actualización de Directivas puntualizando sobre los efectos de la Modernización de la Administración Pública.
- Se facilitó la ampliación de plazos para la realización del seguimiento mensualizado en este I Trimestre

- **Medidas adoptadas para la mejora continua**

- Mayor participación e involucramiento de los servidores y funcionarios en el equipo de mejora continua.
- Continuar con los talleres de capacitación, mejorar el equipamiento de la Sub Gerencia de Planeamiento y Racionalización e implementar un área física adecuada para exposiciones.
- La Sub Gerencia de Presupuesto cumpla con implementar herramientas para la evaluación financiera.



- **Conclusiones y recomendaciones**

Conclusiones

- Bajo nivel de compromiso por parte de los funcionarios - operadores
- Bajo nivel de participación por parte de los funcionarios
- Deficiente Interconectividad Institucional.
- Aplicativos informáticos no se encuentran vinculados.

Recomendaciones

- Habilitación de un ambiente propicio para la realización de las reuniones de trabajo y talleres de capacitación.
- Repotenciar el área de costos de la Sub Gerencia de Contabilidad y Costos, con personal especializado y actualizado en el aplicativo Mi Costo, a fin de dar celeridad al costeo.
- Que la Sub Gerencia de Asesoría Jurídica designe un delegado que participe en forma constante en las reuniones establecidas por EMC.
- Mejorar el nivel interconectividad Institucional a fin de facilitar las coordinaciones.
- Disponer a la Sub Gerencia de Presupuesto cumpla con implementar herramientas para la evaluación financiera a nivel de actividad operativa.
- Mejorar el equipamiento de la Sub Gerencia de Planeamiento.

3.03 Sub Gerencia de Programación de Inversiones y Cooperación Técnica Internacional:

❖ **Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones**

- **Modificaciones**

- Se desfinancio 4 actividades programadas: "Capacitar permanentemente al personal técnico encargado de la identificación, formulación y Evaluación de proyectos de las MPCH", "Elaborar y registrar el PMI local en coordinaciones con las unidades formuladoras y unidades ejecutoras de inversiones", "Realizar el seguimiento de las metas de productos e indicadores previstos en el PIM", "Elaborar reportes semestrales y anuales de acuerdo a los formatos 4 y 5 de la Directiva 001-2017-EF/63.01".
- Se reprogramo la AO "Evaluar las acciones propuestas por la sociedad civil en el presupuesto participativo" a 12 informes anuales, 2 en el I Trimestre y 10 en el II Trimestre.
- Se reprogramo la AO "Proponer los criterios de priorización de la cartera de inversiones", a 10 informes anuales, 1 en el I Trimestre y 3 en el II, III y IV Trimestre.

- **Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones**



- Las actividades operativas programadas en el I Trimestre se han ejecutado, se dio inicio a las acciones del Presupuesto Participativo año 2020. También se consideró dentro del PMI el proyecto Terrapuerto; la actualización de la cartera se realiza de acuerdo a los lineamientos de Invierte.pe.
- **Medidas adoptadas para el cumplimiento de las metas**
 - Se trabaja en equipo y también se coordina con las áreas involucradas en las metas de proyectos.
- **Medidas adoptadas para la mejora continua**
 - Establecer la coordinación con las entidades y cooperantes que estimen la necesidad pública de los proyectos para el desarrollo.
- **Conclusiones y Recomendaciones**

Conclusiones

- Cumplieron con las actividades priorizadas en la modificación del POI.

Recomendaciones

- Ampliar la base de datos de participantes en las asistencias técnicas y/o capacitaciones.

5. Gerencia de Recursos Humanos

Con Memorando N°3407-2019-MPCH-GRRHH e Informe N° 0021-2019-MPCH/GRRHH/ARE_HSMM, la Gerencia de Recursos Humanos remite información mencionando requerir concurso de personal técnico especializado para la elaboración de dicho informe de evaluación y adicionalmente realice la reprogramación e identificación de las tareas por actividad de las Unidades Orgánicas.

6. Gerencia de Tecnologías de la Información y Estadística

- ❖ **Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones**

- **Modificaciones**

- Se modificó la actividad Operativa: "Consolidar la información estadística institucional y proporcionarla a los organismos públicos o privados que la requieren como INEI y otros", reprogramándose de 4 informes anuales a 1 en el II Trimestre por falta de personal.

- **Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones**

- Actualizar el Gobierno Electrónico Institucional, 25% para este I Trimestre.
- Brindaron mantenimiento al parque informático, 25% para este I Trimestre.
- Desarrollar e implementar proyectos de soluciones informáticas, 25% para este I Trimestre.



- Diseñaron la arquitectura de red de datos institucional, 25% para este I Trimestre.
 - Gestionar los aspectos administrativos técnicos de la gerencia de tecnología de la información, 25% para este I Trimestre.
 - Las actividades Operativas sobrantes no tienen programación para este I Trimestre.
- **Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas**
Contratar personal para que ejecute las actividades operativas de CC.
- **Medidas para la mejora continua**
 - Capacitación para el personal de GTI.
 - Coordinación con Sub Gerencia de Tesorería para que brinden facilidades económicas para personal de la mesa de servicios.
 - Coordinación con Gerencia de Recursos Humanos para flexibilización del horario del personal practicante.
 - Se ha establecido mesa de trabajo para coordinar la ejecución de servicios.
- **Conclusiones y Recomendaciones:**
En el I Trimestre 2019 se cumplió actividades planteadas, a pesar de los impases presupuestales administrativos que retrasan tareas.

8.01 Sub Gerencia de Estudios y Proyectos

❖ Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones

• Modificaciones

Las Actividades Operativas programadas para el I Trimestre, se modificaron:

- Elaborar estudios de Pre Inversión para la ejecución de Obras Publicas: programa 24 Estudios de Pre Inversión (6 Trimestrales), debido a la falta de información de la meta física en la Unidad Formuladora, se reprogramo para los siguientes Trimestres, a 20 en el año.
- Mejorar la capacidad operativa de la Sub Gerencia: se programó para el mes de Marzo, se ha reprogramado para el mes de Mayo debido a la lentitud en los trámites administrativos con la Gerencia de Tecnología de la Información y Estadística y Sub Gerencia de Logística y Servicios Internos.
- Expediente técnico del proyecto mejoramiento de Redes de Agua Potable y Alcantarillado con Conexiones Domiciliarias del P.J José Balta y la Urb. San Juan – Chiclayo: la ejecución de este proyecto estaba programado para el mes de Marzo, pero se determinó anularlo del POI, será ejecutado por la EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS LAMBAYEQUE S.A – EPSEL (ver SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES "SSI).
- Expediente Técnico del Proyecto de instalación del servicio de agua potable y alcantarillado de los 16 sectores del P.J. La Pradera Distrito de Pimentel, Provincia de Chiclayo – Lambayeque: se programó para el mes de Marzo,



se anuló su ejecución, por no calificar para el cierre de brechas de servicios, ya que se requiere Proyectos Integrales y/o sectorizados.

- Expediente técnico del Proyecto: Mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado en el P.J José Carlos Mariátegui, distrito de Chiclayo, se reprogramo para Junio.
- Expediente técnico del Proyecto: Reposición de las farolas de la calle María Izaga del Centro Histórico de Chiclayo, distrito de Chiclayo, se programó para el mes de marzo, se anuló por la posibilidad de ejecutado por Gastos Corrientes.
- Expediente técnico del Proyecto: Mejoramiento de las redes de agua potable y alcantarillado con conexiones domiciliarias calles Santo Domingo cuadras 1 y 2 – Urb. Las Brisas – Distrito y Provincia e Chiclayo, programado para Marzo, se anuló por considerar el cierre de brechas del servicio con Proyectos Integrales.
- Expediente técnico del Proyecto: Mejoramiento y Ampliación del Mercado Modelo de la Ciudad de Chiclayo, se programó para el mes de Marzo, se anuló para ser considerado en los siguientes años.
- Expediente técnico del Proyecto: Mejoramiento de la Transitabilidad vehicular y peatonal en las Calles Cesar Vallejo y Amapolas P.J el porvenir distrito de Chiclayo, se programó para Marzo, se anuló para considerar el cierre de brechas del servicio con Proyectos Integrales.
- Expediente técnico del Proyecto: Mejoramiento de los servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la Urb. La Florida - distrito de Chiclayo, se había considerado su ejecución para el mes de Marzo, pero se reprogramo para el mes de Junio.
- Expediente técnico del Proyecto: Mejoramiento de los servicio de Agua Potable y Alcantarillado de la Urb. El Amauta – Distrito de Chiclayo, se programó para Marzo, pero se reprogramo para el mes de Agosto.
- Expediente técnico del Proyecto: Mejoramiento de los servicio de Agua Potable y Alcantarillado Baca Burga y José Obrero – Distrito de Chiclayo, se programó para el mes de Marzo, se anuló. por qué el expediente técnico se elaboró en el año 2018 (R/GI N° 094-2018-MPCH/GIP. S/ 330,649.50).
- Expediente técnico del Proyecto: Rehabilitación de la transitabilidad peatonal de la Av. José Balta del Centro Histórico de Chiclayo, se programó para Marzo, se reprogramo para Septiembre.
- Expediente técnico del Proyecto: Mejoramiento de los Servicios de alcantarillado de la habilitación Urbana Santa María, distrito de Chiclayo, se programó para el mes de Marzo, fue anulado y se reprogramó para Julio por ser parte, del Presupuesto Participativo 2019.
- Mejoramiento de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del P.J Jorge Basadre, distrito de Chiclayo: se había considerado su ejecución para el mes de Marzo, pero se reprogramo para el mes de Octubre.
- Estudios de Pre Inversión se programó para Marzo, pero se reprogramo Junio. Los primeros meses sirvieron para realizar el inventario dejado por la gestión anterior y el retraso de EPSEL en contestar los documentos enviados., sobre las modificatoria presupuestada, se está priorizando el cierre de brechas.



- Expediente técnico del Proyecto: Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana en el Distrito de Chiclayo se programó para Marzo, se reprogramo para el mes de Noviembre.

- **Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones**

Dentro de las Actividades Operativas programadas para el POI 2019, tenemos la siguiente evaluación:

- Elaborar estudio de Expedientes técnicos para la ejecución de Obras Públicas.
- Se ha ejecutado 01 Expediente técnico, cumpliendo lo programado. La evaluación financiera, no se ha podido determinar la ejecución del gasto, dado que la Sub Gerencia de Presupuesto ha omitido información de los recursos financieros otorgados.

- **Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas**

- Se realizó las gestiones y coordinaciones con la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, para la asignación de mayor cobertura presupuestal, se coordinó con la Sub Gerencia de Presupuesto, solicitando con documento nos proporcione la Ejecución Presupuestal en la Fase de Devengado por cada mes, pero no se obtuvo respuesta alguna.

- **Medidas para la mejora continua:**

- Continuar las gestiones y coordinaciones con la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Administración y Finanzas y otras unidades orgánicas, con la finalidad de poder mejorar en el cumplimiento de las Actividades Operativas (física-financiera).
- Mejorar el equipamiento de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, para poder cumplir de manera óptima con lo programado dentro del POI 2019.

- **Conclusiones y recomendaciones**

Conclusiones

- Falta de información por parte de la Sub Gerencia de Presupuesto, para poder cumplir con la evaluación financiera de las Actividades Operativas programadas.
- Retraso del trámite administrativo por parte de la Gerencia de Tecnología de la Información y Estadística, Sub Gerencia de Logística y Servicios Internos para el cumplimiento de las metas programadas.

Recomendaciones

- Recomendar a la Sub Gerencia de Presupuesto, que cumpla con implementar herramientas para la evaluación financiera a nivel de



cada actividad operativa de los centros de costos y poder cumplir con la normatividad vigente del CEPLAN.

- Con Informe N° 034-2019-MPCH/SGEyP, se solicitó a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, para que nos remita un reporte de lo que se había invertido en el mes de Enero, sin tener respuesta alguna.
- La Sub Gerencia de Logística y Servicios Internos agilice los trámites administrativos.

9. Gerencia de Desarrollo Social y Promoción de la Familia

❖ Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones

• Modificaciones

- La AO "Ejecutar campañas de prevención y promoción de la salud y de protección social dirigida a las poblaciones vulnerables y en situación de riesgo", se reprogramó a 10 en el año, en el I Trimestre se ejecutó 1 campaña.
- La AO "Brindar a los adultos mayores y personas con discapacidad terapias físicas y rehabilitaciones", se reprogramó su ejecución para el II, III y IV Trimestre.

• Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones Se ejecutaron 3 Actividades Operativas

- Ejecutar campañas de prevención y promoción de la salud y de protección social dirigida a las poblaciones vulnerables y en situación de riesgo, 1 campaña.
- Proponer acuerdos y/o convenios interinstitucionales con instituciones públicas y privadas y otras organizaciones, 1 proyecto.
- Supervisión y seguimiento del cumplimiento de actividades y metas de las sub gerencias e informar su desempeño, 2 informes.

• Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

- Se contó con el apoyo de aliados estratégicos, requerimiento de personal practicante, constante coordinación con la Sub Gerencia de Planeamiento y Racionalización, se recibió apoyo de las diversas unidades orgánicas.

• Medidas adoptadas para la mejora continua

- La Sub Gerencia de Planeamiento y Racionalización debe continuar brindando talleres de la metodología CEPLAN, con el fin de seguir promoviendo la comprensión del aplicativo CEPLAN y su operatividad amigable.
- Recomienda a la Sub Gerencia de Presupuesto brinde la información para la evaluación financiera del POI y promueva el uso de herramientas a fin de poder visualizar la ejecución del gasto y contrastar la evaluación financiera de las actividades.

• Conclusiones y recomendaciones



Conclusiones

- Se reprogramaron algunas AO para los siguientes trimestres, debido al proceso de adaptación de la administración nueva.
- Existe carencia de herramientas para la evaluación financiera a nivel de actividad operativa.

Recomendaciones

- Que la Sub Gerencia de Presupuesto cumpla con implementar herramientas para la evaluación financiera a nivel de actividad operativa para cumplir con la normatividad vigente CEPLAN.
- Las unidades orgánicas atiendan oportunamente los requerimientos de ejecutar los pedidos de compra o servicios y asignar la disponibilidad presupuestal.

9.01 Sub Gerencia de Registro Civil

❖ **Análisis del cumplimiento de las metas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones**

• **Modificaciones**

- Se ha reprogramado la actividad operativa: "Matrimonio comunitario" para el II Trimestre.

Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

- Matrimonios Civiles Comunitarios: no se realizaron en este trimestre.
- Realización de Matrimonios Civiles Ordinarios: en este Trimestre se celebraron 205 Matrimonios, alcanzando un monto Financiero de S/ 51,194.00
- Emisión de Partidas y Certificaciones: alcanzamos un total de 8,792 entregas de partidas emitidas haciendo un total en lo financiero de: S/ 108,726.00
- Gestionar adecuadamente los Registros Civiles, se cumplió con una meta física de 358, alcanzando un monto financiero de S/ 30,818.00
- Realización de campañas de proyección a la comunidad: para este I Trimestre no se tiene programado.

• **Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas**

- Fortalecimiento de la coordinación y articulación entre los actores involucrados para la realización de actividades operativas y la realización de acciones concretas de supervisión o seguimiento del cumplimiento de dichas actividades.

• **Medidas adoptadas para la mejora continua:**

- Reuniones con el personal, realizando trabajo en equipo, para brindar una debida atención al público y evitar quejas en los administrados.

• **Conclusiones y recomendaciones**

Conclusiones

- Se refleja un nivel de ejecución conforme y por encima de lo programado.



Recomendaciones

- Monitoreo permanente de la ejecución de actividades con la finalidad de identificar acciones susceptibles de ser mejoradas, que contribuyan a lograr los objetivos institucionales establecidos.

9.02 Sub Gerencia de Educación, Cultura, Juventud y Turismo

❖ Análisis del cumplimiento de las metas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones

• Modificaciones

Las Actividades Operativas programadas para el I Trimestre, se modificaron:

- La actividad "*Programar y Ejecutar eventos artísticos, culturales, y de desarrollo institucional*" aumentando un evento más en el I Trimestre, quedando con un total anual de 34 eventos; 06 en el I Trimestre, 14 en el II Trimestre, 09 en el III Trimestre y 5 en el IV Trimestre.

• Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

Se realizaron las siguientes Actividades Operativas:

- "Formular proyectos para potenciar espacios municipales": se realizó el evento "Gran torneo Infantil de fútbol "Copa de la Amistad 2019" los días 08,09 y 10 de Febrero.
- "Programar y ejecutar eventos artísticos, culturales y de desarrollo institucional", se realizó el proyecto "Chiclayo Cultural Baila y Canta", el 02 y 16 de Febrero y el 09 de Marzo y 16 de Marzo. Se presentó el Libro "Juan XVI y otros relatos de Lambayeque" el 28 de Febrero, se inauguró la exposición Tuman paisajes de antaño" el 01 de Marzo.
- "Realizar ceremonia de reconocimientos a personas e instituciones relacionadas al arte cultura, deporte y ciencia", se desarrolló la ceremonia de premiación Alumno Excelencia 2018.
- "Ejecutar programas deportivos competitivos, recreativos y de integración", se realizó el 17 de Febrero la "Gran carrera de la Amistad 8k".
- "Fortalecer la identidad cultural mediante la participación ciudadana", se realizó el 31 de Marzo el "Festival artístico y cultural "FESTI ARTE".

• Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

- Ampliar los eventos culturales con el propósito de apoyar a los artistas de nuestra región.
- Se logró la asistencia técnica de algunas organizaciones de la sociedad civil como auspiciadores u organizadores.
- Se logró la participación masiva de los trabajadores municipales de la Sub Gerencia.



- Coordinaciones con las diversas Gerencias y Sub Gerencias de la Sociedad Municipal.

- **Medidas para la mejora continua**

- Mejorar las relaciones interinstitucionales con la finalidad de compartir la organización de los diversos eventos programados.
- Fortalecer las coordinaciones con las Gerencias y Subgerencias para la atención oportuna de las autorizaciones o permisos para la utilizar los espacios públicos.
- Motivar, orientar y capacitar a los trabajadores de nuestra Subgerencia para lograr una mayor identificación y participación.

- **Conclusiones y Recomendaciones**

Conclusiones

- Nuestros pedidos de bienes y servicios no son atendidos oportunamente.
- Se debe considerar a las diferentes organizaciones culturales y deportivas de nuestra región.
- Es evidente la respuesta de la población con su asistencia a los eventos.
- Falta una mayor asistencia de representantes vecinales.

Recomendaciones

- Gestionar con anticipación los pedidos que se realiza a la Sub Gerencia de Logística y Servicios Internos.
- Mejorar la difusión de nuestros eventos.
- Gestionar por medio de la Sub Gerencia de Participación Vecinal las invitaciones a los dirigentes vecinales y agentes municipales.
- Elaborar un directorio de todas las agrupaciones artísticas, culturales y afines, de nuestra región.

9.03 Su Gerencia de Asistencia Social y Alimentaria

❖ **Análisis del cumplimiento de las metas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones**

- **Modificaciones**

- "PVL – Distribuir oportunamente el alimento a las personas vulnerables", se modificó la meta física y financiera, se reprogramo para el I Trimestre a 36,246 personas asistidas.
- Se reprogramó a 12,871 personas asistidas Trimestrales, en la meta física y financiera de la Actividad "PAC: Abastecimiento de Alimentos", al no culminar el proceso de contratación de personal y no realizarse la transferencia presupuestal entre Enero - Marzo, se modificó.
- En la actividad: PAN TBC "Distribuir oportunamente los alimentos a las personas afectadas por tuberculosis", se realizó modificaciones a nivel de meta física ya que se reprogramo en 486 al Trimestre, persona atendida.



- En la actividad: "Cuna Maternal: Aplicación del programa vacacional para los niños de 3, 4 y 5 años de edad", redistribuyeron la actividad al III y IV Trimestre.
- **Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones**
Cuatro AO se reprogramaron, otras no se ejecutaron y algunas se logró superar lo programado.
- **Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas**
 - Se recibió el apoyo por parte del personal de la Sub Gerencia de Planeamiento y Racionalización, con las áreas de esta Sub Gerencia.
 - Se exigió al departamento de Asistencia Social y Alimentaria, la información más oportuna, y se apoyó al operador con una secretaria para la agilización de la información.
- **Medidas adoptadas para la mejora continua**
 - Que la Sub Gerencia de Presupuesto comunique a los Centros de Costos el saldo del Presupuesto Disponible.
 - Que los departamentos brinden información oportuna dentro de los cinco días del mes.
 - El Dpto. de Asistencia Social y Beneficencias, se habilite con una secretaria.
 - El Usuario/Operador ha realizado mayor conexión con los departamentos correspondientes.
- **Conclusiones y recomendaciones**
 - **Conclusiones**
 - En Enero: no se cumplió algunas actividades por no contar con el funcionario responsable.
 - En el POI 2019, no se consideró gastos por; traslado de personal, contratación de especialista en nutrición y en psicología. En el Cuadro de Necesidades 2019 no se contempló la adquisición de Vitaminas ya que no existe rubro en el Sistema de Gestión Administrativa.
 - **Recomendación**
 - Al contrato de un funcionario se emita su resolución oportunamente.
 - Se contemple en el Cuadro de Necesidades el rubro de Vitaminas con hierro, ácido fólico, para los niños y madres lactantes.
 - Que la Sub Gerencia de Presupuesto brinde información mensual respecto al saldo financiero de cada CC.

9.04 Sub Gerencia de Promoción de la Familia

- ❖ **Análisis del cumplimiento de las metas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones**
 - **Modificaciones**
 - Se incrementó la meta física de la AO "Realizar consejería para el fortalecimiento y protección del entorno familiar", se programó un total de



12 actividades al año, las 3 actividades programadas inicialmente para el I trimestre se reprogramaron para el II, quedando: 6 en el II, 3 en el III y 3 en el IV.

- Realizar talleres productivos para fortalecer las habilidades de los miembros de la familia en situación de vulnerabilidad, se programó un total de 4 talleres al año, los 2 talleres programados inicialmente para el I trimestre se reprogramaron para el II, quedando: 2 en el II, 2 en el III y en el 4 no se ha programado ningún taller.
 - Capacitar a las personas con discapacidad sobre los alcances de la Ley 29973 y su reglamento, se programó un total de 4 talleres al año, el primer taller programado inicialmente para el I trimestre se reprogramo para el IV, quedando: 1 en el II, 1 en el III y 2 en el IV.
 - Realizar actividades relacionadas a la defensa de la mujer y grupo familiar, se programó un total de 12 actividades al año, las 3 actividades programadas inicialmente para el I trimestre se reprogramaron para el II, quedando: 6 en el II, 3 en el III y 3 en el IV.
 - Realizar las actividades dirigidas a personas adulto mayores para prevenir condiciones de riesgo, se programó un total de 4 actividades al año, el primer taller programado inicialmente para el I trimestre se reprogramo para el II, quedando: 2 en el II, 1 en el III y 1 en el IV.
 - Realizar actividades dirigidas a personas adulto mayores sobre promoción de buen trato, se programó un total de 4 actividades al año, el primer taller programado inicialmente para el I trimestre se reprogramo para el II, quedando: 2 en el II, 1 en el III y 1 en el IV
 - Congreso nacional de Familia, es un evento programado en todo el año que se tenía inicialmente para el I Trimestre, pero se creyó conveniente reprogramarlo para el III Trimestre.
 - Se incorporó una nueva actividad:
 - Personas adultas mayores atendidas involucrando al entorno familiar y social.
- **Evaluación de cumplimiento de las actividades operativas e inversiones**
 - Empadronar a las personas con discapacidad, se elaboró un padrón en el mes de Febrero (informe n°15-2019-MPCH/SGPF/OMAPED).
 - Sensibilizar a las mujeres con el fin de empoderarlas en cuanto al conocimiento de sus Derechos para prevenir cualquier tipo de abuso familiar y sexual, se realizó una charla el día 15 de marzo del 2019 (informe n°009-2019-MPCH/GDSyPF/SGPF).
 - Realizar seguimiento y control de todas las actividades programadas por los departamentos de las Sub Gerencia, se emitieron 3 informes (MEMO N° 002-2019-MPCH/GDSyPF).
 - Omitieron enviar en el informe, las medidas adoptadas para el cumplimiento de metas, medidas adoptadas para la mejora continua, Conclusiones y Recomendaciones

10.01 Sub Gerencia de Transito y Seguridad Vial



❖ **Análisis del cumplimiento de las metas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones**

- **Modificaciones**

- En este Trimestre se ha modificado la AO "Mantenimiento e instalación de Semáforos", la programación Trimestral se ha modificado a 14 en el I Trimestre, 2 en el II, 6 en el III y 0 en el IV.

- **Evaluación de cumplimiento de actividades**

- El retraso de adquisiciones en bienes y servicios limitó el cumplimiento de metas, habiéndose reprogramado la AO "Mantenimiento e instalación de semáforos".
- De las 08 actividades operativas, en la tabla se muestra el cumplimiento de lo programado para este Trimestre.
- La AO "Realizar talleres de Educación y Seguridad Vial orientado a los conductores de vehículos", se tenía programado un total de 2499, se entregaron 781, cumpliéndose con el 31.25%.
- La AO "Gestionar oportunamente las autorizaciones de Interferencia Vial", se programaron 225 autorizaciones, se atendieron 110, con el 48.98% de avance.
- La AO "Gestionar oportunamente la entrega de certificados (carne de habilitación de conductor)", se programó 1998, se entregaron 253, con el 12.66% avance.
- La AO "Gestionar oportunamente la entrega de licencias de conducir a vehículos menores", se programó de 1248, se entregaron 339, con el 27.16% avance.
- La AO "Instalar señalización vertical (señales verticales) en calles y avenidas de la ciudad", se programó 27, se entregaron 7, con el 25.93 % de avance.
- La AO "Ejecutar la señalización horizontales en calles y avenidas de la ciudad (metro cuadrado)", no se programó, se atendieron 2963 m2, con el 59.56% de avance.
- La AO "Mantenimiento e instalación de semáforos", se programó un total de 14, se entregaron 21, se sobrepasó lo programado.
- La Sub Gerencia de presupuesto no cumple con la información para la evaluación de la meta financiera.

- **Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas**

- Se realizaron las acciones y esfuerzos necesarios para tratar de cumplir con lo programado.
- En la AO "Ejecución de la Señalización Horizontal y Mantenimiento e instalación de Semáforos" se ha cumplido con 7 unidades en el I Trimestre, la diferencia se atenderá en el II Trimestre.

- **Medias para la mejora continua**

- Coordinación conjunta entre los CC de la MPCH y contar con el presupuesto necesario.



- La Sub Gerencia de Presupuesto cumpla con implementar herramientas para la evaluación financiera para cumplir con la normativa vigente CEPLAN.
- La Sub Gerencia de Logística cumpla con atención de los pedidos SIGA.
- La Sub Gerencia de Logística, debe agilizar trámite de requerimiento de gasolina 90 PLUS (MEMORANDO N°049/2019-MPCH-GDVyT de fecha 13 de Febrero del 2019), tenemos dificultades de traslados, para realizar el mantenimiento de los semáforos, realizar la señalización vertical y horizontal y trámites administrativos, otras tareas asignadas a la Sub Gerencia.
- Implementar un área física adecuada para exposiciones de las Charlas viales o cursos de capacitación de tránsito o curso vial.
- Mejorar el equipamiento para la parte administrativa de la Sub Gerencia de Tránsito.

• **Conclusiones y Recomendaciones**

Conclusiones

- Se ha cumplido al 100% con las metas de señalización.
- En la AO de "Señalización Vertical", nos falta implementación y materiales para realizar dicha meta, solo se han colocado 07, por lo cual se ha reprogramado para el siguiente Trimestre.
- No se cumplieron en su totalidad con las AO.
- Los aplicativos CEPLAN, SIAF y SIGA no están vinculados, dificultando los procesos de planificación, abastecimiento y presupuestario.

Recomendaciones

- Implementar herramienta para evaluación financiera a nivel de las actividades operativas tiene a cargo la Sub Gerencia de Presupuesto.
- La Sub Gerencia de Logística cumpla con atender nuestros pedidos.

13. Centro Metropolitano de Planificación Territorial y Gestión Catastral

❖ **Análisis del cumplimiento de las metas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones**

- La AO "Actualizar el Plano Básico de Chiclayo", se ha cumplido al 100% de acuerdo a lo programado, incorporando el presupuesto de la actividad 2, cancelada en el presente año (S/85,826.00)
- La AO "Sistematizar en ARC GIS el plano de zonificación de Chiclayo", se da por inhabilitar esta actividad, transfiriendo el presupuesto AO N° 1.
- La AO "Actualizar el plano de vías, Numeración y Áreas de Recreación Pública de Chiclayo esta actividad ha quedado suspendida hasta consolidar", el presupuesto de esta actividad (19,300.00) ha pasado a la actividad 4 para complementar el apoyo técnico al proceso de elaboración de la etapa I del catastro.



- La AO "Migrar e integrar la base de datos del Catastro Urbano de Chiclayo", continúa en ejecución y se está articulando con la actividad de actualización del catastro urbano de la ciudad etapa 1.
 - La AO "Actualización del catastro urbano del distrito de Chiclayo" con un presupuesto inicial de S/ 283,845.00 soles, en el primer Trimestre (Febrero – Marzo), se está formalizando su inclusión en el POI 2019.
- **Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas**
 - Gestionaron todos los recursos e información en las dependencias necesarias.
 - Gestionaron ante la superioridad y funcionarios de la municipalidad, la importancia del catastro.
 - Personal especializado que tendrá la responsabilidad de ejecución de la Actualización del catastro urbano de la ciudad.
 - Lograron el equipamiento de la oficina del CMPTYGC con lo necesario para el cumplimiento de sus actividades.
- **Medidas para la mejora continua**
 - Compromiso por parte de las autoridades y funcionarios correspondientes.
 - Continuar con el apoyo de fuentes de financiamiento para continuar mejorando de manera integral.
 - Promover y capacitar al personal municipal para que en las medidas de corto plazo puedan desempeñar funciones en este CMPTYGC
- **Conclusiones y recomendaciones**
 - Conclusiones**
 - El catastro como herramienta dentro de los procesos de planificación territorial son de suma importancia para la mejora continua de los pueblos y sus habitantes.
 - Haber tenido la fortaleza y decisión de empezar con este trabajo de actualización del catastro, significa un compromiso ciudadano, de sus autoridades y sus trabajadores de esta municipalidad para que Chiclayo en un futuro cercano mejore en todos sus aspectos de manera holística.
 - Recomendaciones**
 - Que la municipalidad y el Centro metropolitano lideren dentro de sus actividades para mejora del Catastro y Territorio.
 - Continuar con el apoyo del Sr. Alcalde y cuerpo de regidores en este proyecto de Actualización del Catastro y el apoyo financiero necesario para la consolidación del CMPTYGC.

14 Centro de Defensa Civil y Gestión de Riesgo

❖ Análisis del cumplimiento de las metas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones

- **Modificaciones**



- En el I Trimestre se modificó la AO: "Desarrollo de los centros de espacios de monitoreo de emergencias y desastres", se programó para una sola vez al año, se reprogramarla aumentando la meta física a 33 al año, 6 en el primer Trimestre, 9 en el segundo, tercer y cuarto Trimestre) con monto de S/ 57,900.00
- En la actividad: Desarrollo y actualización de instrumentos de Planificación Urbana incorporando a la Gestión de Riesgo de Desastres, esta actividad se ha creado conveniente reprogramarla, aumentando la meta física, quedando un total de 12 al año distribuyéndose trimestralmente (3 cada Trimestre).
- En la actividad: Inspecciones de edificaciones para la seguridad y el control urbano, se ha creído conveniente reprogramar esta actividad, modificando la distribución trimestral (450 I Trimestre, 750 II Trimestre, y 600 el tercer y cuarto Trimestre).
- En la actividad: Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión de los Riesgos de Desastres, esta actividad se ha creído conveniente reprogramarla para el 3 Trimestres.
- En la actividad: Administración y Almacenamiento de Kits para la asistencia frente a emergencias y desastres, se creyó conveniente su reprogramación para los Trimestre posteriores (5 en el tercer y cuarto Trimestre).

• **Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones**

- Desarrollo de simulacros en Gestión Reactiva, se han ejecutado las siguientes capacitaciones (18 de Enero, 13 de Febrero, 22, 25 y 26 de Marzo) cumpliendo así con la programación de dicha actividad.
- Desarrollo de los Centros de Espacios de monitoreo de Emergencias y Desastres, se ha cumplido lo programado en el I Trimestre (Verificación y Evaluación: 21 de Febrero y 8,11,18 de Marzo)
- Desarrollo y actualización de Instrumentos de Planificación Urbana incorporando a la Gestión de Desastres, se ha cumplido lo programado en el I Trimestre (Pecosa N° 104 – 07 de Marzo, Pecosa N° 105 – 07 de Marzo, Pecosa N° 122 – 11 de marzo)
- Inspecciones de /Edificaciones para la seguridad y el Control Urbano, se ha cumplido lo programado para el I Trimestre (Enero – 56 Inspecciones, Febrero - 140 Inspecciones y Marzo – 270 Inspecciones)

• **Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas**

- Instalación de la Plataforma Provincial de Defensa Civil y grupos de trabajos de Gestión de Riesgo de Desastres.
- Se realizaron gestiones y coordinaciones con los diferentes grupos: Instituciones Educativas, Cia. De Bomberos, CAPECO, PNP, Ejército, distintas Municipalidades Distritales, etc.



- Requerimiento de personal para el desarrollo de distintas actividades, coordinación con la Gerencia de Recursos Humanos para la efectividad del requerimiento del personal.
 - Requerimiento de compra SIGA N° 215 (14.02.2019), no ha sido atendido hasta la fecha.
 - Preparar fechas EDAM para ser entregadas al COER.
 - Verificación in situ de la vivienda afectada (lluvias, incendios, inundación,...) por parte del servidor encargado para esta actividad.
 - Solicitud e requerimiento para la actualización de instrumentos de planificación urbana, conforme consta en los pedidos de comprobante de salida, N° 104,105 y 122.
 - Proceso de adecuación al nuevo D.S.002-2018-PCM "Decreto supremo que aprueba el nuevo reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones.
- **Medidas para la mejora continua:**
 - Continuar con las capacitaciones a las diferentes instituciones educativas, públicas y población en general.
 - Sensibilizar, a la población acerca de la prevención y consecuencia que pueda ocasionar un fenómeno natural: lluvias intensas, inundaciones etc.
 - Concientizar a la población en las medidas de seguridad, prevención ante desastres y uso de extintores e instalaciones eléctricas.
 - La sub Gerencia de Presupuesto cumpla con implementar herramientas para la evaluación financiera a fin de cumplir con la normatividad vigente CEPLAN.
 - Implementar un área física adecuada para almacenamiento de los kits.
 - Implementar un área física adecuada para exposiciones.

- **Conclusiones y recomendaciones**

Conclusiones

- Por lo expuesto, se evidencia el cumplimiento de ciertas actividades y por otro lado la reprogramación de algunas para su posterior cumplimiento.

Recomendaciones

- Sugerir que la Gerencia de Recursos Humanos cumpla con el requerimiento solicitado.
- Sugerir que la Gerencia de Administración y Finanzas atender los requerimientos, considerando que se trate de ayuda humanitaria.
- Sugerir que la Sub Gerencia de Presupuesto cumpla con implementar herramientas para la evaluación financiera a nivel de actividad operativa, para el cumplimiento de la normativa vigente CEPLAN.



❖ **Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones**

• **Modificaciones**

No se ha realizado ninguna modificación.

• **Evaluación del cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones**

- La AO "Supervisar la ejecución del Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS)", se programaron 4 en el año, se ejecutaron 1 en el Mes de Enero y 1 en Febrero, con un avance de 50%.
- La AO "Supervisar la ejecución del Programa de Segregación en la Fuente y Recolección selectiva de los Residuos Sólidos Municipales", se programaron 4, se ejecutaron 1 en el mes de Febrero, con un avance de 25%.
- La AO "Supervisar la adecuada prestación de los servicios de parques y jardines", se programaron 12 en el año, se ejecutaron 1 en el Mes de Enero, Febrero y Marzo, con un avance de 25%.
- La AO "Supervisar la adecuada prestación de los servicios de barrido y recolección de residuos sólidos", se programaron 12 en el año, se ejecutaron 1 en el Mes de Enero, Febrero y Marzo, con un avance de 25%.
- La AO "Realizar acciones con respecto a los planes y políticas en materia ambiental", se programaron 4 en el año, se ejecutaron 1 en Enero y Marzo, con un avance de 25%.
- La AO "Elaborar el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA)", se programó 1 al año, pero no se cumplió con su ejecución.
- La AO "Ejecutar el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA)", se programaron 4 al año, se ejecutaron 2 en el mes de Febrero, con un avance del 50%.
- En relación a la evaluación financiera no se ha podido determinar la ejecución del gasto, dado a que la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, no efectúa el seguimiento financiero a nivel de actividad operativa.

• **Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas**

- Se han realizado reuniones de carácter técnico con los jefes y supervisores de campo de la Unidad de servicios de Gestión de Residuos Sólidos y de la Unidad de Servicios de Parques y Jardines, así como reuniones con los Sub Gerentes de Sanidad y Sub Gerencia de Fiscalización, a cargo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización, con el fin de monitorear los planes y políticas locales en materia ambiental, en concordancia con las políticas, normas, planes nacionales y regionales.
- Se ha realizado la supervisión durante el proceso de ejecución de actividades y se ha implementado medidas correctivas.
- Realizaron una reunión de trabajo con las diferentes Gerencias y Sub Gerencias de la MPCH con la finalidad de modificar el RAS y CUIS.



- Coordinaron con el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental OEFA- de Lambayeque, solicitándose se realice una Fiscalización especial a la MPCH, en su rol de ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (SINEFA).
- Coordinaron con la OEFA para que brinde asistencia técnica a los funcionarios y personal técnico del CEGACH sobre gestión integral de Residuos Sólidos y Fiscalización Ambiental.
- Coordinaron con el Gobierno Regional de Lambayeque con la finalidad de concertar acciones interinstitucionales, para mejorar las condiciones ambientales, se firmaron 2 convenios.
- Realizaron trabajo de Campo junto conjuntamente con el CEGACH y la dirección ejecutiva de Salud Ambiental del Gobierno Regional de Lambayeque, para identificar los puntos críticos de acumulación de residuos sólidos.
- Se realizaron acciones de Fiscalización sobre la prestación de servicios de barrido y limpieza de espacios públicos, segregación, almacenamiento, comercialización, recolección y transporte, a la municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz.

- **Medidas para la mejora continua**

- La Sub Gerencia de Logística a través del Departamento de Servicios Internos cumple con el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades de limpieza pública.
- Actualizar el CUIS del CEGACH en coordinación de la Unidad de Servicios y Gestión de Residuos Sólidos y de la Unidad de Servicios y Parques y Jardines.
- Elaboración y aprobación del Proyecto del Reglamento de supervisión ambiental.
- Actualizar el ROF y MOF del CEGACH en concordancia al DL 1278.

- **Conclusiones y Recomendaciones**

Conclusiones

- Se cumplió con las actividades programadas en el POI I Trimestre.
- Se inició con la fiscalización a las municipalidades distritales.
- Se viene desarrollando Actividades Operativas sobre la gestión de los residuos sólidos en concordancia a las directivas del MINAM, OEFA Y LA Ley Orgánica de Municipalidades.

Recomendaciones

- Declarar en emergencia la gestión y manejo de los residuos sólidos en el distrito de Chiclayo.
- La Sub Gerencia de logística debe cumplir con los requerimientos de bienes y servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades de limpieza pública.



- Cumplir con las actividades de la Meta 3 "Implementación de un Sistema Integrado de Manejo de Residuos Sólidos Municipales" del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal.
- Implementar el Reglamento de Atención de Denuncias Ambientales aprobado mediante Ordenanza 002-2019-MPCH/A.
- Que se asigne un mayor presupuesto para la gestión adecuada de los residuos sólidos y para la conservación y mantenimiento de parques y jardines.
- La Jefatura del CEGACH debe contar con una unidad móvil destinada para la supervisión de los servicios de limpieza pública y de parques y jardines, así también para realizar las coordinaciones y supervisión

15.02 Unidad de Servicio de Parques y Jardines

❖ Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones

- **Modificaciones :**En el primer Trimestre se modificó las actividades operativas:
 - "Reproducir especies vegetales en los viveros para los diversos parques y jardines", reprogramando la meta física a 127,945 de 520,000, distribuyéndose 37,000 plantas en el I Trimestre, 30,000 plantas en el II, III y IV trimestre.
 - "Ejecutar acciones de riesgo de áreas verdes con cisterna", meta física se programó 48 intervenciones al año, se superó la meta anual siendo pertinente reprogramar y aumentar la meta física a un total de 223 intervenciones al año y distribuir las 88 en el I Trimestre y 45 en el II, III y IV Trimestre)
 - Las otras actividades se han reprogramado de manera muy mínima.
- **Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones**
En I Trimestre se realizó diversas tareas en el mantenimiento de los parques y jardines, riego y la siembra de plantas, que corresponden a las actividades establecidas como:
 - Se atendió solicitudes de los administrados 24 en el mes de Enero y Febrero y 39 solicitudes en el mes de Marzo.
 - Sensibilizar y difundir a los comités de parques y jardines y agencias municipales sobre la conservación del medio ambiente. Se realizó fumigación en el Vivero San Luis y Pardo, los días 2, 15 y 26 de Febrero y 20, 28 de Marzo.
 - Se realizó la evacuación de aguas a causa de las precipitaciones pluviales los días 15, 16, 17 y 18 de Febrero.
 - Producción de especies vegetales en los viveros para los diversos parques y jardines 13,045 plantas (diferentes especies) en el mes de Enero, 11,650 en el mes de Febrero y 13,250 en el mes de Marzo.
 - Ejecutar mejora y mantener el sistema de riego (pozos y tuberías), 20 zonas en el mes de Enero, 24 en Febrero y 25 en Marzo.



- "Mejorar las condiciones de recolección de desechos vegetales", se recolectaron 172.14 TM. Enero, 149.49 TM. en Febrero y 212.91 TM. en Marzo.
 - Proponer y ejecutar acciones para el mantenimiento y habilitación de áreas verdes, 10.83 hectáreas en el mes de Enero, 10.76 en Febrero y 10.95 en Marzo.
 - Proponer y ejecutar acciones de poda de árboles y arbustos, 180 Árboles en el mes de Enero, 316 en Febrero y 173 en Marzo.
 - Mejorar y ejecutar acciones de poda, 10.83 hectáreas en Enero, 10.76 en Febrero y 10.95 en Marzo.
 - Producción de Compost y Humus, 1.610 toneladas de humus en Enero, 0.440 en Febrero y 1.085 en Marzo.
 - Ejecutar riego de áreas verdes con cisterna 30 intervenciones en Enero, 28 en Febrero y 30 en Marzo.
- **Medidas adoptadas para el cumplimiento de las metas**
 - Se realizaron algunos procesos de adquisiciones de bienes y servicios.
 - **Medidas para la mejora continua**
 - Para el cumplimiento de las metas se requiere de los recursos financieros y la coordinación entre los CC. Se está coordinando con los comités de obras y juntas vecinales para el logro de los objetivos.
 - **Conclusiones y Recomendaciones**

Conclusiones

- Se cumplió con la mayoría de las actividades programadas en el I trimestre, a pesar de la problemática y la falta de instrumentos y maquinarias para la realización de ciertas actividades.
- No se logró el cumplimiento de la Actividad: "sensibilizar y capacitar a los comités de los parques, agencias municipales, e instituciones públicas y privadas", por falta de equipos, herramientas y personal, no se formuló proyectos de Inversión por falta de presupuesto.

Recomendaciones

- Considerar mayor presupuesto para la Unidad de Parques y Jardines para lograr implementarla con equipos, herramientas y servicios.

❖ CONCLUSIONES Y REOMENDACIONES GENERALES

CONCLUSIONES

- Se determinó que 19 Centros de Costos cumplieron con realizar el Seguimiento y la Evaluación conforme lo indicado por la Directiva del Planeamiento Institucional. (Anexo N° 03)
- Se determinó que 15 Centros de Costos cumplieron con realizar el Seguimiento pero no sustentaron físicamente la ejecución de las actividades operativas en el Informe de Evaluación. (Anexo N° 03)



- Se determinó que 10 Centros de Costos no realizaron Seguimiento y Evaluación (Anexo N° 03)
- Se determinó que existe 01 Centro de Costo sin implementar (Anexo N° 03)
- La Guía para el Planeamiento Institucional dispone el análisis de las metas Físicas y Financieras de las actividades operativas e inversiones, pero se da el caso que la Sub Gerencia de Presupuesto no facilitó la información financiera.
- La Sub Gerencia de Logística no es oportuna en la atención en los requerimientos de los bienes y servicios de los Centros de Costos.

RECOMENDACIONES

- La Alta Dirección promueva el involucramiento de los Funcionarios en los macro proceso de planificación, abastecimiento y presupuesto.
- La Alta Dirección promueva la participación efectiva de los funcionarios y servidores en las actividades de coordinación y capacitación del Plan Operativo Institucional, considerando que este documento es la base para que los Centros de Costos soliciten sus asignaciones presupuestales definidas por la Sub Gerencia de Presupuesto.
- La Alta Dirección disponga a los Funcionarios de la MPCH, cumplan con realizar el Seguimiento y Evaluación del POI 2019;
- Todo requerimiento de asignación Presupuestal deberá contar con la conformidad de la Sub Gerencia de Planeamiento y Racionalización a fin de prever la adecuada ejecución del gasto en funciones de las actividades y metas programadas.
- Que la Sub Gerencia de Presupuesto facilite la información de ejecución presupuestal en fase de Devengado para la evaluación completa tanto de meta Física como Financiera conforme lo dispone el Marco Normativo Programático
- Que todo requerimiento de bienes y servicios sea atendido de forma oportuna con el propósito de cumplir con los objetivos propuestos.
- La Alta Dirección disponga acciones coercitivas a quienes no cumplieron con presentar la evaluación del Plan Operativo I Trimestre 2019.

❖ ANEXOS

- ✓ Anexo N° 1 "Reporte de Seguimiento POI 2019 – I Trimestre (A nivel de Ejecución de meta Física)".
- ✓ Anexo N° 2 "Reporte de Seguimiento POI 2019- I Trimestre (A nivel de Actividades Operativas)".
- ✓ Anexo N° 3 "Cuadro de Evaluación del Plan Operativo 2019 I Trimestre por Actividad Operativa".
- ✓ Anexo N° 4 "Resumen de Evaluación del Plan Operativo Institucional I Trimestre Año 2019"
- ✓ Anexo B- 6 "Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora".



ANEXO N° 1 : REPORTE DE SEGUIMIENTO POI 2019 - I TRIMESTRE (A NIVEL DE EJECUCIÓN DE META FÍSICA)

CENTRO DE COSTO				META FÍSICA PROGRAMADA			META FÍSICA REPROGRAMADA			META FÍSICA CON SEGUIMIENTO			META FÍSICA ANUAL	TRIMESTRE APROBADO	TRIMESTRE REPROGRAMADO	TRIMESTRE SEGUIMIENTO	% EJECUCIÓN TRIMESTRE	% EJECUCIÓN ANUAL
Responsable	CC Responsable	Centro Costo ID	Centro de Costo	Suma de F(AF) 01	Suma de F(AF) 02	Suma de F(AF) 03	Suma de F(RE) 01	Suma de F(RE) 02	Suma de F(RE) 03	Suma de F(SE) 01	Suma de F(SE) 02	Suma de F(SE) 03	Suma de F(RE)					
'01	ALCALDIA	'01.01	COORDINACION DE ALCALDIA	551	550	550	567	645	590	567	645	590	6755	1651	1802	1802	100.00%	26.68%
		'01.02	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	6	6	6	6	6	6	20	7	8	70	18	18	35	194.44%	50.00%
		'01.03	PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	2653	2653	2653	2653	2653	2653				31837	7959	7959	0	0.00%	0.00%
		'01.04	SUB GERENCIA DE PARTICIPACION VECI	4	4	4	4	4	4	3	14	21	54	12	12	38	316.67%	70.37%
		'01.05	SUB GERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIO	36	36	36	36	36	36	32	32	0	438	108	108	64	59.26%	14.61%
		'01.06	SECRETARIA GENERAL	43	43	45	50	49	65	50	49	0	563	131	164	99	60.37%	17.58%
		'17	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL	0	0	0	0	0	0				1	0	0	0	0.00%	0.00%
		'18	CENTRO DE GESTION INMOBILIARIA	4	5	1	4	5	1	0	0	3	53	10	10	3	30.00%	5.66%
'02	GERENCIA	'02	GERENCIA MUNICIPAL	23	23	28	10	19	32	10	19	31	284	74	61	60	98.36%	21.13%
'03	GERENCIA	'03	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESU	4	4	5	4	4	5	4	4	5	53	13	13	13	100.00%	24.53%
		'03.01	SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO	2	2	3	2	2	3	2	2	3	30	7	7	7	100.00%	23.33%
		'03.02	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y R/	2	4	5	1	3	2	1	3	2	41	11	6	6	100.00%	14.63%
		'03.03	SUB GERENCIA DE PROGRAMACION DE	1	1	11	1	1	7	1	1	7	57	13	9	9	100.00%	15.79%
'04	GERENCIA	'04	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINA	7	7	8	7	7	8	0	0	1	78	22	22	1	4.55%	1.28%
		'04.01	SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y SERVICI	8	7	9	8	7	9	0	0	8	93	24	24	8	33.33%	8.60%
		'04.02	SUB GERENCIA DE TESORERIA Y FINANZ	4495	4495	4495	1804	1699	1961	1805	1700	1976	45910	13485	5464	5481	100.31%	11.94%
		'04.03	SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD Y CO	5	6	8	1	2	2	0	0	0	17	19	5	0	0.00%	0.00%
'05	GERENCIA	'05	GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	772	775	777	764	764	766	11	755	416	9174	2324	2294	1182	51.53%	12.88%
'06	GERENCIA	'06	GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFO	92	92	94	92	92	93	0	0	277	1110	278	277	277	100.00%	24.95%
'07	GERENCIA	'07	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	4	4	4	4	4	4				51	12	12	0	0.00%	0.00%
		'07.01	SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS	126	126	128	126	126	128				1520	380	380	0	0.00%	0.00%
		'07.02	SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y	123	123	123	123	123	123				1477	369	369	0	0.00%	0.00%
		'07.03	SUB GERENCIA DE PROMOCION EMPRE	143	143	143	143	143	143				1717	429	429	0	0.00%	0.00%
'08	GERENCIA	'08	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBL	34	34	34	6	8	11	7	9	0	400	102	25	16	64.00%	4.00%
		'08.01	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYEC	13	3	19	0	0	1	0	0	2	33	35	1	2	200.00%	6.06%
		'08.02	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y C	59	58	65	55	54	61	27	38	66	719	182	170	131	77.06%	18.22%
'09	GERENCIA	'09	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PI	5	3	5	1	1	5	1	1	5	619	13	7	7	100.00%	1.13%
		'09.01	SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL	6997	6998	6998	1	1	9356	0	0	9356	9367	20993	9358	9356	99.98%	99.88%
		'09.02	SUB GERENCIA DE EDUCACION, CULTUI	8	11	12	1	6	6	1	6	6	71	31	13	13	100.00%	18.31%
		'09.03	SUB GERENCIA DE ASISTENCIA SOCIAL	43615	43574	43577	28412	28411	27433	13485	13664	12792	169448	130766	84256	39941	47.40%	23.57%
		'09.04	SUB GERENCIA DE LA PROMOCION DE I	5	8	6	2	1	4	2	1	4	81	19	7	7	100.00%	8.64%
'10	GERENCIA	'10	GERENCIA DE DESARROLLO VIAL Y TRAF	0	1	2	0	0	0	0	0	1	2	3	0	1	0.00%	50.00%
		'10.01	SUB GERENCIA DE TRANSITO Y SEGURIT	2000	2016	2000	1991	2003	1993	1195	612	2693	28915	6016	5987	4500	75.16%	15.56%
		'10.02	SUB GERENCIA DE TRANSPORTE	826	826	826	251	433	871	251	433	642	5164	2478	1555	1326	85.27%	25.68%
'11	GERENCIA	'11	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	334	334	335	334	334	335	0	0	0	4009	1003	1003	0	0.00%	0.00%
		'11.01	SUB GERENCIA DE FISCALIZACION	3367	3367	3368	3367	3367	3368				40409	10102	10102	0	0.00%	0.00%
		'11.02	SUB GERENCIA DE LA GUARDIA MUNICI	33	34	37	33	33	37	0	0	0	423	104	103	0	0.00%	0.00%
		'11.03	SUB GERENCIA DE SANIDAD	13552	13553	13600	13449	13501	13607	17003	16150	16807	162651	40705	40557	49960	123.18%	30.72%
'12	GERENCIA	'12	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	406	406	407	406	406	407				4874	1219	1219	0	0.00%	0.00%
'13	CENTRO M	'13	CENTRO METROPOLITANO DE PLANIFIC	2	1	2	0	0	5	0	0	5	15	5	5	5	100.00%	33.33%
'14	CENTRO DE	'14	CENTRO DE DEFENSA CIVIL Y GESTION I	202	203	202	100	153	207	100	153	205	2467	607	460	458	99.57%	18.57%
'15	CENTRO DE	'15	CENTRO DE GESTION AMBIENTAL	7	3	3	7	3	3	0	0	16	53	13	13	16	123.08%	30.19%
		'15.01	UNIDAD DE SERVICIOS Y GESTION DE R/	16148	16146	16149	16150	16148	16150	0	0	40118	195515	48443	48448	40118	82.81%	20.52%
		'15.02	UNIDAD DE SERVICIOS DE PARQUES Y J	43694	43692	43694	13474.9	12218.4	13773.5	13474.9	12218.4	13779	133290.8	131080	39466.83	39472.28	100.01%	29.61%
'16	PROYECTO	'16	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA C	12	10	10	12	10	10	7	5	1	120	32	32	13	40.63%	10.83%
Total General				140423	140390	140487	84462.9	83485.4	94284.5	48059.9	46521.4	99846	860028.8	421300	262232.83	194427.28	74.14%	22.61%



ANEXO N° 2 : REPORTE DE SEGUIMIENTO POI 2019 - I TRIMESTRE (A NIVEL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS)

CENTRO DE COSTO				ACTIVIDAD OPERATIVA PROGRAMADA			ACTIVIDAD OPERATIVA REPROGRAMADA			ACTIVIDAD OPERATIVA CON SEGUIMIENTO			I TRIMESTRE APROBADO	I TRIMESTRE REPROGRAMADO	I TRIMESTRE SEGUIMIENTO	% EJECCIÓN I TRIMESTRE	
Responsable	CC Responsable	Centro Costo ID	Centro de Costo	Cuenta de F(AF) 01	Cuenta de F(AF) 02	Cuenta de F(AF) 03	Cuenta de F(RE) 01	Cuenta de F(RE) 02	Cuenta de F(RE) 03	Cuenta de F(SE) 01	Cuenta de F(SE) 02	Cuenta de F(SE) 03					
'01	ALCALDIA	'01.01	COORDINACION DE ALCALDIA	8	8	8	8	8	8	8	8	8	24	24	24	100.00%	
		'01.02	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	6	6	6	100.00%
		'01.03	PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	18	18	0	0.00%
		'01.04	SUB GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	27	27	27	100.00%
		'01.05	SUB GERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y REI	9	9	9	9	9	9	9	3	3	3	27	27	9	33.33%
		'01.06	SECRETARIA GENERAL	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	24	24	24	100.00%
		'17	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	0	0.00%
		'18	CENTRO DE GESTION INMOBILIARIA	8	8	8	12	12	12	2	2	2	2	24	36	6	16.67%
'02	GERENCIA	'02	GERENCIA MUNICIPAL	13	13	13	13	13	13	13	13	13	39	39	39	100.00%	
'03	GERENCIA	'03	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	6	6	6	6	6	6	6	6	6	18	18	18	100.00%	
		'03.01	SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	15	15	15	100.00%
		'03.02	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACION	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	33	33	33	100.00%
'03	GERENCIA	'03.03	SUB GERENCIA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES	13	13	13	13	13	13	13	13	13	39	39	39	100.00%	
		'04	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	10	10	10	10	10	10	1	1	1	30	30	3	10.00%	
		'04.01	SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y SERVICIOS INTERMEDIARIOS	10	10	10	10	10	10	5	5	5	30	30	15	50.00%	
'04	GERENCIA	'04.02	SUB GERENCIA DE TESORERIA Y FINANZAS	11	11	11	11	11	11	11	11	11	33	33	33	100.00%	
		'04.03	SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS	8	8	8	8	8	8	6	6	6	24	24	18	75.00%	
		'05	GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	30	30	30	30	30	30	29	29	29	90	90	87	96.67%	
'06	GERENCIA	'06	GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	8	8	8	8	8	8	8	8	8	24	24	24	100.00%	
'07	GERENCIA	'07	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	6	6	6	6	6	6	6	6	6	18	18	0	0.00%	
		'07.01	SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS	4	4	4	4	4	4	4	4	4	12	12	0	0.00%	
		'07.02	SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y SUPERVISIÓN	5	5	5	5	5	5	5	5	5	15	15	0	0.00%	
		'07.03	SUB GERENCIA DE PROMOCION EMPRESARIAL Y INICIATIVAS	16	16	16	16	16	16	16	16	16	48	48	0	0.00%	
'08	GERENCIA	'08	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	9	9	9	9	9	9	9	9	9	27	27	27	100.00%	
		'08.01	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	57	57	57	100.00%
		'08.02	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	117	117	117	100.00%
'09	GERENCIA	'09	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCION	6	6	6	6	6	6	6	6	6	18	18	18	100.00%	
		'09.01	SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	18	18	18	100.00%
		'09.02	SUB GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, JUVENTUD	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	33	33	33	100.00%
		'09.03	SUB GERENCIA DE ASISTENCIA SOCIAL Y ALIMENTACION	17	17	17	19	19	19	17	17	17	51	60	51	85.00%	
'09	GERENCIA	'09.04	SUB GERENCIA DE LA PROMOCION DE LA FAMILIA	14	14	14	15	15	15	15	15	15	42	45	45	100.00%	
		'10	GERENCIA DE DESARROLLO VIAL Y TRANSPORTE	5	5	5	5	5	5	5	5	5	15	15	15	100.00%	
		'10.01	SUB GERENCIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	27	27	27	100.00%
		'10.02	SUB GERENCIA DE TRANSPORTE	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	18	18	18	100.00%
'11	GERENCIA	'11	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIA	3	3	3	3	3	3	3	3	3	9	9	9	100.00%	
		'11.01	SUB GERENCIA DE FISCALIZACION	8	8	8	8	8	8	8	8	8	24	24	0	0.00%	
		'11.02	SUB GERENCIA DE LA GUARDIA MUNICIPAL URBANA	9	9	9	10	10	10	8	8	8	27	30	24	80.00%	
		'11.03	SUB GERENCIA DE SANIDAD	22	22	22	22	22	22	22	22	22	66	66	66	100.00%	
'12	GERENCIA	'12	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	14	14	14	14	14	14	14	14	42	42	0	0.00%		
'13	CENTRO METROPOLITANO DE PLANIFICACION TERRITORIAL	'13	CENTRO METROPOLITANO DE PLANIFICACION TERRITORIAL	6	6	6	6	6	6	6	6	6	18	18	18	100.00%	
'14	CENTRO DE DEFENSA CIVIL Y GESTION DE RIESGOS	'14	CENTRO DE DEFENSA CIVIL Y GESTION DE RIESGOS	8	8	8	8	8	8	8	8	8	24	24	24	100.00%	
'15	CENTRO DE GESTION AMBIENTAL	'15	CENTRO DE GESTION AMBIENTAL	8	8	8	8	8	8	8	8	8	24	24	24	100.00%	
		'15.01	UNIDAD DE SERVICIOS Y GESTION DE RESIDUOS SÓLIDOS	13	13	13	16	16	16	16	16	16	39	48	48	100.00%	
		'15.02	UNIDAD DE SERVICIOS DE PARQUES Y JARDINES	14	14	14	14	14	14	14	14	14	42	42	42	100.00%	
'16	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION CIUDADANA	'16	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION CIUDADANA	12	12	12	12	12	12	12	12	12	36	36	36	100.00%	
Total general				465	465	465	476	476	476	379	379	379	1395	1431	1137	79.45%	



**ANEXO N°04: RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL I
TRIMESTRE AÑO 2019**

CODIGO	CENTRO DE COSTO	PORCENTAJE
1	Alcaldía	
1.01	Sub Gerencia de Coordinación de Alcaldía	26.11
1.02	Órgano de Control Institucional	40.09
1.03	Procuraduría Pública Municipal	0.00
1.04	Sub Gerencia de Participación Vecinal	20.83
1.05	Sub Gerencia de Imagen Institucional y Relaciones Públicas	15.00
1.06	Sub Gerencia de Secretaría General	17.53
2	Gerencia Municipal	21.05
3	Gerencia Planeamiento y Presupuesto	25.00
3.01	Sub Gerencia de Presupuesto	25.00
3.02	Sub Gerencia de Planeamiento Y Racionalización	31.25
3.03	Sub Gerencia de Programación de Inversiones y CTI.	22.78
4	Gerencia Administración Y Finanzas.	11.11
4.01	Sub Gerencia de Logística y Servicios Internos.	17.50
4.02	Sub Gerencia de Tesorería Y Finanzas.	23.01
4.03	Sub Gerencia Contabilidad y Costos.	8.33
5	Gerencia de Recursos Humanos.	20.30
6	Gerencia de la Tecnología de la Información y Estadística.	25.00
7	Gerencia de Desarrollo Urbano.	0.00
7.01	Sub Gerencia de Obras Privadas.	0.00
7.02	Sub Gerencia de Control Urbano y Supervisión.	0.00
7.03	Sub Gerencia de Promoción Empresarial.	0.00
8	Gerencia de Infraestructura Pública.	5.83
8.01	Sub Gerencia de Estudios y Proyectos.	25.00
8.02	Sub Gerencia de Obras Públicas y Convenios.	4.47
9	Gerencia de Desarrollo Social y Promoción de la Familia.	17.00
9.01	Sub Gerencia de Registro Civil.	15.12
9.02	Sub Gerencia de Educación, Cultura, Turismo y Juventudes.	33.50
9.03	Sub Gerencia de Asistencia Social y Alimentaria.	17.74
9.04	Sub Gerencia de Promoción de la Familia.	18.33
10	Gerencia de Desarrollo Vial y Transportes.	50.00
10.01	Sub Gerencia de Tránsito y Seguridad Vial.	24.31
10.02	Sub Gerencia de Transportes.	26.21
11	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización.	0.00
11.01	Sub Gerencia de Fiscalización.	0.00
11.02	Sub Gerencia de la Guardia Municipal Urbana y Serenazgo.	0.00
11.03	Sub Gerencia de Sanidad y Vigilancia Sanitaria.	32.09
12	Gerencia de Asesoría Jurídica.	0.00
13	Centro Metropolitano de Planificación Territorial y Gestión Catastral.	58.33
14	Centro de Defensa Civil y Gestión de Riesgos.	17.57
15	Centro de Gestión Ambiental CEGACH.	35.71
15.01	Unidad de Servicios y Gestión de Residuos Sólidos.	16.19
15.02	Unidad de Servicios Parques y Jardines.	27.58
16	Proyecto de Mejoramiento de la Gestión de RR.SS "Chiclayo Limpio".	15.28
17	Instituto Vial Provincial	
18	Centro de Gestión Inmobiliario Chiclayo.	0.00
TOTAL		17.96



Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERU
Nivel de Gobierno
Sector
Pliego
Unidad Ejecutora

2019 - 2021
M - GOBIERNOS LOCALES
90 - MUNICIPALIDADES
900 - MUNICIPALIDADES
001213 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	META	APROBADO		EJECUTADO AL		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 1er TRIMESTRE
					1er TRIM.	ANUAL	1er TRIM.	1er TRIM.	1er TRIM. ACUMULADO		
ACTIVIDAD OPERATIVA											
DEL 01 - MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN LA PROVINCIA											
AEL 01.01 - SANEAMIENTO BÁSICO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA											
19A0000145843 - REGISTRAR EN EL SISTEMA INFOBRAS LAS FICHAS DE LOS AVANCES DE LAS OBRAS EN EJECUCIÓN POR LA INPCI	983 : REGISTRO		06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fs	0.00	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. NO SE EJECUTARON OBRAS.
				Fn	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2. PERSONAL SIN CAPACITACION Y FALTA DE CLAVE PARA INGRESAR A SISTEMA, NO SE EJECUTARON OBRAS
19A0000145843 - REALIZAR LA LIQUIDACION DE OBRAS TÉCNICA Y FINANCIERA DE LAS OBRAS EJECUTADAS BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA	105 : RESOLUCION		06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fs	0.00	34.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3. SE REPROGRAMA, FALTA CLAVE PARA INGRESAR AL SISTEMA
				Fn	0.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000145844 - EMITIR OPORTUNAMENTE LAS AUTORIZACIONES PARA RUPTURAS DE PISTAS Y VEREDAS, INSTALACIÓN DE CABLEADOS DUCTOS Y OBRAS MENORES EN ESPACIO PUBLICO	008 : AUTORIZACION		06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fs	138.00	480.00	87.00	72.50	18.13	18.13	1. HUBO POCOS USUARIOS
				Fn	9,349.99	37,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2. HUBO POCOS USUARIOS
19A0000145845 - EMITIR OPORTUNAMENTE LAS AUTORIZACIONES DE TRABAJOS U OBRAS QUE REALICEN LAS ENTIDADES EN LA VIA PUBLICA	008 : AUTORIZACION		06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fs	36.00	144.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3. HUBO MAS ADMINISTRADOS DE LO PROGRAMADO
				Fn	12,500.01	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000145846 - DEMANDA DE PERSONAL	137 : PLANELLA		06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fs	3.00	12.00	16.00	533.33	133.33	133.33	1. PERSONAL CONTRATADO
				Fn	108,375.18	433,080.75	0.00	0.00	0.00	0.00	2. PERSONAL CONTRATADO
19A0000488746 - EJECUCIÓN DE OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL P. J. JOSE CARLOS BARRATEGUI DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, LAMBAYEQUE	081 : OBRA		06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fs	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3. PERSONAL CONTRATADO CAS
				Fn	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000488770 - ELABORAR ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	213 : ESTUDIO DE PREINVERSIÓN		06.01 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Fs	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. NO SE EJECUTO
				Fn	0.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2. NO SE EJECUTO
19A0000488775 - ELABORAR ESTUDIOS DE EXPEDIENTES TÉCNICOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	054 : EXPEDIENTE TECNICO		06.01 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Fs	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	25.00	3. NO PROGRAMADO
				Fn	15,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. NO SE EJECUTO
19A0000488791 - DEMANDA DE PERSONAL (EMPLEADOS)	137 : PLANELLA		06.01 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Fs	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2. NO SE EJECUTO
				Fn	0.00	0.00	34,090.04	0.00	0.00	0.00	3. NO PROGRAMADO
19A0000488940 - EJECUCIÓN DE OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA UPSI CRUZ DEL PERDON DISTRITO DE CHICLAYO PROVINCIA DE CHICLAYO DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	081 : OBRA		06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fs	1.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. NO SE EJECUTO
				Fn	1,325,444.00	1,325,444.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2. NO SE EJECUTO
19A0000488948 - SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA UPSI CRUZ DEL PERDON DISTRITO DE CHICLAYO PROVINCIA DE CHICLAYO DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	109 : SUPERVISIÓN		06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fs	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3. NO PROGRAMADO
				Fn	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. NO SE EJECUTO
19A0000488953 - EJECUCIÓN DE OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA URBANIZACIÓN LA FLORIDA DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	081 : OBRA		06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fs	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2. NO SE EJECUTO
				Fn	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3. NO PROGRAMADO
19A0000488957 - SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA URBANIZACIÓN LA FLORIDA DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	109 : SUPERVISIÓN		06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fs	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO
				Fn	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2. NO PROGRAMADO
19A0000488993 - EJECUCIÓN DE OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA URBANIZACIÓN EL SABAZTA DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	081 : OBRA		06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fs	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3. NO PROGRAMADO
				Fn	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO

CHICLAYO DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE									
19A0000489004 - SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS									
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ORGANIZACIÓN EL AMAGUTA DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	109 : SUPERVISIÓN	06.01 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fa	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2. NO PROGRAMADO
									3. MOTIVO:
19A0000489001 - EJECUCIÓN DE OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO BACA BURGIA Y JOSE OSORIO DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	061 : OBRA	06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fa	1.00	3.00	0.00	0.00	0.00	1. NO SE EJECUTO
			Fa	150,000.00	640,352.48	0.00	0.00	0.00	2. NO PROGRAMADO
									3. MOTIVO:
19A0000489004 - SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS									
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO BACA BURGIA Y JOSE OSORIO DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	109 : SUPERVISIÓN	06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fa	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO
			Fa	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	2. NO PROGRAMADO
									3. MOTIVO:
19A0000489015 - EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO									
MEJORAMIENTO DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CON CONEXIONES DOMICILIARIAS DEL P.J. JOSE BALTA Y LA URB. SAN JUAN CHICLAYO	051 : EXPEDIENTE	06.01 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3. ANULADO PORQUE EL AREA COMPETENTE ES EPSM, SEGUN EL 150 DEL BANCO DE PROYECTOS SHP
									MOTIVO:
19A0000489031 - EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO									
INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS 16 SECTORES DEL P.J. LA PRADERA DISTRITO DE PIMENTEL, PROVINCIA DE CHICLAYO LAMBAYEQUE	051 : EXPEDIENTE	06.01 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3. ANULADO DEBIDO A QUE SE ESTAN CONSIDERANDO PROYECTOS INTEGRALES
									MOTIVO:
19A0000489047 - EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO									
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL P.J. JOSE CARLOS MARATIGUI DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO LAMBAYEQUE	051 : EXPEDIENTE	06.01 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Fa	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3. SE PROGRAMO PARA EL MES DE JUNIO
									MOTIVO:
19A0000489058 - SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS									
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL P.J. JOSE CARLOS MARATIGUI DISTRITO DE CHICLAYO PROVINCIA DE CHICLAYO LAMBAYEQUE	109 : SUPERVISIÓN	06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fa	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2. NO PROGRAMADO
									3. MOTIVO:
19A0000489067 - EJECUCIÓN DE OBRA MEJORAMIENTO DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CON CONEXIONES DOMICILIARIAS DEL P.J. JOSE BALTA Y LA URB. SAN JUAN CHICLAYO	061 : OBRA	06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fa	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2. NO PROGRAMADO
									3. MOTIVO:
19A0000489068 - SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS									
MEJORAMIENTO DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CON CONEXIONES DOMICILIARIAS DEL P.J. JOSE BALTA Y LA URB. SAN JUAN CHICLAYO	109 : SUPERVISIÓN	06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fa	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2. NO PROGRAMADO
									3. MOTIVO:
19A0000490485 - MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL REHABILITACIÓN DE LA TRANSTABILIDAD PEATONAL DE LA AV. JOSE BALTA DEL CENTRO HISTORICO DE CHICLAYO, DISTRITO DE CHICLAYO PROVINCIA DE CHICLAYO DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	061 : OBRA	06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2. NO PROGRAMADO
									3. MOTIVO:
19A0000490488 - SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS									
REHABILITACIÓN DE LA TRANSTABILIDAD PEATONAL DE LA AV. JOSE BALTA DEL CENTRO HISTORICO DE CHICLAYO, DISTRITO DE CHICLAYO PROVINCIA DE CHICLAYO DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	109 : SUPERVISIÓN	06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fa	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2. NO PROGRAMADO
									3. MOTIVO:
19A0000490489 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS									
REPOSICIÓN DE LAS FAROLAS DE LA CALLE MARIA ISABEL DEL CENTRO HISTORICO DE CHICLAYO, DISTRITO DE CHICLAYO PROVINCIA DE CHICLAYO DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	061 : OBRA	06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fa	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2. NO PROGRAMADO
									3. MOTIVO:
19A0000490490 - SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS									
REPOSICIÓN DE LAS FAROLAS DE LA CALLE MARIA ISABEL DEL CENTRO HISTORICO DE CHICLAYO, DISTRITO DE CHICLAYO PROVINCIA DE CHICLAYO DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	109 : SUPERVISIÓN	06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fa	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2. NO PROGRAMADO
									3. MOTIVO:
19A0000490595 - MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE									
MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CON CONEXIONES DOMICILIARIAS CALLE SANTO DOMINGO CUADRAS 1 Y 2 URB. LAS BRUJAS DISTRITO Y PROVINCIA DE CHICLAYO DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	061 : OBRA	06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fa	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2. NO PROGRAMADO
									3. MOTIVO:
19A0000490612 - SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS									
MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CON CONEXIONES DOMICILIARIAS CALLE SANTO DOMINGO CUADRAS 1 Y 2 URB. LAS BRUJAS DISTRITO Y PROVINCIA DE CHICLAYO DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	109 : SUPERVISIÓN	06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fa	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2. NO PROGRAMADO
									3. MOTIVO:
19A0000490615 - EJECUCIÓN DE OBRA									
INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS 16 SECTORES DEL P.J. LA PRADERA DISTRITO DE PIMENTEL, PROVINCIA DE CHICLAYO LAMBAYEQUE	061 : OBRA	06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fa	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2. NO PROGRAMADO
									3. MOTIVO:
19A0000490618 - SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS									
INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS 16 SECTORES DEL P.J. LA PRADERA DISTRITO DE PIMENTEL, PROVINCIA DE CHICLAYO LAMBAYEQUE	109 : SUPERVISIÓN	06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fa	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2. NO PROGRAMADO
									3. MOTIVO:
19A0000490619 - EJECUCIÓN DE OBRA									
MEJORAMIENTO DE LA TRANSTABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES CESAR VALLEJO Y AMAPOLAS PUEBLO JOVEN EL PORVENIR DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO LAMBAYEQUE	061 : OBRA	06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fa	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2. NO PROGRAMADO
									3. MOTIVO:
19A0000490702 - SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS									
MEJORAMIENTO DE LA TRANSTABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES CESAR	109 : SUPERVISIÓN	06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fa	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO
									2. NO PROGRAMADO
									3. MOTIVO:

VALLEJO Y ANAPOLAS PUEBLO JOVEN EL PORVENIR DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO LAMBAEQUE			Fr	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
19A0000493676 - MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES EN LA LOCALIDAD DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO LAMBAEQUE			061 : OBRA	06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fr	1.00	1.00	0.00	6.00	0.00	1. NO PROGRAMADO 2. NO PROGRAMADO 3.
					Fr	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000495723 - EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO REPOSICION DE LAS FAROLAS DE LA CALLE MARIA JOSE DEL CENTRO HISTORICO DE CHICLAYO, DISTRITO DE CHICLAYO PROVINCIA DE CHICLAYO DEPARTAMENTO DE LAMBAEQUE			051 : EXPEDIENTE	06.01 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Fr	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. ANULADO DEBIDO A QUE ES UN PROYECTO DE MANTENIMIENTO, Y PUEDE SER EJECUTADO POR GASTOS CORRIENTES
					Fr	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000495741 - EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CON CONEXIONES DOMICILIARIAS CALLE SANTO DOMINGO CUADRAS 1 Y 3 URB. LAS BRISAS DISTRITO Y PROVINCIA DE CHICLAYO DEPARTAMENTO DE LAMBAEQUE.			051 : EXPEDIENTE	06.01 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Fr	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. ANULADO DEBIDO A QUE SE ESTAN CONSIDERANDO PROYECTOS INTEGRALES
					Fr	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000495756 - EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL MERCADO MODELO DE LA CIUDAD DE CHICLAYO DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO LAMBAEQUE			051 : EXPEDIENTE	06.01 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Fr	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. ANULADO DEBIDO A QUE SE PROGRAMARA DENTRO DE LOS PROXIMOS AÑOS DE LA PRESENTE GESTION
					Fr	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000495766 - EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES CESAR VALLEJO Y ANAPOLAS PUEBLO JOVEN EL PORVENIR DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO LAMBAEQUE			051 : EXPEDIENTE	06.01 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Fr	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. ANULADO DEBIDO QUE SE ESTAN CONSIDERANDO PROYECTOS INTEGRALES
					Fr	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000495775 - EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA URBANIZACION LA FLORIDA DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO DEPARTAMENTO DE LAMBAEQUE.			051 : EXPEDIENTE	06.01 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Fr	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. SE PROGRAMO PARA EL MES DE JUNIO
					Fr	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000495784 - EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA URBANIZACION EL AMAUTA DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO DEPARTAMENTO DE LAMBAEQUE.			051 : EXPEDIENTE	06.01 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Fr	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. SE PROGRAMO PARA EL MES DE AGOSTO
					Fr	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000495791 - EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO BACA BURGUA Y JOSE CORDERO DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO DEPARTAMENTO DE LAMBAEQUE.			051 : EXPEDIENTE	06.01 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Fr	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. ANULADO DEBIDO A QUE SE VA A TENER ELABORADO EN EL AÑO 2019, EL MES QUE FUE APROBADO CON RESOLUCION DE G.L.P. N 0943018AMPCHSP (23082018)
					Fr	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000501333 - SUPERVISAR LA OPORTUNA EJECUCION DE OBRAS BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN EL EXPEDIENTE TECNICO			109 : SUPERVISION	06 : GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	Fr	0.00	40.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.
					Fr	2,500.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000501345 - SUPERVISAR LA OPORTUNA EJECUCION DE OBRAS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATA DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN EL EXPEDIENTE TECNICO			036 : DOCUMENTO	06 : GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	Fr	9.00	40.00	1.00	15.54	8.13	1. 2. 3.
					Fr	4,144.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000501348 - ENTRAR LAS RESOLUCIONES DE DE APROBACION DE LOS EXPEDIENTES TECNICOS DE OBRAS			105 : RESOLUCION	06 : GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	Fr	1.00	40.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.
					Fr	2,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000501854 - ENTRAR LAS RESOLUCIONES DE APROBACION DE LICITACION TECNICA Y FINANCIERA DE OBRAS EJECUTADAS BAJO MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA			105 : RESOLUCION	06 : GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	Fr	0.00	40.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.
					Fr	2,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000501865 - SUPERVISAR LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA CIUDAD DE CHICLAYO (PISAS Y VEREDAS).			036 : DOCUMENTO	06 : GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	Fr	0.00	40.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.
					Fr	2,500.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000501882 - SUPERVISAR LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA (PARKINGS, PLAZAS, PLATAFORMAS DEPORTIVAS Y OTROS)			036 : DOCUMENTO	06 : GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	Fr	10.00	40.00	1.00	90.00	15.00	1. 2. 3.
					Fr	5,832.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000501887 - MEJORAR LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA			061 : ACCION	06 : GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	Fr	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.
					Fr	0.00	20,993.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000501891 - SUSTENTAR LAS OBSERVACIONES EFECTUADAS A LOS PROCESOS DE LICITACION PARA EJECUCION DE OBRAS			036 : DOCUMENTO	06 : GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	Fr	3.00	38.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.
					Fr	1,391.00	16,700.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000502140 - EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL DE LA CALLE TAYEL, CENTRO HISTORICO DE CHICLAYO, DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO DEPARTAMENTO DE LAMBAEQUE			051 : EXPEDIENTE	06.01 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Fr	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. SE PROGRAMO PARA EL MES DE SEPTIEMBRE
					Fr	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000502167 - MEJORAR LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SUB GERENCIA			343 : ACTIVIDAD EFECTUADA	06.01 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Fr	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. SE PROGRAMO PARA EL MES DE MAYO
					Fr	0.00	52,000.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000540713 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO LAMBAEQUE			061 : OBRA	06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fr	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO 2. NO PROGRAMADO 3.
					Fr	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:

194000540738 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, LAMBAYEQUE	109 : SUPERVISION	06.03 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fa	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO 2. NO PROGRAMADO 3. MOTIVO:
			Fn	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
194000540751 - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL MERCADO NOBLE DE LA CIUDAD DE CHICLAYO, DISTRITO 061 : OBRA DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, LAMBAYEQUE		06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fa	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO 2. NO PROGRAMADO 3. MOTIVO:
			Fn	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
194000540754 - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL MERCADO NOBLE DE LA CIUDAD DE CHICLAYO, DISTRITO 109 : SUPERVISION DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, LAMBAYEQUE		06.03 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fa	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO 2. NO PROGRAMADO 3. MOTIVO:
			Fn	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
194000541014 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO DE LA HABITACION URBANA SANTA MARIA DISTRITO DE CHICLAYO	061 : OBRA	06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fa	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO 2. NO PROGRAMADO 3. MOTIVO:
			Fn	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	
194000541017 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO DE LA HABITACION URBANA SANTA MARIA, DISTRITO DE CHICLAYO	109 : SUPERVISION	06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fa	0.00	1.00	2.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO 2. NO PROGRAMADO 3. MOTIVO:
			Fn	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
194000541038 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO DE LA HABITACION URBANA SANTA MARIA, DISTRITO DE CHICLAYO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	06.01 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Fa	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO 2. NO PROGRAMADO 3. MOTIVO:
			Fn	0.00	32,000.00	0.00	0.00	0.00	
194000543088 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL PUEBLO JOVEN JORGE BASADRE DEL DISTRITO DE CHICLAYO	061 : OBRA	06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fa	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO 2. NO PROGRAMADO 3. MOTIVO:
			Fn	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
194000543990 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL PUEBLO JOVEN JORGE BASADRE DEL DISTRITO DE CHICLAYO	109 : SUPERVISION	06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fa	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO 2. NO PROGRAMADO 3. MOTIVO:
			Fn	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
194000543584 - MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL PUEBLO JOVEN JORGE BASADRE, DISTRITO DE CHICLAYO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	06.01 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Fa	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO 2. NO PROGRAMADO 3. MOTIVO:
			Fn	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
194000544845 - DEMANDA DE PERSONAL	137 : PLANILLA	06 : GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	Fa	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO 2. NO PROGRAMADO 3. MOTIVO:
			Fn	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
194000544909 - ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	051 : EXPEDIENTE	06.01 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Fa	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO 2. NO PROGRAMADO 3. MOTIVO:
			Fn	0.00	140,000.00	0.00	0.00	0.00	
194000544951 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	455 : MANTENIMIENTO	06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fa	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO 2. NO PROGRAMADO 3. MOTIVO:
			Fn	0.00	2,321,329.00	0.00	0.00	0.00	
194000544984 - 00000000 MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE (ACTIVIDAD UTILIZADA PARA REGISTRAR LA ACTIVIDAD POSTERIORES DE EFECTUACIÓN DE LOS CONECTIVOS EN COORDINACIÓN CON CEPLAN Y GESTIÓN ENTRANTE)	061 : OBRA	06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO 2. NO PROGRAMADO 3. MOTIVO:
			Fn	0.00	5,764,687.00	0.00	0.00	0.00	
194000545017 - CONSTRUCCION DE VIA LOCAL	061 : ACCION	06.02 : SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONVENIOS	Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO 2. NO PROGRAMADO 3. MOTIVO:
			Fn	0.00	3,844,490.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL POR AÑO FINANCIERO 57				1,841,053.18	14,893,191.33	36,096.00			
06.02 - PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA									
AEL02.01 - MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS INTEGRAL DE LOS CIUDADANOS PARA LA PROVINCIA									
194000145631 - SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA FORMALIZACIÓN DE RECICLAJES DE LA CIUDAD DE CHICLAYO.	040 : INFORME	16 : PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS CHICLAYO LIMPIO	Fa	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO 2. NO PROGRAMADO 3. MOTIVO:
			Fn	1,050.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	
194000145632 - SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO EN LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL CEBACH.	040 : INFORME	16 : PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS CHICLAYO LIMPIO	Fa	1.00	3.00	1.00	100.00	50.00	1. NO PROGRAMADO 2. NO PROGRAMADO 3. MOTIVO:
			Fn	1,500.00	3,000.00	1,500.00	100.00	50.00	
194000145633 - EJECUTAR LA ETAPA 2 DE LA CONSTRUCCIÓN DEL RELLENO SANITARIO.	040 : INFORME	16 : PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS CHICLAYO LIMPIO	Fa	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO 2. NO PROGRAMADO 3. MOTIVO:
			Fn	3,000.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	
194000145634 - EVALUAR LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS ADQUIRIDOS EN EL 2017 PARA EL RECICLO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.	040 : INFORME	16 : PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS CHICLAYO LIMPIO	Fa	3.00	12.00	2.00	66.67	16.67	1. NO PROGRAMADO 2. NO PROGRAMADO 3. MOTIVO:
			Fn	999.00	4,000.00	666.00	66.67	16.67	
194000145635 - EVALUAR EL NIVEL DE EJECUCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS.	040 : INFORME	16 : PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS CHICLAYO LIMPIO	Fa	3.00	6.00	2.00	66.67	33.33	1. NO PROGRAMADO 2. NO PROGRAMADO 3. MOTIVO:
			Fn	3,999.00	6,000.00	2,666.00	66.67	33.33	
194000145636 - EVALUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS ADQUIRIDOS EN EL 2017 PARA EL RECICLO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.	040 : INFORME	16 : PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS CHICLAYO LIMPIO	Fa	3.00	12.00	2.00	66.67	16.67	1. NO PROGRAMADO 2. NO PROGRAMADO 3. MOTIVO:
			Fn	999.00	4,000.00	666.00	66.67	16.67	
194000145637 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA EJECUCIÓN DE LAS VÍAS DE ACCESO AL RELLENO SANITARIO.	040 : INFORME	16 : PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS CHICLAYO LIMPIO	Fa	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO 2. NO PROGRAMADO 3. MOTIVO:
			Fn	1,348.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	
194000145638 - EVALUAR LAS ACTIVIDADES PARA EL INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL RELLENO SANITARIO.	040 : INFORME	16 : PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS CHICLAYO LIMPIO	Fa	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. NO PROGRAMADO 2. NO PROGRAMADO 3. MOTIVO:
			Fn	1,348.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	
194000145639 - EVALUAR CONJUNTAMENTE CON OTRAS OFICINAS Y COORDINADORAS A LOS ESTUDIOS RELACIONADOS A LOS COMPONENTES DEL PROYECTO.	040 : INFORME	16 : PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS CHICLAYO LIMPIO	Fa	3.00	12.00	2.00	66.67	16.67	1. NO PROGRAMADO 2. NO PROGRAMADO 3. MOTIVO:
			Fn	2,999.00	10,000.00	1,666.00	66.67	16.67	

19A000014540 - SEGUIMIENTO DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE O&S : INFORME TRABAJO.	16 : PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS CHICLAYO LIMPIO	Fs	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1. 2. 3. NOTIVO
		Fn	2,500.00	10,000.00	2,500.00	100.00	25.00	
19A000014541 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A TRABAJADORES MUNICIPALES.	16 : PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS CHICLAYO LIMPIO	Fs	3.00	12.00	3.00	64.67	16.67	1. 2. 3. NOTIVO
		Fn	1,348.00	5,000.00	833.00	64.67	16.64	
19A0000145811 - PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS, MEDIANTE LA CONFORMACIÓN DE PROMOTORIOS AMBIENTALES	15.01 : UNIDAD DE SERVICIOS Y GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	Fs	3.00	8.00	3.00	100.00	25.00	1. 2. 3. NOTIVO
		Fn	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145812 - FORTALECER LA CULTURA AMBIENTAL PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	15.01 : UNIDAD DE SERVICIOS Y GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	Fs	3.00	12.00	3.00	100.00	25.00	1. 2. 3. NOTIVO
		Fn	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Fs	1.00	4.00	2.00	200.00	50.00	1. 2. 3. Por error en el sistema no se ha grabado la información que se ingresó en el mes de enero y febrero. Por lo tanto se está consignando los datos acumulativos en el mes de marzo. NOTIVO
19A0000484559 - SUPERVISAR LA EJECUCION DEL PLAN INTEGRAL DE GESTION AMBIENTAL DE RESIDUOS SOLIDOS (PIGARS)	15 : CENTRO DE GESTION AMBIENTAL	Fs	3,750.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. Por error en el sistema no se ha grabado la información que se ingresó en el mes de enero y febrero. Por lo tanto se está consignando los datos acumulativos en el mes de marzo. NOTIVO
		Fn	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000484563 - SUPERVISAR LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE LOS RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	15 : CENTRO DE GESTION AMBIENTAL	Fs	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1. 2. 3. Por error en el sistema no se ha grabado la información que se ingresó en el mes de enero y febrero. Por lo tanto se está consignando los datos acumulativos en el mes de marzo. NOTIVO
		Fn	5,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000484578 - SUPERVISAR LA ADECUADA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE PARQUES Y JARDINES	15 : CENTRO DE GESTION AMBIENTAL	Fs	3.00	12.00	3.00	100.00	25.00	1. 2. 3. Por error en el sistema no se ha grabado la información que se ingresó en el mes de enero y febrero. Por lo tanto se está consignando los datos acumulativos en el mes de marzo. NOTIVO
		Fn	11,250.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000484583 - SUPERVISAR LA ADECUADA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE BARRIO Y RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	15 : CENTRO DE GESTION AMBIENTAL	Fs	3.00	12.00	3.00	100.00	25.00	1. 2. 3. Por error en el sistema no se ha grabado la información que se ingresó en el mes de enero y febrero. Por lo tanto se está consignando los datos acumulativos en el mes de marzo. NOTIVO
		Fn	16,348.00	65,000.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000484593 - REALIZAR ACCIONES CON RESPECTO A LOS PLANES Y POLITICAS EN MATERIA AMBIENTAL	15 : CENTRO DE GESTION AMBIENTAL	Fs	1.00	4.00	3.00	200.00	50.00	1. 2. 3. Por error en el sistema no se ha grabado la información que se ingresó en el mes de enero y febrero. Por lo tanto se está consignando los datos acumulativos en el mes de marzo. NOTIVO
		Fn	1,250.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000484605 - ELABORAR EL PLAN AREAL DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL (PLANEFA)	15 : CENTRO DE GESTION AMBIENTAL	Fs	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. Se elaborará y aprobará el Plan en el 3 trimestre. Sin embargo, en el mes de marzo se han realizado acciones de coordinación para su elaboración. NOTIVO
		Fn	0.00	4,024.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000484618 - EJECUTAR EL PLAN AREAL DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL (PLANEFA)	15 : CENTRO DE GESTION AMBIENTAL	Fs	1.00	4.00	3.00	200.00	50.00	1. 2. 3. Por error en el sistema no se ha grabado la información que se ingresó en el mes de enero y febrero. Por lo tanto se está consignando los datos acumulativos en el mes de marzo. NOTIVO
		Fn	3,500.00	14,000.00	0.00	0.00	0.00	
19A000058447 - DEMANDA DE PERSONAL	16 : PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS CHICLAYO LIMPIO	Fs	3.00	12.00	1.00	33.33	8.33	1. 2. 3. NOTIVO
		Fn	24,578.51	98,382.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000578000 - DEMANDA DE PERSONAL OBRERO	15.01 : UNIDAD DE SERVICIOS Y GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	Fs	3.00	12.00	3.00	100.00	25.00	1. 2. 3. NOTIVO
		Fn	2,594,954.77	10,387,819.00	2,594,954.77	100.00	25.00	
19A0000578011 - REALIZAR OPERATIVOS DE LIMPIEZA EN VÍAS PÚBLICAS (CUADRIELLA)	15.01 : UNIDAD DE SERVICIOS Y GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	Fs	72.00	288.00	72.00	100.00	25.00	1. 2. 3. NOTIVO
		Fn	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000578014 - EJECUTAR EL PLAN AREAL DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL (PLANEFA)	15.01 : UNIDAD DE SERVICIOS Y GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	Fs	30,673.00	124,393.00	25,000.00	81.51	10.19	1. 2. 3. Falta de Personal NOTIVO
		Fn	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000578014 - EVALUAR EL AVANCE DE LA EJECUCION DE PLAN INTEGRAL DE GESTION DE RES. DE LA CIUDAD DE CHICLAYO	15.01 : UNIDAD DE SERVICIOS Y GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	Fs	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1. 2. 3. En proceso de Ejecución NOTIVO
		Fn	5,744.50	23,978.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000578013 - CONTROLAR, SUPERVISAR Y EVALUAR LA OPTIMA PRESTACION DE LOS SERVICIOS	15.01 : UNIDAD DE SERVICIOS Y GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	Fs	3.00	12.00	3.00	100.00	25.00	1. 2. 3. NOTIVO
		Fn	11,250.00	45,000.00	11,250.00	100.00	25.00	
19A0000578018 - ELABORAR EL PLAN DE SERVICIO DE BARRIO Y	15.01 : UNIDAD DE SERVICIOS Y GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	Fs	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.

RECOLECCIÓN DE RS.SS.				Fr	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	2. 3. Está en elaboración MOTIVO:
19A000578110 - DEMANDA DE PERSONAL ORDENO	137 : PLANELLA	15.01 : UNIDAD DE SERVICIOS Y GESTION DE RESERVO SÓLIDOS	Fr	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
19A000578134 - EJECUTAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	111 : TONELADA	15.01 : UNIDAD DE SERVICIOS Y GESTION DE RESERVO SÓLIDOS	Fr	17,499.00	70,000.00	15,000.00	85.72	21.43	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
19A000578147 - ERRADICAR LOS PUNTOS CRÍTICOS DE LA CIUDAD	384 : PUNTOS DE VENTILADO SUPERVISADOS	15.01 : UNIDAD DE SERVICIOS Y GESTION DE RESERVO SÓLIDOS	Fr	3.00	20.00	4.00	200.00	20.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
19A000578190 - EJECUTAR LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS PAPELERAS	455 : MANTENIMIENTO	15.01 : UNIDAD DE SERVICIOS Y GESTION DE RESERVO SÓLIDOS	Fr	34.00	96.00	30.00	125.00	31.25	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
19A000582273 - DEMANDA DE PERSONAL	137 : PLANELLA	15 : CENTRO DE GESTION AMBIENTAL	Fr	3.00	12.00	3.00	100.00	25.00	0.00	1. 2. 3. Por error en el sistema no se ha grabado la información que se ingresó en el mes de enero y febrero. Por lo tanto se está corrigiendo los datos acumulativos en el mes de marzo. MOTIVO:
TOTAL POR ASESORAMIENTO FINANCIERO Y				3,494,643.78	22,803,459.00	2,433,706.77				
AEL02.03 - SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA LA PROVINCIA										
19A000645457 - ELABORACIÓN PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA DE SEGREGACIÓN DE LA FUENTE	340 : INFORME	15.01 : UNIDAD DE SERVICIOS Y GESTION DE RESERVO SÓLIDOS	Fr	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. Está en elaboración MOTIVO:
19A000648677 - EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	111 : TONELADA	15.01 : UNIDAD DE SERVICIOS Y GESTION DE RESERVO SÓLIDOS	Fr	159.00	440.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. En fase de implementación MOTIVO:
19A000648680 - MONITOREO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGREGACIÓN	040 : INFORME	15.01 : UNIDAD DE SERVICIOS Y GESTION DE RESERVO SÓLIDOS	Fr	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. En fase de implementación MOTIVO:
19A000648683 - ASISTENCIA TÉCNICA A RECAUDACIONES	535 : ASISTENCIA TÉCNICA	15.01 : UNIDAD DE SERVICIOS Y GESTION DE RESERVO SÓLIDOS	Fr	1.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. En proceso de Ejecución MOTIVO:
19A0006499187 - EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO LAMBAYEQUE	051 : EXPEDIENTE	06.01 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Fr	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. SE PROGRAMÓ PARA EL MES DE NOVIEMBRE MOTIVO:
TOTAL POR ASESORAMIENTO FINANCIERO Y				0.00	0.00	0.00				
AEL02.04 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERMANENTE DE ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO EN LA PROVINCIA										
19A0006490274 - ATENDER LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS ADMINISTRADOS	036 : DOCUMENTO	15.02 : UNIDAD DE SERVICIOS DE PARQUES Y JARDINES	Fr	87.00	387.00	87.00	100.00	22.48	0.00	1. No se cumplió la meta por falta de combustible, equipos y materiales, para atender dichas solicitudes. 2. No se cumplió la meta por falta de combustible, equipos, materiales, y por la prioridad de la atención a las emergencias causadas por las lluvias. 3. SE ATENDIÓ CON COMBUSTIBLE Y MATERIALES PARA EL CUMPLIR LA META. MOTIVO:
19A0006490276 - SENSIBILIZAR Y OPIRION A LOS COMITES DE PARQUES Y JARDINES Y AGENCIAS MUNICIPALES SOBRE LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	249 : CHARLA	15.02 : UNIDAD DE SERVICIOS DE PARQUES Y JARDINES	Fr	0.00	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
19A0006490277 - EJECUTAR ACCIONES FITOSANITARIAS DE CONTROL DE PLAGAS EN PARQUES Y JARDINES	061 : ACCION	15.02 : UNIDAD DE SERVICIOS DE PARQUES Y JARDINES	Fr	13.00	58.00	13.00	100.00	22.41	0.00	1. Por la falta de insumos agroquímicos para fumigar, solo se realizaron 3. 2. 3. Por la falta de insumos agroquímicos para fumigar, solo se realizaron 4. MOTIVO:
19A0006490384 - EJECUTAR ACCIONES DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES Y DESBORSE DE ACQUAS (ATENCIÓN DE EMERGENCIAS)	045 : INTERVENCIÓN	15.02 : UNIDAD DE SERVICIOS DE PARQUES Y JARDINES	Fr	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	0.00	1. 2. Se presentaron precipitaciones pluviales el día 15, inundando varias zonas de la ciudad de Chiclayo. 3. MOTIVO:
19A0006490385 - MANTENER ESPACIOS VERDES PARA LOS 137 : PLANTAS	045 : INTERVENCIÓN	15.01 : UNIDAD DE SERVICIOS DE PARQUES Y JARDINES	Fr	37,945.00	127,945.00	37,945.00	100.00	29.64	0.00	1. La falta de adquisición de semillas, bolsas, tierra de cultivo, es por lo cual no se ha cumplido la meta. 2. La falta de adquisición de semillas, bolsas, tierra de cultivo, es por lo cual no se ha cumplido la meta. 3. La falta de adquisición de semillas, bolsas, tierra de cultivo... MOTIVO:
19A0006490386 - MANTENER LAS CONDICIONES DE SALUD E HIGIENE EN EL MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS PRODUCTIVAS	045 : INTERVENCIÓN	15.02 : UNIDAD DE SERVICIOS DE PARQUES Y JARDINES	Fr	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
19A0006490395 - EJECUTAR, MEJORAR Y MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES EL SISTEMA DE REGO (POZOS Y RED DE TUBERIAS)	061 : ACCION	15.02 : UNIDAD DE SERVICIOS DE PARQUES Y JARDINES	Fr	45.00	284.00	45.00	100.00	33.83	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:

19A0000490312 - MEJORAR LAS CONDICIONES EN LAS ACCIONES DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS VEGETALES	111 : TONELADA	15.02 : UNIDAD DE SERVICIOS DE PARQUES Y JARDINES	Fs	521.63	1,871.63	534.54	182.47	28.56	1. 2. 3. MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA Y ATENCIÓN OPORTUNA DE COMBUSTIBLE
			Fs	1,444.00	16,440.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000490314 - PROPONER Y EJECUTAR ACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES EN EL DISTRITO DE CHILAYO.	959 : HECTAREA	15.02 : UNIDAD DE SERVICIOS DE PARQUES Y JARDINES	Fs	32.50	132.50	32.50	198.00	28.53	1. La falta de adquisiciones de bienes y servicios para el cumplimiento de la meta. 2. La falta de adquisiciones de bienes y servicios para el cumplimiento de la meta. 3. en el mes de enero se realizó 10.83 hectáreas, en el mes de febrero se realizó 10.79 ha y en marzo 10.95 ha haciendo un total en el trimestre de 32.54 ha, se está regularizando en el seguimiento el faltante de los meses de enero y febrero.
			Fs	7,506.00	75,060.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000490319 - MEJORAR Y EJECUTAR ACCIONES DE PODA DE ARBOLES Y ARBUSTOS	112 : UNIDAD	15.02 : UNIDAD DE SERVICIOS DE PARQUES Y JARDINES	Fs	449.00	2,289.00	449.00	100.00	28.23	1. Por falta de adquisiciones de repuestos y combustibles para el uso de las motosierras. 2. 3. POR FALTA DE ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y COMBUSTIBLES.
			Fs	5,606.00	50,060.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000490343 - MEJORAR Y EJECUTAR ACCIONES DE PODA DE GRASS Y DESHERBIO	959 : HECTAREA	15.02 : UNIDAD DE SERVICIOS DE PARQUES Y JARDINES	Fs	32.40	122.40	32.00	82.98	22.06	1. No se llegó a la meta por falta de adquisición de motosierras, repuestos y combustibles. 2. No se llegó a la meta por falta de adquisición de motosierras, repuestos y combustibles. 3. en el mes de enero se realizó 10.83 hectáreas, en el mes de febrero se realizó 10.79 ha y en marzo 10.95 ha haciendo un total en el trimestre de 32.54 ha, se está regularizando en el seguimiento el faltante de los meses de enero y febrero.
			Fs	5,006.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000490345 - PRODUCIR COMPOST Y HUMUS PARA LA FERTILIZACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES DEL DISTRITO DE CHILAYO	111 : TONELADA	15.02 : UNIDAD DE SERVICIOS DE PARQUES Y JARDINES	Fs	3.10	12.10	3.10	162.90	26.34	1. No se cumplió la meta por la falta del insumo principales (excrementos de animales) 2. No se cumplió la meta por la falta del insumo principales (excrementos de animales) 3. NO SE CUMPLÓ LA META POR FALTA DE INSUMOS PRINCIPALES
			Fs	3,000.00	25,500.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000490355 - DEMANDA DE PERSONAL	137 : PLAMELLA	15.02 : UNIDAD DE SERVICIOS DE PARQUES Y JARDINES	Fs	5.00	14.00	3.00	48.00	21.43	1. 2. 3.
			Fs	120,534.74	481,099.94	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000491118 - EJECUTAR ACCIONES DE RIEGO DE ÁREAS VERDES 045 : INTERVENCIÓN CON OSTERNA	045 : INTERVENCIÓN	15.02 : UNIDAD DE SERVICIOS DE PARQUES Y JARDINES	Fs	88.00	223.00	88.00	190.00	39.46	1. 2. 3.
			Fs	3,425.00	34,350.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
TOTAL POR AÑO FINANCIERO 1/				174,633.48	1,894,726.74	0.00			
061.03 - REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA									
AEL63.02 - PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA ÓPTIMA EN LA PROVINCIA									
19A0000494341 - PLANILLA DE PERSONAL	137 : PLANILLA	11.02 : SUB GERENCIA DE LA GUARDA MUNICIPAL URBANA Y SERENAZGO	Fs	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.
			Fs	521,173.51	3,993,692.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000494342 - PROGRAMAR Y CONVOCAR A LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE SEGURIDAD CIUDADANA	599 : ACTA	11.02 : SUB GERENCIA DE LA GUARDA MUNICIPAL URBANA Y SERENAZGO	Fs	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.
			Fs	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000494343 - CONSULTAS PÚBLICAS DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	537 : AUDIENCIA	11.02 : SUB GERENCIA DE LA GUARDA MUNICIPAL URBANA Y SERENAZGO	Fs	1.00	4.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.
			Fs	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000494344 - CAPACITACIÓN SOBRE FORMULACIÓN, FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	934 : DOCUMENTO	11.02 : SUB GERENCIA DE LA GUARDA MUNICIPAL URBANA Y SERENAZGO	Fs	1.00	3.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.
			Fs	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000494345 - EJECUTAR CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA	914 : CAMPAÑA	11.02 : SUB GERENCIA DE LA GUARDA MUNICIPAL URBANA Y SERENAZGO	Fs	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.
			Fs	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000494346 - DPTO. GUARDA MUNICIPAL EJECUTAR OPERATIVOS DIARIOS DE VIGILANCIA DEL COMERCIO	040 : INFORME	11.02 : SUB GERENCIA DE LA GUARDA MUNICIPAL URBANA Y SERENAZGO	Fs	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.
			Fs	99,999.99	480,000.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000494347 - PLAN DE PATRULLAJE EJECUTADO	305 : PATRULLAJE EJECUTADO	11.02 : SUB GERENCIA DE LA GUARDA MUNICIPAL URBANA Y SERENAZGO	Fs	90.00	360.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.
			Fs	199,999.98	800,000.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000494348 - ELABORACIÓN Y GUARDADO DE PLANES DE ATENDIDOS AL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	091 : PLAN	11.02 : SUB GERENCIA DE LA GUARDA MUNICIPAL URBANA Y SERENAZGO	Fs	1.00	4.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.
			Fs	3,000.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000494349 - MANTENIMIENTO Y REVISIÓN DE VEHÍCULOS DE PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR	455 : MANTENIMIENTO	11.02 : SUB GERENCIA DE LA GUARDA MUNICIPAL URBANA Y SERENAZGO	Fs	1.00	4.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.
			Fs	3,000.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000494353 - EJECUTAR EL PLAN 444 : PROGRAMA DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD	11 : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACIÓN		Fs	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. 2.

CIUDADANA EN COORDINACIÓN CON LA RPP(SPC)			Fa	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	1. MOTIVO:
19A000058104 - FORMULAR LAS RESOLUCIONES DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR DE LA GSCYF	105 : RESOLUCION	11 : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACION	Fa	999.00	3,996.00	0.00	0.00	0.00	1. MOTIVO:
			Fa	7,500.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	2. MOTIVO:
19A0000587702 - SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA GERENCIA	040 : INFORME	11 : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACION	Fa	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. MOTIVO:
			Fa	5,000.01	20,000.00	0.00	0.00	0.00	2. MOTIVO:
19A0001677367 - SUPERVISION Y EVALUACION DE LOS COMITES DISTRICTALES POR EL COMPROSECUCIONARIO	599 : ACTA	11.02 : SUB GERENCIA DE LA GUARDIA MUNICIPAL URBANA Y SERENAZGO	Fa	0.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. MOTIVO:
			Fa	0.00	11,988.00	0.00	0.00	0.00	2. MOTIVO:
TOTAL POR AÑO FINANCIERO SI				891,673.49	3,484,492.08	0.00			
001.04 - CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA PROVINCIA									
AEL.04.01 - PROGRAMA DE SALUD PREVENTIVO PROMOCIONAL ORIENTADOS A FAVOR DE LA POBLACION DE LA PROVINCIA									
19A000145401 - INSPECCIONAR VEHICULOS DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS Y PERNOS	339 : VEHICULO INSPECCIONADO	11.03 : SUB GERENCIA DE SANIDAD	Fa	34.00	132.00	57.30	237.50	41.18	1. reprogramacion de inspecciones del mes de enero
			Fa	1,090.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	2. no habrá evaluación financiera
19A000145482 - REALIZAR LA TOMA DE MUESTRA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS Y PERNOS	435 : MUESTRAS TOMADAS	11.03 : SUB GERENCIA DE SANIDAD	Fa	7.00	34.00	15.00	214.29	41.67	1. MOTIVO:
			Fa	1,164.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	2. no habrá evaluación financiera
19A000145483 - EMITIR OPORTUNAMENTE LOS CERTIFICADOS DE INOCUIDAD ALIMENTARIA PARA TRANSPORTES DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS	018 : CERTIFICADO	11.03 : SUB GERENCIA DE SANIDAD	Fa	94.00	382.00	0.00	0.00	0.00	1. MOTIVO: se está implementando TUPA para emisión de certificados de transporte de alimentos agropecuarios primarios y plátanos
			Fa	1,475.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	2. no habrá evaluación financiera
19A000145511 - REALIZAR OPERATIVOS CONTROL DE LA CONTAMINACION SONORA	505 : ACCION DE CONTROL	11.03 : SUB GERENCIA DE SANIDAD	Fa	9.00	48.00	0.00	0.00	0.00	1. sonómetro usado para la medición de ruidos se encuentra en mantenimiento para calibración y certificación.
			Fa	1,499.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	2. sonómetro usado para la medición de ruidos se encuentra en mantenimiento
19A000145532 - REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION SOBRE 014 : CAMPAÑA CONTAMINACION SONORA		11.03 : SUB GERENCIA DE SANIDAD	Fa	1.00	4.00	0.00	0.00	0.00	1. sonómetro usado para la medición de ruidos se encuentra en mantenimiento
			Fa	1,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	2. no habrá evaluación financiera
19A000145533 - CONTROLAR LA PROLIFERACION DE PLAGAS EN MERCADOS PP-JJ Y OTROS	061 : ACCION	11.03 : SUB GERENCIA DE SANIDAD	Fa	42.00	84.00	16.00	42.86	21.43	1. reprogramacion de control de plagas del mes de enero
			Fa	7,600.00	14,000.00	0.00	0.00	0.00	2. no habrá evaluación financiera
19A000145534 - REALIZAR JORNADAS MEDICAS EN PP-JJ DE LA CIUDAD DE CHICLAYO	001 : ACCION	11.03 : SUB GERENCIA DE SANIDAD	Fa	3.00	16.00	3.00	100.00	16.75	1. MOTIVO:
			Fa	750.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	2. no habrá evaluación financiera
19A000145535 - EMITIR OPORTUNAMENTE LOS CERTIFICADOS DE SALUBRIDAD	018 : CERTIFICADO	11.03 : SUB GERENCIA DE SANIDAD	Fa	1,500.00	6,000.00	1,403.00	106.80	26.79	1. MOTIVO:
			Fa	3,000.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	2. no habrá evaluación financiera
19A000145536 - REALIZAR EL CONTROL SANITARIO EN LOCALES PUBLICOS MEDIANTE OPERATIVOS BIENALADOS Y EN CONSULTA CON OTRAS INSTITUCIONES	444 : OPERATIVOS	11.03 : SUB GERENCIA DE SANIDAD	Fa	34.00	132.00	48.00	106.00	34.38	1. MOTIVO:
			Fa	363.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2. no habrá evaluación financiera
19A000145537 - EMITIR OPORTUNAMENTE EL CARNET CAMINO A LOS DUEÑOS	103 : REGISTRO	11.03 : SUB GERENCIA DE SANIDAD	Fa	16.00	160.00	199.00	1,343.75	124.38	1. MOTIVO:
			Fa	400.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	2. no habrá evaluación financiera
19A000463697 - DESARROLLAR EL PROGRAMA DE RESTAURANTES SALUDABLES	486 : TALLER	11.03 : SUB GERENCIA DE SANIDAD	Fa	38.00	155.00	40.00	142.86	25.81	1. MOTIVO:
			Fa	2,893.00	14,000.00	0.00	0.00	0.00	2. no habrá evaluación financiera
19A000463706 - VIGILAR LA CORRECTA DISTRIBUCION DE LA LECHE ENTREGADA A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VISO DE LECHE (VIGILANCIA SANITARIA SOCIEDAD)	102 : LOCAL	11.03 : SUB GERENCIA DE SANIDAD	Fa	5,025.00	20,100.00	3,046.00	100.82	25.19	1. MOTIVO:
			Fa	2,250.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	2. no habrá evaluación financiera
19A000463908 - MEJORAR LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SUB GERENCIA DE SANIDAD Y VIGILANCIA UNA VIGILANCIA ASISTIDA POR CIUDADANO	043 : EQUIPO	11.03 : SUB GERENCIA DE SANIDAD	Fa	3.00	12.00	3.00	100.00	15.00	1. MOTIVO:
			Fa	4,000.00	16,000.00	0.00	0.00	0.00	2. no habrá evaluación financiera
19A000463910 - MEJORAR LA FORMACION TECNICA CONSULTAS EXTERNAS DE LOS SERVICIOS DE GINECOLOGIA, OBSTETRICIA, INYECTABLES Y TOMA DE PRESION ARTERIAL, TALLA Y PESO	004 : ATENCION	11.03 : SUB GERENCIA DE SANIDAD	Fa	3,000.00	12,000.00	4,459.00	155.30	38.83	1. MOTIVO:
			Fa	999.99	4,000.00	0.00	0.00	0.00	2. no habrá evaluación financiera
19A000463912 - MEJORAR LA FORMACION TECNICA CONSULTAS EXTERNAS DE LOS SERVICIOS DE GINECOLOGIA, OBSTETRICIA, INYECTABLES Y TOMA DE PRESION ARTERIAL, TALLA Y PESO	001 : CONSULTA	11.03 : SUB GERENCIA DE SANIDAD	Fa	43.00	430.00	8.00	18.60	1.84	1. MOTIVO:
			Fa	1,600.00	16,000.00	0.00	0.00	0.00	2. no habrá evaluación financiera
19A000463913 - ASESORIA A LOS CONTRAYENTES MEDIANTE LA CONSEJERIA PRE MUNICIPAL	586 : CERTIFICACION	11.03 : SUB GERENCIA DE SANIDAD	Fa	340.00	1,440.00	428.00	118.99	29.72	1. MOTIVO:
			Fa						2. MOTIVO:

				Fu	999.99	4,000.00	0.00	0.00	0.00	3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
19A0000494350 - REALIZAR CAMPAÑAS DE CONSULTA VETERINARIA, VACINACIÓN Y DESPARASITACIÓN CANINA	014 : CAMPAÑA	11.03 : SUB GERENCIA DE SANIDAD		Fa	1.00	4.00	3.00	200.00	50.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
				Fu	1,599.00	4,384.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
19A0000554942 - CAPACITAR A TRANSPORTISTAS Y COMERCIANTES EMPADRONADOS CON BPAS DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y FIENOS	117 : EVENTOS	11.03 : SUB GERENCIA DE SANIDAD		Fa	2.00	12.00	5.00	250.00	41.67	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
				Fu	1,000.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
19A0000557196 - INSPECCIONAR PUESTOS DE MERCADOS DE ABASTOS	099 : PUESTO	11.03 : SUB GERENCIA DE SANIDAD		Fa	62.00	252.00	43.00	100.00	24.60	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
				Fu	1,476.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
19A0000557541 - DEMANDA DE PERSONAL	137 : PLANELLA	11.03 : SUB GERENCIA DE SANIDAD		Fa	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
				Fu	195,621.48	782,084.20	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
19A0000573928 - ENTREGAR OPORTUNAMENTE LOS RESULTADOS DE ANÁLISIS PARA LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA SUB GERENCIA	018 : CERTIFICADO	11.03 : SUB GERENCIA DE SANIDAD		Fa	30,309.00	121,326.00	37,741.00	134.51	31.13	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
				Fu	38,308.95	153,235.80	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
19A0000573988 - ACCIONES DESARROLLADAS POR MUNICIPIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LA TRANSFERENCIA DE ENTIDADES METEOROLÓGICAS Y ZONOTICAS	249 : CHARLA	11.03 : SUB GERENCIA DE SANIDAD		Fa	1.00	4.00	4.00	400.00	100.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
				Fu	1,250.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
TOTAL POR AEL FINANCIERO S/					146,134.41	1,085,704.00	0.00			
DEL05 - PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LA PROVINCIA										
AEL05.01 - INSPECCIÓN EN ZONAS DE RIESGOS IDENTIFICADAS DE MANERA FOCALIZADA EN LA PROVINCIA										
19A000145431 - DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN URBANA INCORPORANDO LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES/DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA	091 : PLAN	14 : CENTRO DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS		Fa	3.00	12.00	1.00	33.33	8.33	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
				Fu	7,310.00	19,570.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
19A000145432 - INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	063 : INSPECCION	14 : CENTRO DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS		Fa	450.00	2,400.00	450.00	100.00	18.75	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
				Fu	145,249.00	581,076.02	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
19A000145707 - REALIZAR EL MONITORIO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN PUNTOS VULNERABLES DE LA CIUDAD	248 : REPORTE	14 : CENTRO DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS		Fa	6.00	33.00	6.00	100.00	19.18	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
				Fu	10,526.00	37,980.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
19A000145438 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	410 : DOCUMENTO TECNICO	14 : CENTRO DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS		Fa	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
				Fu	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
TOTAL POR AEL FINANCIERO S/					148,115.00	643,496.02	0.00			
AEL05.02 - SENSIBILIZACIÓN DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES EN LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA										
19A000145426 - DESARROLLO DE SIMULACROS REACTIVA	248 : REPORTE	14 : CENTRO DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS		Fa	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
				Fu	2,525.00	10,100.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
19A000145433 - FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	064 : PERSONA	14 : CENTRO DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS		Fa	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
				Fu	0.00	1,899.99	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
TOTAL POR AEL FINANCIERO S/					2,525.00	11,999.99	0.00			
AEL05.03 - CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA COEP PARA EL MONITORIO DE PELIGROS EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LA PROVINCIA										
19A000145438 - IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES DE DESARROLLO.	583 : BRIGADA	14 : CENTRO DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS		Fa	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
				Fu	3,250.00	13,000.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
19A000145439 - ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE RUT PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES DE DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA.	415 : RUT	14 : CENTRO DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS		Fa	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
				Fu	8,000.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
TOTAL POR AEL FINANCIERO S/					11,250.00	21,000.00	0.00			
DEL06 - PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN LA PROVINCIA										
AEL06.01 - ASISTENCIA TÉCNICA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE MANERA OPORTUNA A LOS COMERCIANTES INFORMALES EN LA PROVINCIA										
19A000145793 - CONTROLAR EL EXPEDIENTE DE CARNE DE AVES, PRODUCTOS Y PRODUCTOS MARINOS DE LOS CENTROS DE ABASTOS.	001 : ACCION	07.03 : SUB GERENCIA DE PROMOCION EMPRESARIAL Y FORMAL DEL COMERCIO		Fa	90.00	360.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
				Fu	1,500.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
19A000145794 - GESTIONAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL ADO. MODELO.	001 : ACCION	07.03 : SUB GERENCIA DE PROMOCION EMPRESARIAL Y FORMAL DEL COMERCIO		Fa	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
				Fu	1,299.00	5,300.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
19A000145795 - GESTIONAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL ADO. CENTRO DE ABASTOS	001 : ACCION	07.03 : SUB GERENCIA DE PROMOCION EMPRESARIAL Y FORMAL DEL COMERCIO		Fa	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
				Fu	1,299.00	5,300.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
19A000145796 - GESTIONAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL ADO. BUENOS AIRES.	001 : ACCION	07.03 : SUB GERENCIA DE PROMOCION EMPRESARIAL Y FORMAL DEL COMERCIO		Fa	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
				Fu	648.00	2,600.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
19A000145797 - GESTIONAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL ADO. DIEGO FERRER.	001 : ACCION	07.03 : SUB GERENCIA DE PROMOCION EMPRESARIAL Y FORMAL DEL COMERCIO		Fa	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
				Fu	648.00	2,600.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
19A000145798 - GESTIONAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL ADO. SANTA ROSA.	001 : ACCION	07.03 : SUB GERENCIA DE PROMOCION EMPRESARIAL Y FORMAL DEL COMERCIO		Fa	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
				Fu	648.00	2,600.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
19A000145799 - GESTIONAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL ADO. JOSE QUIROCHES.	001 : ACCION	07.03 : SUB GERENCIA DE PROMOCION EMPRESARIAL Y FORMAL DEL COMERCIO		Fa	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:
				Fu	648.00	2,600.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. no habrá evaluación financiera MOTIVO:

										MOTIVO:
19A0000145800 - GESTIONAR EL BUEN FUNCIONAMIENTOS DEL ADO. NUEVE DE OCTUBRE.	001 : ACCION	07.03 : SUB GERENCIA DE PROMOCION EMPRESARIAL Y FORMAL DEL COMERCIO	Fa	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.	
			Fa	648.00	2,400.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
19A0000145801 - GESTIONAR EL BUEN FUNCIONAMIENTOS ADO. SAMARCA.	001 : ACCION	07.03 : SUB GERENCIA DE PROMOCION EMPRESARIAL Y FORMAL DEL COMERCIO	Fa	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.	
			Fa	648.00	2,400.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
19A0000145802 - GESTIONAR EL BUEN FUNCIONAMIENTOS DEL ADO. LA PRIMAVERA.	001 : ACCION	07.03 : SUB GERENCIA DE PROMOCION EMPRESARIAL Y FORMAL DEL COMERCIO	Fa	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.	
			Fa	549.00	2,180.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
19A0000145803 - GESTIONAR EL BUEN FUNCIONAMIENTOS DEL ADO. JOSE BALTA.	001 : ACCION	07.03 : SUB GERENCIA DE PROMOCION EMPRESARIAL Y FORMAL DEL COMERCIO	Fa	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.	
			Fa	648.00	2,400.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
19A0000145804 - GESTIONAR EL BUEN FUNCIONAMIENTOS DEL CANAL MUNICIPAL.	001 : ACCION	07.03 : SUB GERENCIA DE PROMOCION EMPRESARIAL Y FORMAL DEL COMERCIO	Fa	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.	
			Fa	18,750.00	75,000.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
19A0000145805 - ELABORAR Y EJECUTAR PROYECTOS PARA LA MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LOS MERCADOS Y CANAL MUNICIPAL.	096 : PROYECTO	07.03 : SUB GERENCIA DE PROMOCION EMPRESARIAL Y FORMAL DEL COMERCIO	Fa	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.	
			Fa	18,400.00	74,400.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
19A0000145806 - EJECUTAR CAMPAÑAS PARA FORMALIZACIÓN DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS PARA COMERCIANTES INFORMALES Y AMBULANTES.	091 : PLAN	07.03 : SUB GERENCIA DE PROMOCION EMPRESARIAL Y FORMAL DEL COMERCIO	Fa	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.	
			Fa	0.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
19A0000145807 - GESTIONAR LA ADECUADA ENTREGA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.	068 : LICENCIA	07.03 : SUB GERENCIA DE PROMOCION EMPRESARIAL Y FORMAL DEL COMERCIO	Fa	300.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.	
			Fa	1,100.00	4,800.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
19A0000145808 - DEMANDA DE PERSONAL	137 : PLANILLA	07.03 : SUB GERENCIA DE PROMOCION EMPRESARIAL Y FORMAL DEL COMERCIO	Fa	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.	
			Fa	148,627.75	1,394,511.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
TOTAL POR AEO FINANCIERO S/				394,340.75	1,594,511.00	0.00				
AEO106.02 - ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS OPORTUNAS EN LA PROVINCIA										
19A0000145434 - REALIZAR LA FISCALIZACIÓN MUNICIPAL RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS MUNICIPALES VIGENTES	599 : ACTA	11.01 : SUB GERENCIA DE FISCALIZACION	Fa	3,000.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.	
			Fa	48,350.00	185,400.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
19A0000145435 - PROYECTAR LAS RESOLUCIONES PARA EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR	105 : RESOLUCION	11.01 : SUB GERENCIA DE FISCALIZACION	Fa	3,999.00	15,996.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.	
			Fa	4,998.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
19A0000145436 - OPTIMIZAR LA ATENCIÓN DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DE LA SUB GERENCIA DE FISCALIZACION	036 : DOCUMENTO	11.01 : SUB GERENCIA DE FISCALIZACION	Fa	1,500.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.	
			Fa	5,000.01	20,000.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
19A0000145437 - ATENDER LAS DENUNCIAS VERBALES INTERPUESTAS POR LOS ADMINISTRADOS	599 : ACTA	11.01 : SUB GERENCIA DE FISCALIZACION	Fa	99.00	396.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.	
			Fa	5,000.01	20,000.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
19A0000145441 - NOTIFICAR OPORTUNAMENTE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACION (GSCF)	470 : NOTIFICACION	11.01 : SUB GERENCIA DE FISCALIZACION	Fa	1,500.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.	
			Fa	5,000.01	20,000.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
19A0000145442 - FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL PERSONAL ASIGNADO A LA SUBGERENCIA DE FISCALIZACION	227 : CAPACITACION	11.01 : SUB GERENCIA DE FISCALIZACION	Fa	1.00	4.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.	
			Fa	5,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
19A0000145443 - ACTUALIZAR EL REGLAMENTO DE APLICACION DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y CUADRO UNICO DE INFRACCIONES Y SANCIONES (RASCUS)	096 : PROYECTO	11.01 : SUB GERENCIA DE FISCALIZACION	Fa	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.	
			Fa	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
19A0000145451 - CONTROLAR AL PERSONAL SUPERVISOR Y FISCALIZADOR EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES MEDIANTE LAS VISITAS EN CAMPO E INFORMAR SOBRE EL DESEMPEÑO	040 : INFORME	11.01 : SUB GERENCIA DE FISCALIZACION	Fa	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.	
			Fa	7,500.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
TOTAL POR AEO FINANCIERO S/				78,848.03	325,400.00	0.00				
OEL07 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL										
ME107.01 - CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL										
19A0000145604 - ACTUALIZAR EL PORTAL INSTITUCIONAL, PORTAL ESTANDAR Y EL PORTAL DE SERVICIOS AL CIUDADANO EMPRESAS	001 : ACCION	06 : GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y ESTADISTICA	Fa	90.00	360.00	90.00	100.00	25.00	1. 2. 3.	
			Fa	2,499.00	10,000.00	2,499.00	100.00	24.99	1. 2. 3. MOTIVO:	
19A0000145605 - BRINDAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE INFORMATICO DE LA MPPC	455 : MANTENIMIENTO	06 : GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y ESTADISTICA	Fa	90.00	360.00	90.00	100.00	25.00	1. 2. 3.	
			Fa	2,499.00	10,000.00	2,499.00	100.00	24.99	1. 2. 3. MOTIVO:	
19A0000145606 - ELABORAR EL PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA MPPC TECNOLÓGICA DE LA INFORMACION Y ESTADISTICA	108 : SISTEMA	06 : GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y ESTADISTICA	Fa	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1. 2. 3.	
			Fa	2,500.00	10,000.00	2,500.00	100.00	25.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
19A0000145607 - ELABORAR EL PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA MPPC TECNOLÓGICA DE LA INFORMACION Y ESTADISTICA	091 : PLAN	06 : GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y ESTADISTICA	Fa	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.	
			Fa	0.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
19A0000145608 - DISEÑAR E IMPLEMENTAR LA ARQUITECTURA DE RED DE DATOS INSTITUCIONAL	001 : ACCION	06 : GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y ESTADISTICA	Fa	90.00	360.00	90.00	100.00	25.00	1. 2. 3.	
			Fa	14,000.00	56,000.00	13,000.00	50.00	13.50	1. 2. 3. MOTIVO:	
19A0000145609 - CONSOLIDAR LA INFORMACION ESTADISTICA INSTITUCIONAL Y PROPORCIONARLA A LOS ORGANISMOS PUBLICOS O	036 : DOCUMENTO	06 : GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y ESTADISTICA	Fa	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.	

PREVIOS QUE LA REQUERIRAN COMO INDI Y OTROS				0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	NOTIVO: Carecemos del profesional que llevara a cabo esta labor.
19A0000145610 - GESTIONAR LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS DE LA GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA	001 : ACCION	06 : GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y ESTADISTICA	Fu	3.00	13.00	3.00	100.00	25.00	1. 2. 3. NOTIVO:
			Fu	2,499.00	10,000.00	2,499.00	100.00	24.99	
19A0000145611 - DEMANDA DE PERSONAL	137 : PLANILLA	06 : GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y ESTADISTICA	Fu	3.00	12.00	3.00	100.00	25.00	1. 2. 3. NOTIVO:
			Fu	70,080.00	280,320.00	70,080.00	100.00	25.00	
19A0000145743 - G.R.H.HI GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE DOCUMENTOS INTERVOS	036 : DOCUMENTO	05 : GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Fu	498.00	1,912.00	332.00	66.67	16.67	1. 2. 3. NOTIVO:
			Fu	1,250.01	5,000.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145744 - G.R.H.HI GESTIONAR LA SELECCIÓN DEL PERSONAL CAS Y CANCELAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS	533 : PROCESO	05 : GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Fu	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1. 2. 3. NOTIVO: No se programa convocatoria para trabajadores CAS
			Fu	2,990.01	8,990.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145745 - G.R.H.HI SUPERVISAR Y EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE LA GERENCIA	109 : SUPERVISION	05 : GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Fu	3.00	12.00	3.00	100.00	25.00	1. 2. 3. NOTIVO:
			Fu	1,250.01	5,000.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145746 - APVP FORMULAR ACTUALIZAR LA DIRECTIVA SOBRE GESTIÓN DEL EMPLEO (RS, PAD, ESCALAFÓN Y LEGAJOS)	060 : INFORME	05 : GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Fu	1.00	3.00	0.00	0.00	0.00	1. NO SE PROGRAMA ACTIVIDAD 2. NO SE PROGRAMA ACTIVIDAD 3. NOTIVO: no se recibió informe del responsable
			Fu	2,777.33	8,332.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145747 - APVP ELABORAR ACTUALIZAR CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL CAP MARIAL DE PERFIL DE PUESTOS MPP	060 : INFORME	05 : GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Fu	1.00	3.00	0.00	0.00	0.00	1. NO SE PROGRAMA ACTIVIDAD 2. NO SE PROGRAMA ACTIVIDAD 3. NOTIVO: no se recibió informe del responsable
			Fu	4,144.00	8,332.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145748 - APVP PROPONER LA ACTUALIZACIÓN DEL TUPA Y MAPRO DE LA GERENCIA	201 : INFORME TECNICO	05 : GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Fu	1.00	3.00	0.00	0.00	0.00	1. NO SE PROGRAMA ACTIVIDAD 2. NO SE PROGRAMA ACTIVIDAD 3. NOTIVO: no se recibió informe del responsable
			Fu	1,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145750 - DES.CAP.DIFUSIÓN E INDICACIÓN DE DIRECTIVAS A SERVIDORES Y FUNCIONARIOS	494 : TALLER	05 : GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Fu	1.00	3.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. No se Programa actividad a realizar NOTIVO:
			Fu	2,700.00	7,300.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145753 - DES.CAP.ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS POP 2019	060 : INFORME	05 : GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Fu	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. NO SE PROGRAMA ACTIVIDAD 2. NO SE PROGRAMA ACTIVIDAD 3. No se Programa actividad a realizar NOTIVO:
			Fu	0.00	88,442.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145754 - A.COMP.ELABORAR LAS PLANILLAS DEL PERSONAL EN SUS DIVERSOS REGIMENES LABORALES	137 : PLANILLA	05 : GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Fu	17.00	70.00	5.00	29.41	7.14	1. 2. NO SE REALIZO SEGUIMIENTO PORQUE EL VIERNES 15 NO FORMARON EN LAS ACTIVIDADES DE LA GERENCIA 3. NOTIVO: se consideran 15 planillas Ovejas Vacaciones, Quincena y del Mes Empleados y CAS
			Fu	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	
19A0000145755 - A.COMP.MANTENER ACTUALIZADO LA INFORMACIÓN DE PERSONAL EN LOS SISTEMAS INFORMATICOS PUBLICOS Y DE CARACTER TRIBUTARIO	137 : PLANILLA	05 : GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Fu	12.00	48.00	12.00	100.00	25.00	1. 2. 3. NOTIVO:
			Fu	1,500.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145756 - A.COMP. PROYECTAR EL PRESUPUESTO ANUAL DE RECURSOS HUMANOS PARA EL AÑO 2020	036 : DOCUMENTO	05 : GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Fu	1.00	1.00	1.00	100.00	100.00	1. 2. 3. No se Programa actividad a realizar NOTIVO:
			Fu	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145759 - EQUIP.LIQ. CERT Y ARCH.PROCESAR CERTIFICACIONES DE DERECHOS LABORALES LIQUIDACIONES DE CTS EN SUS DIVERSOS REGIMENES LABORALES	036 : DOCUMENTO	05 : GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Fu	750.00	3,000.00	407.00	54.37	13.57	1. 2. 3. NOTIVO:
			Fu	2,150.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145760 - EQUIP.LIQ. CERT Y ARCH.MANTENER EN SUJERAS CONDICIONES EL ARCHIVO FISICO DE LAS COPIAS DE PLANILLAS, BOLETAS, CERTIFICACIONES Y LIQUIDACIONES	001 : ACCION	05 : GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Fu	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. No se Programa actividad a realizar NOTIVO:
			Fu	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145761 - AREA ESCALAFON Y LEGAJOS ACTUALIZAR EL ESCALAFON Y LEGAJOS DE LOS SERVIDORES ACTIVOS, CELANTES Y JUBILADOS EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO	001 : ACCION	05 : GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Fu	981.00	3,924.00	404.00	41.18	10.29	1. 2. 3. NOTIVO:
			Fu	1,550.01	4,380.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145763 - AREA CONTROL DE MANTENIMIENTO EN SUJERAS CONDICIONES LA ARCHIVO FISICO (FISICO) EN PLANILLAS Y LEGAJOS DEL PERSONAL	001 : ACCION	05 : GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Fu	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. NO SE PROGRAMA ACTIVIDAD 3. No se Programa actividad a realizar NOTIVO:
			Fu	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145763 - AREA CONTROL DE MANTENIMIENTO EN SUJERAS CONDICIONES LA ARCHIVO FISICO (FISICO) EN PLANILLAS Y LEGAJOS DEL PERSONAL	036 : DOCUMENTO	05 : GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Fu	0.00	34.00	0.00	100.00	25.00	1. 2. 3. NOTIVO:
			Fu	2,849.01	11,376.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145764 - AREA CONTROL DE ASISTENCIA GESTIONAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA AUTOMATIZADO (SIGMETRICO)	036 : DOCUMENTO	05 : GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Fu	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. NOTIVO: Se requiere de la Gerencia de Tecnología e Información y Estadística un programa de actividades a realizar para así poder realizar el seguimiento
			Fu	0.00	21,000.00	0.00	0.00	0.00	

19A0000145765 - BIENESTAR SOCIAL GESTIONAR LA RENOVACION DE LOS CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES EN SALUD MENTAL	036 : DOCUMENTO	05 : GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Fu	1.00	1.00	1.00	100.00	100.00	1. NO SE PROGRAMA ACTIVIDAD 2. NO SE PROGRAMA ACTIVIDAD 3. 80 de avance al 15/03/2019 MOTIVO: según Informe N° 02572019MPCHQ, RB, MHAB, al 15 de Marzo informa, que para el mes de Marzo se suscribe la Alianza Estratégica con Ecología y se confirma fecha, horas y se lugar para los programas Preventivos de Salud
			Fu	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145766 - BIENESTAR SOCIAL REALIZAR JORNADAS EDUCATIVAS DE SALUD LABORAL Y FAMILIAR	486 : TALLER	05 : GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Fu	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. NO SE PROGRAMA ACTIVIDAD 2. NO SE PROGRAMA ACTIVIDAD 3. No se Programa actividad a realizar MOTIVO:
			Fu	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145767 - BIENESTAR SOCIAL ORGANIZAR JORNADAS MEDICAS PREVENTIVAS CON ECOSALUD Y MESA	486 : TALLER	05 : GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Fu	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. NO SE PROGRAMA ACTIVIDAD 2. NO SE PROGRAMA ACTIVIDAD 3. No se Programa actividad a realizar MOTIVO:
			Fu	0.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145768 - BIENESTAR SOCIAL GESTIONAR LA IMPLEMENTACION DE LACTARIOS MUNICIPALES	112 : UNIDAD	05 : GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Fu	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. NO SE PROGRAMA ACTIVIDAD 2. NO SE PROGRAMA ACTIVIDAD 3. No se Programa actividad a realizar MOTIVO:
			Fu	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145769 - BIENESTAR SOCIAL MEJORAR EL CLIMA LABORAL DEL SERVIDOR DE LA MPCH MEDIANTE LA EJECUCION DE ACTIVIDADES TURISTICO CULTURALES	001 : ACCION	05 : GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Fu	1.00	6.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. No se Programa actividad a realizar MOTIVO:
			Fu	666.67	4,000.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145770 - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ELABORAR EL PROYECTO DE EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL AL PERSONAL DE LA MPCH	096 : PROYECTO	05 : GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Fu	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. NO SE PROGRAMA ACTIVIDAD 2. NO SE PROGRAMA ACTIVIDAD 3. No se Programa actividad a realizar MOTIVO:
			Fu	0.00	6,666.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145771 - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROPONER, MONITOREAR Y EFECTUAR SEGUIMIENTO A LOS CENTROS DE COSTOS DE LA MPCH	060 : INFORME	05 : GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Fu	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. El responsable de la actividad no emitió Informe al respecto 02/03/2019 MOTIVO:
			Fu	750.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145772 - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ELABORAR PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	091 : PLAN	05 : GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Fu	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. No se Programa actividad a realizar MOTIVO:
			Fu	3,666.00	3,666.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145773 - ASESORIA LEGAL EMITIR OPINION LEGAL SOBRE SOLICITUDES DE LOS SERVIDORES Y EXSERVIDORES	036 : DOCUMENTO	05 : GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Fu	3.00	12.00	3.00	100.00	25.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fu	3,500.01	14,000.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145774 - DEMANDA DE PERSONAL	137 : PLANILLA	05 : GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Fu	3.00	12.00	2.00	66.67	16.67	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fu	4,407,910.74	17,631,643.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145775 - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL	001 : ACCION	05 : GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Fu	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. NO SE PROGRAMA ACTIVIDAD 2. NO SE PROGRAMA ACTIVIDAD 3. No se Programa actividad a realizar MOTIVO:
			Fu	0.00	3,666.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145779 - DEMANDA INSTITUCIONAL DE PERSONAL (CAS)	137 : PLANILLA	05 : GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Fu	3.00	12.00	3.00	66.67	16.67	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fu	1,432,458.00	5,729,832.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145783 - PENSIONES, OTRAS COMPENSACIONES, PRESTACIONES DE SALUD, GASTOS DE SEPELIO Y LUTO, ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	137 : PLANILLA	05 : GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Fu	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fu	1,330,308.77	6,122,035.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL POR AEL FINANCIERO S/				7,517,629.57	32,164,250.00	92,063.50			
NEL07.02 - ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL									
19A0000145400 - SUPERVISAR E INFORMAR LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN LOS INFORMES DE SERVICIOS DE CONTROL (DCL, SIGRS, CG)	040 : INFORME	02 : GERENCIA MUNICIPAL	Fu	1.00	10.00	1.00	100.00	10.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fu	416.00	4,160.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145401 - SUPERVISAR E INFORMAR LA ELABORACION DEL INFORME ANUAL DE RENDICION DE CUENTAS DEL TITULAR DEL AÑO 2018.	040 : INFORME	02 : GERENCIA MUNICIPAL	Fu	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fu	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145402 - SUPERVISAR E INFORMAR LA EJECUCION Y SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	040 : INFORME	02 : GERENCIA MUNICIPAL	Fu	1.00	7.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fu	1,250.00	8,750.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145403 - SUPERVISAR E INFORMAR LA EJECUCION Y SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	040 : INFORME	02 : GERENCIA MUNICIPAL	Fu	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fu	1,250.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145404 - EVALUAR, GESTIONAR Y MONITOREAR LA RELACIONADA ENTRE SERVIDORES DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES	040 : INFORME	02 : GERENCIA MUNICIPAL	Fu	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fu	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145406 - SUPERVISAR, EVALUAR E INFORMAR SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LOS ORGANOS DE ASESORIA, APOYO Y LINEA DE LA MPCH	040 : INFORME	02 : GERENCIA MUNICIPAL	Fu	1.00	10.00	1.00	100.00	10.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fu	416.00	4,160.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145407 - CUMPLIR CON LOS ENCARGOS DELEGADOS POR LA	040 : INFORME	02 : GERENCIA MUNICIPAL	Fu	3.00	12.00	3.00	100.00	25.00	1. 2. 3. MOTIVO:

ALCALDIA			Fr	1,248.00	5,900.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000145408 - COORDINAR, SUPERVISAR E INFORMAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS.	040 : INFORME	02 : GERENCIA MUNICIPAL	Fr	3.00	12.00	3.00	100.00	25.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fr	1,248.00	5,900.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000145410 - SUPERVISAR E INFORMAR EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA MUNICIPALIDAD	040 : INFORME	02 : GERENCIA MUNICIPAL	Fr	3.00	12.00	3.00	100.00	25.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fr	3,499.99	10,900.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000145411 - APROBAR RESOLUCIONES DE GERENCIA MUNICIPAL, REGLAMENTO, DIRECTIVAS Y DISPOSICIONES.	105 : RESOLUCION	02 : GERENCIA MUNICIPAL	Fr	42.00	195.00	42.00	100.00	21.54	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fr	1,232.00	12,310.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000145417 - PRESENCIA E INFORMAR LAS ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA APCH	040 : INFORME	01 : GERENCIA MUNICIPAL	Fr	2.00	5.00	2.00	100.00	40.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fr	5,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000145540 - DISEÑAR, PROGRAMAR, COORDINAR Y EJECUTAR LAS ACCIONES DE ASESORAMIENTO TÉCNICO LEGAL EMITIENDO OPINIÓN LEGAL ESPECIALIZADA EN TEMAS CONCLUYENTES	040 : INFORME	12 : GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	Fr	30.00	120.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fr	3,750.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000145541 - BRINDAR ASESORIA AL TITULAR DEL PUEBLO, COMISION DE ASUNTOS LEGALES Y A OTROS ORGANOS DE LA APCH PARA LA ADECUADA TOMA DE DECISIONES	040 : INFORME	12 : GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	Fr	60.00	240.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fr	3,750.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000145542 - EMITIR OPINIONES SOBRE ASUNTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS	040 : INFORME	12 : GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	Fr	60.00	240.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fr	3,750.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000145543 - REVISAR, VISAR Y EMITIR OPINION SOBRE PROYECTOS DE NORMAS MUNICIPALES RELACIONADAS SOBRE ACTOS ADMINISTRATIVOS O DE ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	040 : INFORME	12 : GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	Fr	300.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fr	3,750.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000145544 - RESOLVER RECURSOS DE APELACION, RECONSIDERACION Y REVISIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES.	040 : INFORME	12 : GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	Fr	300.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fr	4,500.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000145545 - PARTICIPAR EN COMISIONES ESPECIALES Y PERMANENTES EN ASUNTOS DE SU COMPETENCIA	040 : INFORME	12 : GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	Fr	30.00	120.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fr	2,499.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000145546 - RESOLVER RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN DE ACUERDOS MUNICIPALES	040 : INFORME	12 : GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	Fr	15.00	60.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fr	2,499.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000145547 - COORDINAR CON LA PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL U OTROS ORGANOS DE LA APCH LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA MEJOR DEFENSA INSTITUCIONAL	040 : INFORME	12 : GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	Fr	30.00	120.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fr	6,000.00	24,000.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000145548 - PROYECTAR, REVISAR ORDENAMIENTOS, ACUERDOS Y RESOLUCIONES.	040 : INFORME	12 : GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	Fr	30.00	120.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fr	1,800.00	7,200.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000145549 - ASISTIR MEDIANTE LA OPINION LEGAL A LA COMISION DE ASUNTOS LEGALES DEL CONCEJO PROVINCIAL	040 : INFORME	12 : GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	Fr	30.00	120.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fr	600.00	2,400.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000145550 - ELABORAR Y VISAR CONTRATOS INTERINSTITUCIONALES QUE SUSCRIBA EL ALCALDE Y GERENTE MUNICIPAL CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS	036 : DOCUMENTO	12 : GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	Fr	30.00	120.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fr	2,499.99	10,000.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000145551 - GESTIONAR LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS DE GERENCIA.	036 : DOCUMENTO	12 : GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	Fr	100.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fr	849.99	3,400.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000145552 - FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL RECURSO HUMANO QUE LABORA EN LA CAJ	486 : TALLER	12 : GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	Fr	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fr	2,500.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000145553 - DEMANDA DE PERSONAL	137 : PLANILLA	12 : GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	Fr	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fr	149,175.00	596,700.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000145610 - PROGRAMAR ASESORIAS/ENTREVISTAS CON CIUDADANOS E INSTITUCIONES	006 : ATENCION	01.01 : COORDINACION DE ALCALDIA	Fr	26.00	144.00	26.00	100.00	25.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fr	3,000.00	12,000.00	3,000.00	100.00	25.00	3. MOTIVO:
19A0000145611 - ATENDER LAS CONSULTAS DE LOS CIUDADANOS	115 : VISTA	01.01 : COORDINACION DE ALCALDIA	Fr	3.00	12.00	3.00	100.00	25.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fr	8,000.00	24,000.00	8,000.00	100.00	25.00	3. MOTIVO:
19A0000145615 - GESTIONAR DOCUMENTOS DE ALCALDIA Y COORDINAR EL DESARROLLO DE LAS EXPOSICIONES	036 : DOCUMENTO	01.01 : COORDINACION DE ALCALDIA	Fr	1,299.00	5,196.00	1,299.00	100.00	25.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fr	2,499.00	10,000.00	2,400.00	96.04	24.00	3. MOTIVO:
19A0000145616 - COORDINAR Y GESTIONAR LAS ACTIVIDADES DE CONSULTAS Y ENTREVISTAS Y EXPOSICIONES	133 : SESION	01.01 : COORDINACION DE ALCALDIA	Fr	12.00	48.00	12.00	100.00	25.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fr	4,998.00	20,000.00	4,500.00	90.04	22.50	3. MOTIVO:
19A0000145617 - GESTIONAR LA EMISION DE NORMAS MUNICIPALES	174 : NORMA APROBADA	01.01 : COORDINACION DE ALCALDIA	Fr	433.00	1,279.00	433.00	100.00	33.85	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fr	3,000.00	12,000.00	3,000.00	100.00	25.00	3. MOTIVO:
19A0000145618 - GESTIONAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE	096 : PROYECTO	01.01 : COORDINACION DE ALCALDIA	Fr	4.00	16.00	4.00	100.00	25.00	1. 2. 3. MOTIVO:

INVERSIÓN ANTE ENTIDADES Y AUTORIDADES COMPETENTES			Fe	4,000.00	14,000.00	4,000.00	100.00	25.00	3. MOTIVO:
19A0000145619 - SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES	189 : SUPERVISION	01.01 : COORDINACION DE ALCALDIA	Fe	12.00	48.00	12.00	100.00	25.00	1. MOTIVO:
			Fe	1,500.00	6,000.00	1,500.00	100.00	25.00	3. MOTIVO:
19A0000145731 - ELABORAR EL MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA (RECTIFICAR)	036 : DOCUMENTO	01.05 : SUB GERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y RELACIONES PUBLICAS	Fe	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. MOTIVO:
			Fe	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000145732 - ELABORAR MEMORIA ANUAL INSTITUCIONAL 2018	036 : DOCUMENTO	01.05 : SUB GERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y RELACIONES PUBLICAS	Fe	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. MOTIVO:
			Fe	0.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000145733 - ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN DE TRABAJO DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y RELACIONES PUBLICAS 2020	036 : DOCUMENTO	01.05 : SUB GERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y RELACIONES PUBLICAS	Fe	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. MOTIVO:
			Fe	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000145734 - APOYAR CON SOPORTE TECNICO DE GRABACION AUDIOVISUAL, COBERTURA INFORMATIVA	001 : ACCION	01.05 : SUB GERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y RELACIONES PUBLICAS	Fe	3.00	12.00	3.00	66.67	16.67	1. MOTIVO:
			Fe	1,499.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000145735 - PLANIFICAR Y EJECUTAR LAS FESTIVIDADES CIVICAS POR ANIVERSARIO DE OCAJOYO, FIESTAS PATRIAS Y MAYORDAD	001 : ACCION	01.05 : SUB GERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y RELACIONES PUBLICAS	Fe	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	1. MOTIVO:
			Fe	0.00	110,000.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000145736 - GESTIONAR LA PUBLICACION DE FORMAS Y DISPOSICIONES MUNICIPALES (ORDENANZAS Y OTRAS) EN MEDIOS LOCALES	007 : PUBLICACION	01.05 : SUB GERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y RELACIONES PUBLICAS	Fe	9.00	36.00	0.00	0.00	0.00	1. MOTIVO:
			Fe	7,500.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000145738 - DIFUNDIR POLÍTICAS DE GESTION MUNICIPAL, ACCIONES Y SERVICIOS A TRAVES DE IMPRESOS, MULTIMEDIA, REDES SOCIALES Y PRENSA	001 : ACCION	01.05 : SUB GERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y RELACIONES PUBLICAS	Fe	90.00	360.00	60.00	66.67	16.67	1. MOTIVO:
			Fe	3,498.00	14,000.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000376212 - APOYAR A LA OPP EN LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020	533 : PROCESO	01.04 : SUB GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL	Fe	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. MOTIVO:
			Fe	0.00	2,300.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000376219 - COORDINAR LA REALIZACION DE FESTIVIDADES CIVICAS	117 : EVENTOS	01.04 : SUB GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL	Fe	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	1. MOTIVO:
			Fe	0.00	7,600.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000376225 - PROMOVER LA EJECUCION DE JORNADAS COMUNALES	343 : ACTIVIDAD EFECTUADA	01.04 : SUB GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL	Fe	3.00	12.00	10.00	33.33	83.33	1. NO SE HA SOLICITADO PRESUPUESTO
			Fe	9,999.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	3. NO SE HA SOLICITADO PRESUPUESTO
19A0000376229 - DESARROLLAR PROCESO DE ELECCIONES PARA RENOVACION DE AGENCIAS MUNICIPALES Y COMITES DE GESTION	533 : PROCESO	01.04 : SUB GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL	Fe	3.00	12.00	34.00	806.00	200.00	1. NO SE HA SOLICITADO PRESUPUESTO
			Fe	4,998.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	3. NO SE HA SOLICITADO PRESUPUESTO
19A0000376234 - DESARROLLAR PROCESO DE ELECCIONES PARA RENOVACION DE JUNTAS VECINALES	533 : PROCESO	01.04 : SUB GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL	Fe	3.00	12.00	1.00	33.33	8.33	1. NO SE HA SOLICITADO PRESUPUESTO
			Fe	5,001.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000376237 - DESARROLLAR EL 4TO TALLER DE CAPACITACION DE AGENCIAS MUNICIPALES	486 : TALLER	01.04 : SUB GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL	Fe	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. MOTIVO:
			Fe	0.00	9,500.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000376341 - ACTUALIZAR EL PADRON DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES SOCIALES	564 : PADRON ACTUALIZADO	01.04 : SUB GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL	Fe	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. MOTIVO:
			Fe	0.00	13,000.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000376344 - DEMANDA DE PERSONAL EMPLEADOS	137 : PLANILLA	01.04 : SUB GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL	Fe	3.00	12.00	3.00	100.00	25.00	1. MOTIVO:
			Fe	7,037.25	38,149.00	3,345.75	33.33	8.33	3. MOTIVO:
19A0000480845 - DESARROLLAR PROCESO DE ELECCIONES MUNICIPALES EN CENTROS POBLADOS	533 : PROCESO	01.04 : SUB GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL	Fe	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. MOTIVO:
			Fe	0.00	7,600.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000480960 - COORDINAR CON LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO LOS MECANISMOS FINANCIEROS PARA AMORTIZAR LA DEUDA INSTITUCIONAL.	060 : INFORME	02 : GERENCIA MUNICIPAL	Fe	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1. MOTIVO:
			Fe	2,500.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000555149 - ORGANIZAR, DIFUNDIR Y COORDINAR LAS CERCANIAS ESCOLARES DE LA	117 : EVENTOS	01.05 : SUB GERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y RELACIONES PUBLICAS	Fe	3.00	12.00	2.00	66.67	16.67	1. MOTIVO:
			Fe	4,998.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000555154 - ORGANIZAR PERSONAL DE LA GERENCIA	137 : PLANILLA	01.01 : COORDINACION DE ALCALDIA	Fe	3.00	12.00	3.00	100.00	25.00	1. MOTIVO:
			Fe	18,000.00	72,000.00	18,000.00	100.00	25.00	3. MOTIVO:
19A0000555157 - DEMANDA DE PERSONAL	137 : PLANILLA	02 : GERENCIA MUNICIPAL	Fe	3.00	12.00	3.00	100.00	25.00	1. MOTIVO:
			Fe	36,216.99	144,868.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000581054 - DEMANDA DE PERSONAL	137 : PLANILLA	01.05 : SUB GERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y RELACIONES PUBLICAS	Fe	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. MOTIVO:
			Fe	61,510.74	246,043.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
TOTAL POR AÑO FINANCIERO U/				391,238.95	1,747,160.00	44,745.75			
AEL 07.03 - GESTION POR PROCESOS IMPLEMENTADOS EN LA MUNICIPALIDAD									
19A0000145395 - ATENDER LOS	051 : EXPEDIENTE	01.03 : PROCURADURIA PUBLICA	Fe	4,320.00	17,280.00	0.00	0.00	0.00	1. MOTIVO:

			Fv	3,336,172.49	12,952,490.00	0.00	0.00	0.00	3.
									MOTIVO:
19A0000145427 - DEMANDA DE PERSONAL (EMPLEADOS)	137 : PLANILLA	03.01 : SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO	Fv	3.00	12.00	3.00	100.00	25.00	1.
			Fv	37,500.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	2.
							3.		
							MOTIVO:		
19A0000145711 - APOYAR CON LA EJECUCION DE SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR	040 : INFORME	01.02 : ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Fv	15.00	58.00	32.00	213.33	55.17	1.
			Fv	79,250.81	317,000.00	0.00	0.00	0.00	2.
							3.		
							MOTIVO:		
19A0000145784 - REALIZAR OPORTUNAMENTE EL ANALISIS DE LAS DIVERSAS CUENTAS PARA LA FORMACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	036 : DOCUMENTO	04.03 : SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS	Fv	4.00	16.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fv	2,438.00	9,754.00	0.00	0.00	0.00	2.
							3.		
							MOTIVO:		
19A0000145785 - CONSULTAR LOS COMPROMISOS DE PAGOS ATENDIDOS EN EL MES DE DICIEMBRE 2019	040 : INFORME	04.03 : SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS	Fv	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fv	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.
							3.		
							MOTIVO:		
19A0000145786 - ELABORAR EL ESTUDIO DE COSTOS DE LOS ARRENDOS MUNICIPALES DEL AÑO 2019	201 : INFORME TECNICO	04.03 : SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS	Fv	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fv	9,750.00	9,750.00	0.00	0.00	0.00	2.
							3.		
							MOTIVO:		
19A0000145787 - REALIZAR EL SANEAMIENTO CONTABLE DE LAS CUENTAS DEL BALANCE	036 : DOCUMENTO	04.03 : SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS	Fv	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fv	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.
							3.		
							MOTIVO:		
19A0000145788 - REALIZAR LA INFORMACION FINANCIERA PRESUPUESTARIA MENSUAL	036 : DOCUMENTO	04.03 : SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS	Fv	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fv	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.
							3.		
							MOTIVO:		
19A0000145789 - ELABORAR OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA MPCH	036 : DOCUMENTO	04.03 : SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS	Fv	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fv	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.
							3.		
							MOTIVO:		
19A0000145790 - ELABORAR EL ESTUDIO DE COSTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA) Y SERVICIOS NO EXCLUIDOS (TUPRE)	040 : INFORME	04.03 : SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS	Fv	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fv	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.
							3.		
							MOTIVO:		
19A0000145791 - DEMANDA DE PERSONAL	137 : PLANILLA	04.03 : SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS	Fv	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fv	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.
							3.		
							MOTIVO:		
19A0000145813 - FORMULAR RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS A LA DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION MULTIANUAL DEL SECTOR PUBLICO	040 : INFORME	03.03 : SUB GERENCIA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES Y COOPERACION INTERNACIONAL	Fv	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fv	0.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	2.
							3.		
							MOTIVO:		
19A0000145814 - CAPACITAR PERMANENTEMENTE AL PERSONAL TECNICO ENCARGADO DE LA IDENTIFICACION, FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE LA MPCH	486 : TALLER	03.03 : SUB GERENCIA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES Y COOPERACION INTERNACIONAL	Fv	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fv	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.
							3.		
							MOTIVO:		
19A0000145815 - PROPONER MECANISMOS PARA CAPTAR FINANCIAMIENTO INTERNO Y EXTERNO DE LOS PROYECTOS DEL PMI	040 : INFORME	03.03 : SUB GERENCIA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES Y COOPERACION INTERNACIONAL	Fv	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fv	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	2.
							3.		
							MOTIVO:		
19A0000145816 - EVALUAR LAS ACCIONES PROPUESTAS POR LA SOCIEDAD CIVIL EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	040 : INFORME	03.03 : SUB GERENCIA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES Y COOPERACION INTERNACIONAL	Fv	2.00	12.00	3.00	100.00	16.67	1.
			Fv	1,000.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	2.
							3.		
							MOTIVO:		
19A0000145817 - IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE COOPERACION TECNICA Y FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD	460 : FICHA TECNICA	03.03 : SUB GERENCIA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES Y COOPERACION INTERNACIONAL	Fv	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1.
			Fv	750.00	3,000.00	750.00	100.00	25.00	2.
							3.		
							MOTIVO:		
19A0000145818 - EFECTUAR ACCIONES ORIENTADAS A CONCERTAR AYUDA TECNICA Y FINANCIERA A LAS RECA Y COMARCAS DEL SECTOR DONADO POR LA MPCH	040 : INFORME	03.03 : SUB GERENCIA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES Y COOPERACION INTERNACIONAL	Fv	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fv	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2.
							3.		
							MOTIVO:		
19A0000145819 - ELABORAR LA ACTUALIDAD EN LA CATERIA DE INVERSIONES	040 : INFORME	03.03 : SUB GERENCIA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES Y COOPERACION INTERNACIONAL	Fv	1.00	10.00	1.00	100.00	10.00	1.
			Fv	800.00	8,000.00	800.00	100.00	10.00	2.
							3.		
							MOTIVO:		
19A0000145820 - PROPONER LOS CRITERIOS DE PRIORIZACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES	040 : INFORME	03.03 : SUB GERENCIA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES Y COOPERACION INTERNACIONAL	Fv	1.00	10.00	1.00	100.00	10.00	1.
			Fv	900.00	9,000.00	900.00	100.00	10.00	2.
							3.		
							MOTIVO:		
19A0000145821 - ELABORAR Y REGISTRAR EL PMI LOCAL EN COORDINACION CON LAS UNIDADES	036 : PROYECTO	03.03 : SUB GERENCIA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES Y COOPERACION INTERNACIONAL	Fv	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fv	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.
							3.		

FORMULADORAS Y UNIDADES EJECUTORAS DE INVERSIONES										MOTIVO:
19A0000145821 - REGISTRAR Y ACTUALIZAR EN EL BANCO DE INVERSIONES A LOS ORGANOS DEL SECTOR DEL GOBIERNO LOCAL QUE REALIZAN LAS FUNCIONES DE UNIDADES FORMULADORAS ASÍ COMO SUS RESPONSABLES	040 : INFORME	01.03 : SUB GERENCIA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES Y COOPERACION INTERNACIONAL	Fu	1.00	3.00	1.00	100.00	50.00	1. 2. 3.	MOTIVO: Si se realizó esta actividad
			Fu	1,500.00	3,900.00	50.00	3.33	1.47		
19A0000145823 - REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LAS METAS DE PRODUCTO E INDICADORES DE RESULTADOS REVISADOS EN EL PDI	040 : INFORME	01.03 : SUB GERENCIA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES Y COOPERACION INTERNACIONAL	Fu	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.	MOTIVO:
			Fu	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
19A0000145824 - ELABORAR REPORTES SEMESTRALES Y ANUALES DE ACUERDO A LOS FORMATOS R64 Y R65 DE LA SECRETARIA N00130170P43.01	040 : INFORME	01.03 : SUB GERENCIA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES Y COOPERACION INTERNACIONAL	Fu	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.	MOTIVO:
			Fu	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
19A0000145825 - DEMANDA DE PERSONAL	137 : PLANILLA	01.03 : SUB GERENCIA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES Y COOPERACION INTERNACIONAL	Fu	3.00	12.00	3.00	100.00	35.00	1. 2. 3.	MOTIVO: Queda a evaluación de la Gerencia de Recursos Humanos
			Fu	37,500.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00		
19A0000145849 - SOLICITAR A LA SUNARP POSES DE PROPIEDADES MUNICIPALES	034 : DOCUMENTO	18 : CENTRO DE GESTION INMOBILIARIA	Fu	0.00	1.00	1.00	0.00	100.00	1. 2. 3.	MOTIVO: se a solicitado informacion a sunarp para ver la ctaacion del predio municipal
			Fu	0.00	5,000.00	100.00	0.00	2.00		
19A0000145850 - SOLICITAR A LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO REGISTRO DE HABILITACIONES URBANAS APROBADAS	034 : DOCUMENTO	18 : CENTRO DE GESTION INMOBILIARIA	Fu	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.	MOTIVO:
			Fu	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
19A0000145851 - SANEAR LAS PROPIEDADES MUNICIPALES	034 : DOCUMENTO	18 : CENTRO DE GESTION INMOBILIARIA	Fu	1.00	6.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.	MOTIVO:
			Fu	5,000.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00		
19A0000145853 - REPORTAR A LA PROCURADURIA MUNICIPAL LAS PROPIEDADES USURPADAS POR TERCEROS	034 : DOCUMENTO	18 : CENTRO DE GESTION INMOBILIARIA	Fu	3.00	12.00	2.00	44.47	14.47	1. 2. 3.	MOTIVO: no tenemos contestacion por parte de ellos no
			Fu	1,250.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00		
19A0000145853 - GESTIONAR LAS ESCUTURAS PUBLICAS PARA LA TRANSFERENCIA DE LAS AREAS DE APORTES	034 : DOCUMENTO	18 : CENTRO DE GESTION INMOBILIARIA	Fu	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.	MOTIVO:
			Fu	3,500.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00		
19A0000145854 - GESTIONAR LA RECUPERACION DE PROPIEDADES OTORGADAS EN SERVICIO DE USO A INSTITUCIONES QUE NO CUMPLEN SU FIN	034 : DOCUMENTO	18 : CENTRO DE GESTION INMOBILIARIA	Fu	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.	MOTIVO:
			Fu	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00		
19A0000145855 - INSCRIBIR EN EL SEN LOS PRECIOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL	136 : PARTIDA REGISTRAL	18 : CENTRO DE GESTION INMOBILIARIA	Fu	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.	MOTIVO:
			Fu	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00		
19A0000145856 - ELABORAR LOS EXPEDIENTES TECNICOS PARA LA DECLARATORIA DE FABRICAS DE LOS BAÑUELOS	034 : DOCUMENTO	18 : CENTRO DE GESTION INMOBILIARIA	Fu	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.	MOTIVO:
			Fu	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
19A0000145857 - PROPONER LOS DOCUMENTOS DE GESTION INTERNA PARA LA ADECUADA GESTION DE LAS PROPIEDADES MUNICIPALES	034 : DOCUMENTO	18 : CENTRO DE GESTION INMOBILIARIA	Fu	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.	MOTIVO:
			Fu	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00		
19A0000145858 - DIAGNOSTICAR LA SITUACION FISICA LEGAL DE LOS MERCADOS MUNICIPALES	034 : DOCUMENTO	18 : CENTRO DE GESTION INMOBILIARIA	Fu	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.	MOTIVO:
			Fu	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
19A0000145859 - COORDINAR CON LA SUB GERENCIA DE PROMOCION EMPRESARIAL LA SITUACION ACTUAL DE LOS MERCADOS (PUERTOS) DE DOMINIO MUNICIPAL	034 : DOCUMENTO	18 : CENTRO DE GESTION INMOBILIARIA	Fu	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.	MOTIVO:
			Fu	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
19A0000145862 - DEMANDA DE PERSONAL (EMPLEADO)	137 : PLANILLA	18 : CENTRO DE GESTION INMOBILIARIA	Fu	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.	MOTIVO:
			Fu	37,448.25	112,473.00	0.00	0.00	0.00		
19A0000480844 - REPRESENTAR A LA APOH EN AUDIENCIAS Y DILIGENCIAS POR CADA EXPEDIENTE Y CARPETA FISCAL	537 : AUDIENCIA	01.03 : PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	Fu	754.00	3,024.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.	MOTIVO:
			Fu	34,999.99	105,000.00	0.00	0.00	0.00		
19A0000494356 - REALIZAR LA CONCILIACION DE CUENTAS BANCARIAS	036 : DOCUMENTO	04.02 : SUB GERENCIA DE TESORERIA Y FINANZAS	Fu	84.00	346.00	99.00	117.84	40.24	1. 2. 3.	MOTIVO:
			Fu	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
19A0000507700 - REALIZAR LA PROGRAMACION DE PAGOS DE COMPROMISOS ADMINISTRATIVOS PRECATORIOS	040 : INFORME	04.02 : SUB GERENCIA DE TESORERIA Y FINANZAS	Fu	6.00	15.00	6.00	100.00	48.00	1. 2. 3.	MOTIVO:
			Fu	242,154.34	948,417.00	0.00	0.00	0.00		
19A000055336 - CONCILIAR, EVALUAR E INFORMAR EL PROCESO PRESUPUESTAL DEL AÑO FISCAL	040 : INFORME	03.01 : SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO	Fu	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1. 2. 3.	MOTIVO:
			Fu	3,500.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00		
19A000055337 - ELABORAR DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2020	036 : PROYECTO	03.01 : SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO	Fu	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.	MOTIVO:
			Fu	0.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00		
19A000055338 - REALIZAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES 2014, DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES	040 : RESOLUCION	03.01 : SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO	Fu	3.00	13.00	3.00	100.00	25.00	1. 2. 3.	MOTIVO:
			Fu	3,128.75	12,519.00	0.00	0.00	0.00		
19A000055339 - FORMULAR EL PRESUPUESTO ANUAL FISCAL	036 : PROYECTO	03.01 : SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO	Fu	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. 2.	

			Fc	0.00	13,900.00	0.00	0.00	0.00	3.
									MOTIVO:
									1.
									2.
19A000055405 - VELAR, CONTROLAR Y MANTENER OPERATIVOS LOS SERVICIOS GENERALES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN (AGUI, ELECTRICIDAD, TELEFONIA, INTERNET Y OTROS)	034 : DOCUMENTO	04.01 : SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y SERVICIOS INTERIORS	Fc	3.00	13.00	3.00	54.47	14.47	3. SE CUMPLIO EL MES DE ENERO ENTENDIENDO EL INFORME N032019MPCN.SOL.YSEL6 Y EN EL MES DE MARZO SE ENTENDIEN 1 INFORME N032019MPCN.SOL.YSEL6, N0402019MPCN.SOL.YSEL6
			Fc	134,715.51	498,903.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
									1.
									2.
19A000055427 - DEMANDA DE PERSONAL	137 : PLANILLA	04.02 : SUB GERENCIA DE TESORERIA Y FINANZAS	Fc	1.00	1.00	3.00	300.00	300.00	1.
			Fc	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.
									MOTIVO:
									1. Durante el presente periodo este Organismo de Control Institucional ha contado con la participación de dos servidores empleados y un obrero de la entidad (\$ 5 471 por mes)
			Fc	3.00	13.00	3.00	100.00	25.00	2. Durante el presente periodo este Organismo de Control Institucional ha contado con la participación de dos servidores empleados y un obrero de la entidad (\$ 5 471 por mes)
									3. Durante el presente periodo este Organismo de Control Institucional ha contado con la participación de dos servidores empleados y un obrero de la entidad (\$ 5 471 por mes)
19A0000579849 - DEMANDA DE PERSONAL	137 : PLANILLA	01.03 : ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Fc	17,504.49	70,918.00	0.00	0.00	0.00	3. Durante el presente periodo este Organismo de Control Institucional ha contado con la participación de dos servidores empleados y un obrero de la entidad (\$ 5 471 por mes)
									MOTIVO: Durante el presente periodo este Organismo de Control Institucional ha contado con la participación de dos servidores empleados y un obrero de la entidad (\$ 5 471 por mes)
TOTAL POR AEL FINANCIERO S/				4,134,123.30	16,910,325.00	23,100.00			
AEL 07.04 - INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL									
			Fc	3.00	13.00	3.00	100.00	25.00	1.
19A0000145399 - DEMANDA DE PERSONAL	137 : PLANILLA	03.02 : SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN	Fc	38,672.74	155,491.00	0.00	0.00	0.00	2. NO SE EFECTUA SEGUIMIENTO FINANCIERO POR FALTA DE INFORMACIÓN DE LA SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO
									3.
									MOTIVO:
			Fc	3.00	13.00	3.00	100.00	25.00	1.
19A0000145422 - DEMANDA DE PERSONAL	137 : PLANILLA	03 : GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fc	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0000480175 - COORDINAR, SUPERVISAR E INFORMAR LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL, CONCERTADO, PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL	040 : INFORME	03 : GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fc	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1.
			Fc	2,000.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0000551304 - COORDINAR, SUPERVISAR E INFORMAR LA ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO PRESUPUESTARIO INSTITUCIONAL	040 : INFORME	03 : GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fc	3.00	13.00	3.00	100.00	25.00	1.
			Fc	1,999.98	8,000.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0000551312 - COORDINAR, SUPERVISAR E INFORMAR LA PROGRAMACIÓN MENSUAL DE INVERSIONES	040 : INFORME	03 : GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fc	3.00	13.00	3.00	100.00	25.00	1.
			Fc	1,999.98	8,000.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0000551313 - COORDINAR, SUPERVISAR E INFORMAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS NORMATIVOS Y DE GESTIÓN	040 : INFORME	03 : GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fc	3.00	13.00	3.00	100.00	25.00	1.
			Fc	1,999.98	8,000.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0000551334 - ORIGINAR Y SUPERVISAR LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 (INFORME FINAL)	040 : INFORME	03 : GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fc	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fc	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0000551341 - ACTUALIZAR DIRECTIVAS DE LA MPCH	040 : INFORME	03.02 : SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN	Fc	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1.
			Fc	750.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	2. PROYECTO DE DIRECTIVA POI
									3.
									MOTIVO:
19A0000551342 - ACTUALIZAR EL MAPA DE LA MPCH	096 : PROYECTO	03.02 : SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN	Fc	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fc	0.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0000551343 - ACTUALIZAR EL TUPA DE LA MPCH	096 : PROYECTO	03.03 : SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN	Fc	1.00	2.00	1.00	100.00	50.00	1.
			Fc	3,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0000551344 - ACTUALIZAR EL TUPA DE LA MPCH	096 : PROYECTO	03.03 : SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN	Fc	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fc	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0000551345 - ACTUALIZAR EL TUPA DE LA MPCH	096 : PROYECTO	03.02 : SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN	Fc	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fc	0.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0000551346 - ACTUALIZAR EL TUPA DE LA MPCH	040 : INFORME	03.03 : SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN	Fc	0.00	8.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fc	0.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0000551347 - REVISAR TUPAS DISTINTALES PARA RATIFICACIÓN	040 : INFORME	03.03 : SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN	Fc	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fc	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0000551348 - MONITOREAR, REVISAR Y ACTUALIZAR EL	096 : PROYECTO	03.03 : SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN	Fc	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	1.

19/25 ⁴ x

19A0000145473 - OFENDER LOS INSTRUCTORES TÉCNICOS PARA ORIENTAR EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS CON ENFOQUE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE	014 : CAMPAÑA	07.01 : SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS	Fs	1.00	4.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fn	15,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145474 - DEMANDA DE PERSONAL (EMPLEADOS)	137 : PLAMELLA	07.01 : SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS	Fs	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fn	108,270.18	413,980.75	0.00	0.00	0.00	
19A0000145515 - SUPERVISAR EL OTORGAMIENTO OPORTUNO Y REGULARIZACIÓN DE LICENCIAS DE EDIFICACIÓN.	109 : SUPERVISION	07 : GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	Fs	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fn	5,000.01	20,000.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145516 - GESTIONAR LA ADECUADA ATENCIÓN DEL PÚBLICO USUARIO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO.	455 : MANTENIMIENTO	07 : GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	Fs	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fn	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145517 - SUPERVISAR LA ADECUADA GESTIÓN, ORGANIZACIÓN DE LOS MERCADOS Y CAMAL MUNICIPAL.	109 : SUPERVISION	07 : GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	Fs	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fn	8,493.01	34,772.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145518 - SUPERVISAR EL OTORGAMIENTO OPORTUNO DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO.	109 : SUPERVISION	07 : GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	Fs	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fn	4,544.34	18,257.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145519 - MEJORAR LA ORGANIZACIÓN, CONTROL, CUSTODIA Y ALMACENAMIENTO DE LOS EXPEDIENTES MEDIANTE ACCIONES DE MEJORA.	455 : MANTENIMIENTO	07 : GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	Fs	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fn	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145533 - DEMANDA DE PERSONAL	137 : PLAMELLA	07 : GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	Fs	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fn	108,270.18	413,980.75	0.00	0.00	0.00	
TOTAL POR AEL FINANCIERO U/				345,797.45	1,119,190.50	0.00			
AEL08.02 - ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS Y PRIORIZADOS EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA									
19A000051879 - SUPERVISAR QUE LAS EDIFICACIONES EN CONSTRUCCIÓN SE EJECUTEN DE ACUERDO A LA LICENCIA MUNICIPAL Y NORMAS TÉCNICAS QUE CORRESPONDE	109 : SUPERVISION	07.02 : SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y SUPERVISION	Fs	60.00	240.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fn	12,500.01	50,000.00	0.00	0.00	0.00	
19A000051880 - GESTIONAR LA OPORTUNA ENTREGA DE AUTORIZACIONES PARA USO DE ESPACIO PÚBLICO	068 : AUTORIZACION	07.02 : SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y SUPERVISION	Fs	100.00	420.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fn	9,999.99	40,000.00	0.00	0.00	0.00	
19A000051884 - GESTIONAR LA OPORTUNA ENTREGA DE AUTORIZACIONES SOBRE PUBLICIDAD DENTRO DEL ÁREA URBANA	068 : AUTORIZACION	07.02 : SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y SUPERVISION	Fs	100.00	792.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fn	9,999.99	40,000.00	0.00	0.00	0.00	
19A000051889 - ELABORAR EL REGLAMENTO MUNICIPAL PARA AUTORIZACIÓN DE AVISOS Y ANUNCIOS EN LA CIUDAD DE CHICLAYO	094 : PROYECTO	07.02 : SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y SUPERVISION	Fs	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fn	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	
19A000051892 - DEMANDA DE PERSONAL	137 : PLAMELLA	07.02 : SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y SUPERVISION	Fs	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fn	49,088.24	356,353.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL POR AEL FINANCIERO U/				121,588.23	496,353.00	0.00			
AEL08.03 - CATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCIÓN DE LA PROVINCIA									
19A0000145648 - ACTUALIZAR EL PLANO BÁSICO DE CHICLAYO, PROVINCIA Y DISTRITO.	092 : PLANO	13 : CENTRO METROPOLITANO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN CATASTRAL	Fs	1.00	1.00	1.00	100.00	100.00	1. 2. 3. EN LA ACTUALIZACIÓN DEL PLANO BÁSICO SE CUMPLÓ CON ORDENANZA MUNICIPAL QUE ESTÁ SIRVIENDO COMO HERRAMIENTA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO Y DEMANDA DE PERSONAL MOTIVO:
			Fn	85,826.00	85,826.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145649 - SISTEMATIZAR EN ARCHIVO EL PLANO DE ZONIFICACIÓN DE CHICLAYO.	092 : PLANO	13 : CENTRO METROPOLITANO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN CATASTRAL	Fs	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. ESTA ACTIVIDAD NO SE CONSIDERA EN ESTE PROCESO AL NO CONTAR CON LOS RECURSOS APROPIADOS DE CUMPLIMIENTO PARA ESTE AÑO CONSIDERÁNDOSE SOLO EL CATASTRO URBANO MOTIVO:
			Fn	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145661 - ACTUALIZAR EL PLANO DE NUMERACIÓN MUNICIPAL.	092 : PLANO	13 : CENTRO METROPOLITANO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN CATASTRAL	Fs	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. ESTA ACTIVIDAD NO SE PROGRAMÓ EN EL 2019 AL NO EXISTIR LA DEMANDA DE PERSONAL REQUERIDA Y SABENDO QUE CON LA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO ESTAMOS LOGRANDO EN PARTE ESTA ACTIVIDAD MOTIVO:
			Fn	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000145662 - ACTUALIZAR LAS BASES DE DATOS (COT, 233) BASE DE DATOS (COT, 233) DEL CATASTRO	092 : PLANO	13 : CENTRO METROPOLITANO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN CATASTRAL	Fs	1.00	1.00	1.00	100.00	50.00	1. 2. 3. EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO TENIENDO COMO BASE LA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO URBANO DE CHICLAYO EN PLENA EJECUCIÓN MOTIVO:
			Fn	45,500.00	88,480.00	0.00	0.00	0.00	
19A000057993 - DEMANDA DE PERSONAL	137 : PLAMELLA	13 : CENTRO METROPOLITANO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN CATASTRAL	Fs	3.00	12.00	3.00	100.00	25.00	1. 2. 3. SE CUMPLÓ CON EL PAGO DE ESTE PRESUPUESTO POR 3 MESES SOLO AL JEFE DEL CENTRO METROPOLITANO MOTIVO:
			Fn	72,541.50	290,144.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000618201 - ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO URBANO DISTRITAL DE CHICLAYO	092 : PLANO	13 : CENTRO METROPOLITANO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN CATASTRAL	Fs	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2.



				Fc	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3. ESTA EN PROCESO DE REGULARIZACION POR SER UNA ACTIVIDAD NUEVA Y EN CAMBIO CON FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y POR FORMALIZAR POR EL JEFE DEL CENTRO METROPOLITANO Y SER INCLUIDO EN LA EVALUACION DEL POI 2019 MOTIVO:
TOTAL POR AÑO FINANCIERO S/					203,847.50	444,592.00	0.00				
DEL 09 - MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO EN LA PROVINCIA											
AEL 09.01 - SEGURIDAD VIAL INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA											
19A0000145843 - MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMBIOS VECINALES NO PAVIMENTADOS	051 : EXPEDIENTE	17 : INSTITUTO VIAL PROVINCIAL		Fc	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 1.
				Fc	0.00	108,458.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3. 3. MOTIVO:
19A0000145848 - REALIZAR TALLERES DE EDUCACION Y SEGURIDAD VIAL ORIENTADO A LOS CONDUCTORES DE VEHICULOS	010 : CERTIFICADO	10.01 : SUB GERENCIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL		Fc	2,499.00	9,996.00	781.00	31.25	7.81		1. FALTA IMPLEMENTACION Y DEMORA DEL REQUERIMIENTO. 3. 3.
				Fc	14,181.00	54,724.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3. SE ATIENDE DE ACUERDO NECESIDAD DE POBLACIONAL. Acumulado del mes febrero y marzo. MOTIVO:
19A0000145849 - GESTIONAR OPORTUNAMENTE LAS AUTORIZACIONES DE INTERFERENCIA VIAL	008 : AUTORIZACION	10.01 : SUB GERENCIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL		Fc	225.00	900.00	110.00	48.89	12.23		1. Se realizó con stock de año pasado y dicha meta depende de los trámites solicitados de los ciudadanos. 2. Se realizó con stock de año pasado y dicha meta depende de los trámites solicitados de los ciudadanos. 3. Cantidad descumple a las solicitudes presentadas. Se realizó con stock del año pasado MOTIVO:
				Fc	15,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000491053 - INSTALAR SEÑALIZACION VERTICAL (SEÑALES VERTICALES EN CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD)	112 : UNIDAD	10.01 : SUB GERENCIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL		Fc	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	0.00	1. No se realizó ninguna instalación de señal, no contar con recursos. 2. Se instaló en Tado Av. Bata, las señales de NO ESTACIONARSE. 3. Se instaló 02 señales en Av. Lascrua Prado con Av. Santa Fe de NO ESTACIONARSE. MOTIVO:
				Fc	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000491063 - EJECUTAR LA SEÑALIZACION HORIZONTAL EN CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD (METRO CUADRADO)	073 : METRO	10.01 : SUB GERENCIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL		Fc	0.00	5,000.00	2,763.00	0.00	59.26		1. REALIZO EL PINTADO DE LA SEÑALIZACION HORIZONTAL DE LA CIUDAD DE CHICLAYO CON STOCK DEL 2018. 2. REALIZO EL PINTADO DE LA SEÑALIZACION HORIZONTAL CON STOCK DEL 2018 3. REALIZO EL PINTADO DE LA SEÑALIZACION HORIZONTAL EN CIUDAD DE CHICLAYO, REALIZADO CON STOCK 2018 (PINTURA TRAFICO). MOTIVO:
				Fc	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000491066 - MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SEMAFOROS	113 : UNIDAD	10.01 : SUB GERENCIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL		Fc	14.00	23.00	23.00	104.29	104.55		1. MANTENIMIENTO DEL SEMAFORO DE AV. GRAU CON AV. ISAGA. 2. Mantenimiento preventivo se realizó con stock del 2018 3. Mantenimiento preventivo y correctivo semáforos del casco urbano de Chiclayo. Mantenimiento realizado con el stock del 2018. MOTIVO:
				Fc	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000491073 - INVENTARIO DE VIAS URBANAS DE LA CIUDAD	164 : PADRON ACTUALIZADO	10.01 : SUB GERENCIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL		Fc	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. No se Realizó 2. No se Realizó 3. No se Realizó ningún trabajo. MOTIVO:
				Fc	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000579815 - DEMANDA DE PERSONAL	137 : PLANILLA	10.01 : SUB GERENCIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL		Fc	3.00	12.00	24.00	800.00	200.00		1. Personal Obrero y Empleado en mes de Enero. 2. Personal Obrero y Empleado en mes de Febrero. 3. Personal Obrero y Empleado en mes de Marzo. MOTIVO:
				Fc	52,945.99	211,844.00	52,945.99	100.00	25.00		
19A0000579830 - GESTIONAR OPORTUNAMENTE LA ENTREGA DE CERTIFICADOS (CARNE DE HABILITACION DE CONDUCTOR)	010 : CERTIFICADO	10.01 : SUB GERENCIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL		Fc	1,996.00	7,992.00	353.00	12.44	2.17		1. Se realizó la actividad de capacitación de carne de habilitación del conductor por falta de insomno no se impreso los carnets. 2. Se realizó la actividad de capacitación de carne de habilitación del conductor por falta de insomno no se impreso los carnets. 3. Se realizó la actividad con stock 2018 y dicho dato es acumulado de marzo 03 mas febrero 51 mas marzo 109 con total 353. MOTIVO:
				Fc	15,000.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000579832 - GESTIONAR OPORTUNAMENTE LA ENTREGA DE LICENCIAS (CONDUCTOR DE VEHICULOS)	302 : LICENCIA OTORGADA	10.01 : SUB GERENCIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL		Fc	1,348.00	4,992.00	339.00	27.14	6.79		1. Rescuerdo a registro de Emisión de Licencia de Conducir del software (PTYT), realizadas con stock del 2018. 2. Rescuerdo a registro de Emisión de Licencia de Conducir del software (PTYT), realizadas con stock del 2018. 3. Rescuerdo a registro de Emisión de Licencia de Conducir. MOTIVO:
				Fc	15,000.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL POR AÑO FINANCIERO S/					112,146.99	367,051.00	33,140.99				
AEL 09.02 - ORDENAMIENTO INTEGRAL DEL TRANSPORTE PUBLICO EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA											
19A0000145674 - ELABORAR EL PLAN 096 : PROYECTO ANUAL DE CONTROL Y FISCALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PERSONAS											
		10 : GERENCIA DE DESARROLLO VIAL Y TRANSPORTE		Fc	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 1.
				Fc	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3. 3.

										MOTIVO:
19A0000145475 - ELABORAR O ACTUALIZAR EL REGLAMENTO DE SERVICIO DE TRANSPORTE POR MODALIDADES (REGULAR Y ESPECIAL)	094 : PROYECTO	10 : GERENCIA DE DESARROLLO VIAL Y TRANSPORTE	Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.	
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.	
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.	
									MOTIVO:	
19A0000145483 - SUPERVISAR LA ADECUADA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LAS SUB GERENCIAS EVALUANDO EL DESEMPEÑO	040 : INFORME	10 : GERENCIA DE DESARROLLO VIAL Y TRANSPORTE	Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.	
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.	
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.	
									MOTIVO:	
19A0000145484 - EMITIR OPINIÓN TÉCNICA PARA ATENCIÓN DE EXPEDIENTES	040 : INFORME	10.02 : SUB GERENCIA DE TRANSPORTE	Fa	1,070.00	1,070.00	480.00	54.07	54.07	1.	
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.	
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.	
									MOTIVO:	
19A0000145487 - GESTIONAR OPORTUNAMENTE LA EMISIÓN DE TARJETAS UNICAS DE CIRCULACIÓN TUC	302 : LICENCIA OTORGADA	10.02 : SUB GERENCIA DE TRANSPORTE	Fa	400.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	1.	
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.	
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.	
									MOTIVO:	
19A0000145490 - ADMINISTRAR EL TERMINAL TERRESTRE Y DEPÓSITO MUNICIPAL DE VEHÍCULO, CAUTELANDO LOS VEHÍCULOS INTERVINIENTOS	040 : INFORME	10.02 : SUB GERENCIA DE TRANSPORTE	Fa	2.00	2.00	9.00	450.00	450.00	1.	
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.	
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.	
									MOTIVO:	
19A0000145495 - EJECUTAR EL PLAN ANUAL DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN	599 : ACTA	10.02 : SUB GERENCIA DE TRANSPORTE	Fa	80.00	80.00	714.00	892.50	892.50	1.	
			Fa	22,482.00	89,928.00	0.00	0.00	0.00	2.	
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.	
									MOTIVO:	
19A0000145498 - IMPLEMENTACIÓN DEL ARCHIVO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO VIAL Y TRANSPORTE	112 : UNIDAD	10.02 : SUB GERENCIA DE TRANSPORTE	Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.	
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.	
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.	
									MOTIVO:	
19A0000145514 - FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL RECURSO HUMANO DE LA GERENCIA	484 : TALLER	10 : GERENCIA DE DESARROLLO VIAL Y TRANSPORTE	Fa	0.00	2.00	1.00	0.00	50.00	1.	
			Fa	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	2.	
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.	
									MOTIVO:	
19A0000145503 - PROMOVER LA FORMALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE EN SUS DIFERENTES MODALIDADES	014 : CAMPAÑA	10 : GERENCIA DE DESARROLLO VIAL Y TRANSPORTE	Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.	
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.	
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.	
									MOTIVO:	
19A0000145508 - DEMANDA DE PERSONAL	137 : PLANILLA	10.02 : SUB GERENCIA DE TRANSPORTE	Fa	3.00	12.00	3.00	100.00	25.00	1.	
			Fa	127,409.01	509,636.00	0.00	0.00	0.00	2.	
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.	
									MOTIVO:	
TOTAL POR AEL FINANCIERO S/				149,891.01	639,544.00	0.00				
OEL 11 - PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y Hábitos saludables en la provincia										
AEL 11.01 - SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES PARA LAS POBLACIONES VULNERABLES DE LA PROVINCIA										
19A0000145494 - FORMULAR PROYECTOS PARA POTENCIAR ESPACIOS MUNICIPALES	094 : PROYECTO	09.02 : SUB GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, JUVENTUDES Y TURISMO	Fa	1.00	2.00	1.00	100.00	50.00	1.	
			Fa	500.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	2.	
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.	
									MOTIVO:	
19A0000145495 - PROGRAMAR Y EJECUTAR EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	117 : EVENTOS	09.02 : SUB GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, JUVENTUDES Y TURISMO	Fa	6.00	34.00	6.00	100.00	17.45	1.	
			Fa	5,303.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	2.	
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.	
									MOTIVO:	
19A0000145496 - REALIZAR CENSO DE RECONOCIMIENTO A PERSONAS E INSTITUCIONES RELACIONADAS AL ARTE, CULTURA, DEPORTE Y CIENCIA	117 : EVENTOS	09.02 : SUB GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, JUVENTUDES Y TURISMO	Fa	1.00	2.00	1.00	100.00	50.00	1.	
			Fa	5,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	2.	
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.	
									MOTIVO:	
19A0000145497 - FORTALECER LAS CAPACIDADES PARA EL CIUDADANO	484 : TALLER	09.02 : SUB GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, JUVENTUDES Y TURISMO	Fa	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	1.	
			Fa	0.00	8,743.00	0.00	0.00	0.00	2.	
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.	
									MOTIVO:	
19A0000145498 - EJECUTAR PROGRAMAS DEPORTIVOS, COMPETITIVOS, RECREATIVOS Y DE INTEGRACIÓN	343 : ACTIVIDAD EFECTUADA	09.02 : SUB GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, JUVENTUDES Y TURISMO	Fa	1.00	3.00	1.00	100.00	33.33	1.	
			Fa	3,333.33	10,000.00	0.00	0.00	0.00	2.	
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.	
									MOTIVO:	
19A0000145499 - ELABORAR LA RELACIÓN (CATÁLOGO) DE BIENES Y REGISTROS ASOCIADOS AL PATRIMONIO CULTURAL	001 : ACCIÓN	09.02 : SUB GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, JUVENTUDES Y TURISMO	Fa	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.	
			Fa	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	2.	
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.	
									MOTIVO:	
19A0000145500 - EJECUTAR ACTIVIDADES DE DESARROLLO TURÍSTICO DE NUESTRA CIUDAD	343 : ACTIVIDAD EFECTUADA	09.02 : SUB GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, JUVENTUDES Y TURISMO	Fa	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	1.	
			Fa	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	2.	
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.	
									MOTIVO:	
19A0000145501 - FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	117 : EVENTOS	09.02 : SUB GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, JUVENTUDES Y TURISMO	Fa	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1.	
			Fa	500.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2.	
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.	
									MOTIVO:	
19A0000145502 - MEJORAR Y FORTALECER EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL RECORRIDO MUNICIPAL, CENTRO DOCUMENTAL Y MUSEO	343 : ACTIVIDAD EFECTUADA	09.02 : SUB GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, JUVENTUDES Y TURISMO	Fa	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	1.	
			Fa	0.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	2.	
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.	
									MOTIVO:	
19A0000145503 - DEMANDA DE PERSONAL	137 : PLANILLA	09.02 : SUB GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, JUVENTUDES Y TURISMO	Fa	3.00	12.00	3.00	100.00	25.00	1.	
			Fa	147,947.50	591,870.00	0.00	0.00	0.00	2.	
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.	
									MOTIVO:	
19A0000145507 - DESARROLLAR CAMPAÑAS LOCALIZADAS Y ORIENTADAS A LA POBLACIÓN OBJETIVO O GRUPOS VULNERABLES	014 : CAMPAÑA	09.02 : SUB GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, JUVENTUDES Y TURISMO	Fa	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	1.	
			Fa	10,000.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	2.	
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.	
									MOTIVO:	
TOTAL POR AEL FINANCIERO S/				173,403.63	756,613.00	0.00				
AEL 11.02 - PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DE FORMA PERMANENTE A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLES DE LA PROVINCIA										
19A0000145496 - EJECUTAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD Y DE PROTECCIÓN SOCIAL DIRIGIDA A LAS POBLACIONES VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE RIESGO	014 : CAMPAÑA	09 : GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCION DE LA FAMILIA	Fa	1.00	10.00	1.00	100.00	10.00	1.	
			Fa	5,833.47	70,000.00	0.00	0.00	0.00	2.	
			Fa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.	
									MOTIVO:	
19A0000145497 - BRINDAR A LOS	323 : PERSONA ASISTIDA	09 : GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y	Fa	0.00	570.00	0.00	0.00	0.00	1.	

ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD TERAPIAS FÍSICAS Y REHABILITACIÓN.		PROMOCION DE LA FAMILIA		Fe	0.00	34,000.00	0.00	0.00	0.00	2. 1. 3. MOTIVO:
19A0000145498 - PROPONER ACUERDOS Y/O CONVENIOS INSTITUCIONALES CON INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS Y OTRAS ORGANIZACIONES	094 : PROYECTO	09 : GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCION DE LA FAMILIA	Fe	1.00	3.00	1.00	100.00	33.33	1. 2. 3. MOTIVO:	
			Fe	11,333.00	34,000.00	0.00	0.00	0.00		
19A0000145499 - SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES Y METAS DE LAS SUB GERENCIAS E INFORMAR SU DESEMPEÑO	040 : INFORME	09 : GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCION DE LA FAMILIA	Fe	2.00	12.00	2.00	100.00	16.67	1. 2. 3. MOTIVO:	
			Fe	1,000.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00		
19A0000145500 - SUPERVISAR LAS FUNCIONES DE LAS SUBGERENCIAS, DEPARTAMENTOS, ÁREAS Y OTROS ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE SUS PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES	040 : INFORME	09 : GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCION DE LA FAMILIA	Fe	0.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
			Fe	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00		
19A0000145508 - REALIZAR CAMPAÑAS DE MATRIMONIOS CONSENTANES	014 : CAMPAÑA	09.01 : SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL	Fe	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
			Fe	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
19A0000145509 - REALIZAR CELEBRACIONES MATRIMONIALES CIVILES ORDINARIO	138 : ACTO REGISTRAL	09.01 : SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL	Fe	205.00	205.00	205.00	100.00	100.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
			Fe	\$1,194.00	\$1,194.00	\$1,194.00	100.00	100.00		
19A0000145510 - ENTREGAR PARTIDAS Y CERTIFICACIONES	036 : DOCUMENTO	09.01 : SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL	Fe	8,792.00	8,792.00	8,792.00	100.00	100.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
			Fe	108,726.00	108,726.00	108,726.00	100.00	100.00		
19A0000145511 - GESTIONAR ADECUADAMENTE LOS REGISTROS CIVILES	036 : DOCUMENTO	09.01 : SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL	Fe	358.00	358.00	358.00	100.00	100.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
			Fe	30,817.50	30,817.50	30,817.50	100.00	100.00		
19A0000145512 - REALIZAR CAMPAÑAS DE PROYECCION A LA COMUNIDAD	014 : CAMPAÑA	09.01 : SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL	Fe	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
			Fe	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
19A0000145513 - DEMANDA DE PERSONAL	137 : PLANILLA	09.01 : SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL	Fe	3.00	12.00	1.00	33.33	8.33	1. 2. 3. MOTIVO:	
			Fe	112,833.75	451,335.00	37,611.75	33.33	8.33		
19A0000145708 - OFTO. AAA PVL DISTRIBUIR OPORTUNAMENTE EL ALIMENTO A LAS PERSONAS VULNERABLES	333 : PERSONA ASISTIDA	09.03 : SUB GERENCIA DE ASISTENCIA SOCIAL Y ALIMENTARIA	Fe	36,349.00	139,112.00	36,349.00	100.00	36.04	1. 2. 3. MOTIVO:	
			Fe	196,076.00	1,940,762.00	0.00	0.00	0.00		
19A0000145714 - DEMANDA REALIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE (DIA DEL NIÑO, DIA DEL JURO, 100 AÑOS, DERECHOS DEL NIÑO, DIA CONTRA EL TRABAJO INFANTIL, CAMPAÑA DE MOVILIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO)	117 : EVENTOS	09.04 : SUB GERENCIA DE LA PROMOCION DE LA FAMILIA	Fe	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
			Fe	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00		
19A0000145715 - DEMANDA REALIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA DEFENSA DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	09.04 : SUB GERENCIA DE LA PROMOCION DE LA FAMILIA	Fe	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
			Fe	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00		
19A0000145716 - PROFAN REALIZAR LA CONFERENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO Y PROTECCIÓN DEL ENTORNO FAMILIAR	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	09.04 : SUB GERENCIA DE LA PROMOCION DE LA FAMILIA	Fe	0.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
			Fe	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00		
19A0000145717 - PROFAN REALIZAR TALLERES PRODUCTIVOS PARA FORTALECER LAS HABILIDADES DE LOS ASB : TALLER MIEMBROS DE LA FAMILIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD		09.04 : SUB GERENCIA DE LA PROMOCION DE LA FAMILIA	Fe	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
			Fe	0.00	7,500.00	0.00	0.00	0.00		
19A0000145718 - PROFAN REALIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA CELEBRACIÓN DEL DIA DE LA FAMILIA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	09.04 : SUB GERENCIA DE LA PROMOCION DE LA FAMILIA	Fe	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
			Fe	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00		
19A0000145719 - ONAPOD CAPACITAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SOBRE LOS ALCANCES DE LA LEY N° 29973 Y SU REGLAMENTO	486 : TALLER	09.04 : SUB GERENCIA DE LA PROMOCION DE LA FAMILIA	Fe	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
			Fe	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00		
19A0000145720 - ONAPOD EMPADRONAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DISTRITO DE CHICLAYO (PP-JJ, AA-MM, UU, SS, ETC.)	564 : PADRON ACTUALIZADO	09.04 : SUB GERENCIA DE LA PROMOCION DE LA FAMILIA	Fe	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
			Fe	1,150.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00		
19A0000145721 - ONAPOD REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LAS VÍAS DE ACCESIBILIDAD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DISTRITO DE CHICLAYO	040 : INFORME	09.04 : SUB GERENCIA DE LA PROMOCION DE LA FAMILIA	Fe	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
			Fe	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00		
19A0000145722 - PRODEMUCH SENSIBILIZAR A LAS MUJERES CON EL FIN DE EMPODERARLAS EN CUANTO AL CONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS PARA PREVENIR CUALQUIER TIPO DE ABUSO Y VIOLENCIA FAMILIAR Y SOCIAL	349 : CHARLA	09.04 : SUB GERENCIA DE LA PROMOCION DE LA FAMILIA	Fe	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
			Fe	2,175.00	8,500.00	0.00	0.00	0.00		
19A0000145723 - REALIZAR RECONOCIMIENTO A LA DEFENSA DEL ALTERNATIVO FAMILIAR	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	09.04 : SUB GERENCIA DE LA PROMOCION DE LA FAMILIA	Fe	1.00	12.00	1.00	100.00	8.33	1. 2. 3. MOTIVO:	
			Fe	416.67	5,000.00	0.00	0.00	0.00		
19A0000145724 - SUB GERENCIA REALIZAR EL CONGRESO NACIONAL DE LA FAMILIA	117 : EVENTOS	09.04 : SUB GERENCIA DE LA PROMOCION DE LA FAMILIA	Fe	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
			Fe	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
19A0000145725 - ONAPOD REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE TODAS LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LOS DEPARTAMENTOS DE LAS SUBGERENCIAS	040 : INFORME	09.04 : SUB GERENCIA DE LA PROMOCION DE LA FAMILIA	Fe	1.00	12.00	1.00	100.00	8.33	1. 2. 3. MOTIVO:	
			Fe	833.33	10,000.00	0.00	0.00	0.00		
19A0000145726 - DEMANDA DE PERSONAL	137 : PLANILLA	09.04 : SUB GERENCIA DE LA PROMOCION DE LA FAMILIA	Fe	3.00	12.00	3.00	100.00	25.00	1. 2. 3. MOTIVO:	
			Fe	203,406.00	813,674.00	0.00	0.00	0.00		

19A000045878 - DFTO. AAA PH SINGULAR A LOS MIEMBROS Y BENEFICIARIOS DE LOS COMITES DEL VISO DE LECHE Y CONEDORES POPULARES SOBRE LA ADECUADA NUTRICION.	484 : TALLER	09.03 : SUB GERENCIA DE ASISTENCIA SOCIAL Y ALIMENTARIA	Fs	1.00	8.00	0.00	0.00	0.00	1. no asignado en enero 2019 3. no asignado en mes de febrero 2019 3. SE REPROGRAMA MOTIVO:
19A000045879 - SGATIA REALIZAR TALLERES DE CAPACITACION PRODUCTIVOS DIRIGIDOS A LOS MIEMBROS Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VISO DE LECHE Y CONEDORES POPULARES	349 : CHARLA	09.03 : SUB GERENCIA DE ASISTENCIA SOCIAL Y ALIMENTARIA	Fs	1.00	8.00	0.00	0.00	0.00	1. no asignado en enero 2019 3. no asignado en el mes de febrero 2019 3. SE REPROGRAMA MOTIVO:
19A000045880 - DFTO. AAA PVLPCA REALIZAR EL FORTALECIMIENTO DE LOS BENEFICIARIOS DEL PVL Y PCA CON VITAMINAS (VIT. A, HIERRO Y ACIDO FOLICO)	394 : PERSONA TRATADA	09.03 : SUB GERENCIA DE ASISTENCIA SOCIAL Y ALIMENTARIA	Fs	0.00	815.00	0.00	0.00	0.00	1. no se efectua por falta de presupuesto 2. no se ejecuta por falta de presupuesto 3. SE REPROGRAMA para el mes de mayo MOTIVO:
19A000045881 - CURIA MATERNA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE APRESTAMIENTO A NIROS DE 1 A 5 AÑOS DE EDAD DE FORMA DIARIA	436 : NIÑO ATENDIDO	09.03 : SUB GERENCIA DE ASISTENCIA SOCIAL Y ALIMENTARIA	Fs	165.00	165.00	0.00	0.00	0.00	1. no se realiza por falta de presupuesto 2. no se realiza por falta de presupuesto 3. se reprograma para el mes de junio MOTIVO:
19A000045882 - CURIA MATERNA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ESTIMULACION TEMPRANA PARA LOS NIROS DE 0 A 2 AÑOS DE EDAD DE FORMA DIARIA	436 : NIÑO ATENDIDO	09.03 : SUB GERENCIA DE ASISTENCIA SOCIAL Y ALIMENTARIA	Fs	75.00	75.00	0.00	0.00	0.00	1. no se realiza por falta de presupuesto 2. no se realiza por falta de presupuesto 3. SE REPROGRAMA mes de junio MOTIVO:
19A000045883 - CURIA MATERNA APLICAR EL PROGRAMA VACACIONAL PARA LOS NIROS DE 3, 4 Y 5 AÑOS DE EDAD	436 : NIÑO ATENDIDO	09.03 : SUB GERENCIA DE ASISTENCIA SOCIAL Y ALIMENTARIA	Fs	0.00	80.00	0.00	0.00	0.00	1. se reprograma para Agosto y diciembre 2019 2. no asignado 3. MOTIVO:
19A000045884 - CURIA MATERNA REALIZAR ACTIVIDADES DE SOCIALIZACION PARA LA CELEBRACION DE FICHAS CIVICAS Y MEMORABLES	001 : ACCION	09.03 : SUB GERENCIA DE ASISTENCIA SOCIAL Y ALIMENTARIA	Fs	2.00	5.00	0.00	0.00	0.00	1. no se realiza : falta de presupuesto 2. no asignado 3. no asignado MOTIVO:
19A000045885 - SDFDR IDENTIFICAR, FOCALIZAR, EMPADRONAR A LA POBLACION VULNERABLE DE LA CIUDAD DE CHICLAYO EN LOS PROGRAMAS DE TECHO PROPIO, REDON 45, BECA 18 Y SISTEMA INTEGRAL DE SALUD	087 : PERSONA ATENDIDA	09.03 : SUB GERENCIA DE ASISTENCIA SOCIAL Y ALIMENTARIA	Fs	7,200.00	28,800.00	1,297.00	18.01	4.50	1. segun informe 2. segun informe 3. segun informe MOTIVO:
19A000045886 - DFTO. AAPVPCA REALIZAR ACTIVIDADES DE SOCIALIZACION PARA CELEBRAR EL DIA DE LA MADRE, DIA DEL PADRE, ANIVERSARIO DE CHICLAYO, DIA DEL NIÑO Y CHOCOLATADAS.	117 : EVENTOS	09.03 : SUB GERENCIA DE ASISTENCIA SOCIAL Y ALIMENTARIA	Fs	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	1. no asignado en enero 2019 2. no asignado en febrero 2019 3. no asignado en el mes de marzo 2019 MOTIVO:
19A000045887 - DFTO. ASIST. SOCIAL Y ALIMENTARIA SUPERVISAR Y EVALUAR A PROMOTORAS DE LOS DIFERENTES COMITES DEL PVL, PARA VERIFICAR ENTREGA DE LECHE.	040 : INFORME	09.03 : SUB GERENCIA DE ASISTENCIA SOCIAL Y ALIMENTARIA	Fs	3.00	12.00	0.00	100.00	25.00	1. queda pendiente el informe ,pero si realizaron supervisiones 2. queda pendiente el informe ,pero si se realizaron supervisiones 3. Informes de PVL DE PROMOTORAS MOTIVO:
19A000045888 - SGATIA SUPERVISAR Y EVALUAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS 040 : INFORME A CARGO DE LA SUB GERENCIA DE ASISTENCIA SOCIAL Y ALIMENTARIA	040 : INFORME	09.03 : SUB GERENCIA DE ASISTENCIA SOCIAL Y ALIMENTARIA	Fs	3.00	12.00	0.00	100.00	25.00	1. se realizaron supervisiones , pero queda pendiente el informe 2. se realizaron supervisiones ,pero queda pendiente el informe 3. Informe a cargo de la coordinadora propia MOTIVO:
19A000045889 - DFTO. AAA PVLPCA ACTUALIZAR LOS PADRONES DE BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE COMPETENCIA DE LA SUB GERENCIA DE ASISTENCIA SOCIAL Y ALIMENTARIA (PVL Y PCA).	064 : PADRON ACTUALIZADO	09.03 : SUB GERENCIA DE ASISTENCIA SOCIAL Y ALIMENTARIA	Fs	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	1. no asignado 2. no asignado 3. NO ASIGNADO POR ESTE MES MOTIVO:
19A000045890 - DEMANDA DE PERSONAL	137 : PLAZA	09.03 : SUB GERENCIA DE ASISTENCIA SOCIAL Y ALIMENTARIA	Fs	3.00	12.00	102.00	3,400.00	850.00	1. 2. 3. MOTIVO:
19A000045891 - DFTO. AAA PH TRC DISTRIBUIR OPORTUNAMENTE LOS ALIMENTOS A LAS PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS	087 : PERSONA ATENDIDA	09.03 : SUB GERENCIA DE ASISTENCIA SOCIAL Y ALIMENTARIA	Fs	486.00	486.00	486.00	100.00	100.00	1. y nueva reprogramacion 2019 2. nueva reprogramacion 2019 3. ES NUEVA PROGRAMACION 2019 MOTIVO:
19A000045893 - PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION DE LA ALIMENTACION ABASTECIDOS	377 : PERSONA ASISTIDA	09.03 : SUB GERENCIA DE ASISTENCIA SOCIAL Y ALIMENTARIA	Fs	12,871.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. no se ejecuta la actividad en el mes de enero 2. no se ejecuta la actividad en el mes de febrero 3. no se ejecuta la actividad en el mes de marzo MOTIVO:
19A000045897 - DEMANDA DE PERSONAL	137 : PLAZA	09 : GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCION DE LA FAMILIA	Fs	3.00	12.00	3.00	100.00	25.00	1. 2. 3. MOTIVO:
19A000045899 - GERENCIA A LAS SUPERFICIES PUBLICAS DE CHICLAYO	180 : TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	09.03 : SUB GERENCIA DE ASISTENCIA SOCIAL Y ALIMENTARIA	Fs	1.00	1.00	1.00	100.00	100.00	1. 2. 3. MOTIVO:
19A0000458934 - REALIZAR ACTIVIDADES DIRIGIDAS A PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO	343 : ACTIVIDAD EFECTUADA	09.04 : SUB GERENCIA DE LA PROMOCION DE LA FAMILIA	Fs	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
19A0000458939 - REALIZAR ACTIVIDADES DIRIGIDAS A PERSONAS ADULTAS MAYORES SOBRE PROMOCION DEL BUEN TRATO	343 : ACTIVIDAD EFECTUADA	09.04 : SUB GERENCIA DE LA PROMOCION DE LA FAMILIA	Fs	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:

					MOTIVO:				
19A0001A9B494 - EJECUCIÓN DE VISITAS DOMICILIARIAS A NIÑOS DE 45 MESES	115 : VISITA	09.03 : SUB GERENCIA DE ASISTENCIA SOCIAL Y ALIMENTARIA	Fi	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fv	0.00	215,890.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0001A9B495 - EJECUCIÓN DE VISITAS DOMICILIARIAS A NIÑOS DE 611 MESES CON ANEKA	115 : VISITA	09.03 : SUB GERENCIA DE ASISTENCIA SOCIAL Y ALIMENTARIA	Fi	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fv	0.00	215,890.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0001A9B787 - ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADICUADA ALIMENTACION	115 : VISITA	09.04 : SUB GERENCIA DE LA PROMOCION DE LA FAMILIA	Fi	0.00	528.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fv	0.00	431,780.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
TOTAL POR AE)			FINANCIERO IV	2,119,486.87	8,322,905.00	228,348.75			
TOTAL GENERAL			FINANCIERO IV	26,641,124.57	114,385,648.48	3,113,333.32			

